

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ECUADOR
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO AMBIENTE Y TERRITORIO
CONVOCATORIA 2010-2012**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS
SOCIALES CON MENCIÓN EN DESARROLLO LOCAL Y TERRITORIAL**

**LA INEQUIDAD EN EL ACCESO A LA TIERRA COMO UN OBSTÁCULO
DEL DESARROLLO LOCAL.
“ESTUDIO DE CASO EN LA PARROQUIA DE LLOA”**

ANA LUCÍA SARZOSA MÉNDEZ

ABRIL, 2014

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ECUADOR
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO AMBIENTE Y TERRITORIO
CONVOCATORIA 2010-2012**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS
SOCIALES CON MENCIÓN EN DESARROLLO LOCAL Y TERRITORIAL**

**LA INEQUIDAD EN EL ACCESO A LA TIERRA COMO UN OBSTÁCULO
DEL DESARROLLO LOCAL.
“ESTUDIO DE CASO EN LA PARROQUIA DE LLOA”**

ANA LUCÍA SARZOSA MÉNDEZ

ASESOR DE TESIS: SANTIAGO ORTIZ

LECTORES/AS: PABLO ORTIZ

MARÍA F. LOPEZ

ABRIL, 2014

DEDICATORIA

A Dios que con su infinita misericordia ha velado cada uno de mis pasos.

A mi esposo, amigo fiel y considerado que con su apoyo me ha dado la
fortaleza necesaria para superar las adversidades.

A mi hija, que me enseña el amor y paciencia cada día, y que estuvo dentro de
mi vientre durante esta investigación.

AGRADECIMIENTOS

A todas las personas que permitieron que esta investigación sea posible, especialmente al Gobierno parroquial de Lloa y en particular atención a la Sra Karina Carrera, secretaria y tesorera de la junta, por el interés, la logística y el apoyo brindado.

A los líderes de las organizaciones sociales de la parroquia de Lloa, los cuales sin ningún interés narraron sus vivencias y me compartieron su historia.

A FLACSO, a mis profesores y compañeros, por la camaradería, el apoyo; y por ayudarme a crecer y a madurar como ser humano y como profesional. Me quedo con la imagen de un ambiente académico agradable, lleno de compañerismo y libertad.

Al Sociólogo Santiago Ortiz, por su guía, por el tiempo brindado, el apoyo y la paciencia.

A la Dra. María F. López por su minuciosa lectura y por la oportunidad de mejorar el documento.

A mis padres y a mi familia política por la confianza, las oraciones y apoyo que siempre me han brindado.

A mi esposo compañero de madrugadas el cual estuvo en todo momento alentándome a terminar el trabajo.

Al mis buenos amigos, el Geógrafo Henry Vilatuña y el sociólogo Mario Sáenz por sus críticas constructivas y sus observaciones acertadas sobre el presente trabajo.

ÍNDICE

Contenido

Páginas

| | |
|--|----|
| LA INEQUIDAD EN EL ACCESO A LA TIERRA COMO UN OBSTÁCULO DEL DESARROLLO LOCAL. | 1 |
| “ESTUDIO DE CASO EN LA PARROQUIA DE LLOA”..... | 1 |
| LA INEQUIDAD EN EL ACCESO A LA TIERRA COMO UN OBSTÁCULO DEL DESARROLLO LOCAL. | 2 |
| “ESTUDIO DE CASO EN LA PARROQUIA DE LLOA”..... | 2 |
| RESUMEN..... | 9 |
| INTRODUCCION..... | 10 |
| CAPITULO I. | 15 |
| LA IMPORTANCIA DEL DESARROLLO LOCAL Y LATENECIA DE TIERRAS .. | 15 |
| El desarrollo Local como punto de partida..... | 15 |
| El acceso a la tierra un punto para tener en cuenta en el desarrollo local | 20 |
| <i>Ecuador y el problema entorno a la tierra.....</i> | 21 |
| CAPÍTULO II..... | 27 |
| DESCRIPCION DE LA ZONA DE ESTUDIO Y SITUACIÓN ACTUAL DEL ACCESO A LA TIERRA EN LLOA..... | 27 |
| Descripción de la Zona de Estudio..... | 27 |
| Conectividad con el entorno regional y local. | 29 |
| La población en la parroquia de Lloa | 30 |
| Principales problemas que afronta la población de Lloa..... | 31 |
| <i>Acceso a servicios básicos.....</i> | 31 |
| <i>Cobertura en salud pública</i> | 33 |
| <i>Nivel educativo de la población</i> | 33 |
| <i>Migración</i> | 34 |
| <i>Principales Fuentes de empleo de la población.....</i> | 35 |
| CAPÍTULO III. | 37 |
| ANTECEDENTES DEL CONFLICTO ENTORNO A LA TIERRA Y EL ESTADO ACTUAL DE LA TENENCIA DE LA TIERRA EN LA PARROQUIA | 37 |
| La problemática actual entorno a la tenencia de tierra | 37 |
| Tierras por legalizar mediante adjudicaciones del Instituto Nacional de Desarrollo Agrario (INDA). | 40 |
| Tipos de Tenencia de la tierra en la Parroquia | 41 |
| El impacto generado por la pequeña, mediana y gran propiedad..... | 46 |

| | |
|---|-----|
| Concentración de las tierras productivas en muy pocas manos..... | 51 |
| <i>Disponibilidad de tierra para uso agrícola</i> | 53 |
| CAPÍTULO IV. | 58 |
| INCIDENCIA DE LA REFORMA AGRARIA Y DE LA DISTRIBUCIÓN DE LAS TIERRAS EN LA FORMACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES EN LA PARROQUIA DE LLOA..... | 58 |
| <i>La Junta Parroquial</i> | 59 |
| Organizaciones presentes en el territorio..... | 66 |
| <i>Impacto de la distribución de la tierra en las organizaciones sociales</i> | 80 |
| CAPITULO V. | 86 |
| INCIDENCIA DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, EN EL ACCESO A CREDITOS, FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y MARGINALIDAD ECONÓMICA | 86 |
| Descripción de la dinámica económica en la parroquia de Lloa | 86 |
| Redistribución equitativa de ingresos..... | 87 |
| Producción alternativa y sistemas de organización en Lloa | 90 |
| Producción piscícola..... | 90 |
| Producción quesera..... | 91 |
| Acceso a Fuentes de financiamiento y asistencia técnica..... | 93 |
| CAPITULO VI. | 97 |
| CONCLUSIONES..... | 97 |
| BIBLIOGRAFÍA..... | 101 |

MAPAS

| | |
|---|----|
| Mapa 1. Ubicación de la Parroquia dentro de la Jurisdicción del Distrito Metropolitano de Quito | 28 |
| Mapa 2. Parroquia de LLoa | 43 |
| Mapa 3. Uso del suelo de la parroquia de Lloa | 46 |
| Mapa 4. Distribución de los asentamiento vs el mapa de conflictos de la parroquia..... | 49 |
| Mapa 5. Distribución de los asentamiento vs el mapa de conflictos de la parroquia..... | 50 |

GRÁFICOS

| | |
|--|----|
| Gráfico 1. Procedencia principal del agua..... | 31 |
| Gráfico 2. Procedencia principal de la luz eléctrica | 32 |
| Gráfico 3. Tipo de servicio higiénico o escusado..... | 32 |
| Gráfico 4. Servicio de eliminación de Basura | 33 |
| Gráfico 5. Uso del suelo en el año de 1976..... | 54 |

CUADROS

| | |
|--|----|
| Cuadro 1. Principal motivo de viaje del Migrante | 34 |
| Cuadro 2. Asentamientos de la parroquia..... | 41 |
| Cuadro 3. Distribución de predios de acuerdo al tamaño..... | 42 |
| Cuadro 4. Pequeñas, medianas y grandes propiedades en la Parroquia de Lloa | 44 |
| Cuadro 5. Porcentaje de personas que gozan de derechos sobre la tierra legalmente reconocidos..... | 45 |
| Cuadro 6. Ubicación de los predios en los ecosistemas de Lloa | 48 |
| Cuadro 7. Número de UPAS existentes en la Parroquia de Lloa por superficie aproximada y productos cultivables Unidades de Producción | 52 |
| Cuadro 8. Uso del suelo en el año de 1976 | 53 |
| Cuadro 9. Uso del suelo en el año de 2005 | 55 |
| Cuadro 10. Uso del suelo en el año de 2010 | 56 |

| | |
|---|----|
| Cuadro 11. Cronología de los presidentes del Gobierno Parroquial de Lloa | 60 |
| Cuadro 12. Directiva del Gobierno parroquial de Lloa periodo 2004-2009 | 62 |
| Cuadro 13. Presupuesto de la Junta Parroquial de Lloa | 63 |
| Cuadro 14. Presupuesto de la Junta Parroquial de Lloa | 64 |
| Cuadro 15. Organizaciones territoriales base presentes en cada asentamiento..... | 67 |
| Cuadro 16. Organizaciones de la Parroquia de Lloa. | 79 |
| Cuadro 17. Producción agrícola de la Parroquia de Lloa..... | 88 |
| Cuadro 18. Producción agrícola destinada al consumo en la Parroquia de Lloa..... | 89 |
| Cuadro 19. Ingresos mensuales obtenidos por la producción agrícola por barrio..... | 90 |
| Cuadro 20. Ingresos de las familias asociadas a las empresas de producción pecuaria | 91 |
| Cuadro 21. Ingresos promedios de las familias que son socias de las queseras, provenientes de la venta de leche..... | 92 |
| Cuadro 22. Ingresos promedios de las familias que son socias de las queseras, provenientes de la venta de quesos frescos..... | 92 |
| Cuadro 23. Cuadro de la principal planta turística y de sus propietarios | 93 |
| Cuadro 24. Negocios o comercios de la parroquia, que recibieron crédito del BNF | 94 |
| Cuadro 25. Cuadro comparativo de condiciones requeridas para acceder a un crédito en las IFIS | 95 |

RESUMEN

La presente investigación se desarrolla en la parroquia rural de Lloa y analiza la situación actual de la tenencia de la tierra y su incidencia en el desarrollo de la parroquia. Entendiéndose como desarrollo: “una distribución relativamente equitativa de la tierra agrícola, fuertes organizaciones campesinas indígenas locales, altos niveles de apoyo externo, tanto técnico como financiero, y marginalidad económica”. (Cameron, 2008:2)

Debido a la falta de datos sobre el estado de la regularización de tierras en la parroquia en estudio y en general a nivel de País, ésta investigación parte de la generación de información a partir de Fuentes cartográficas, complementándose con la información obtenida en campo y la contenida en estudios preliminares.

Finalmente, se espera que este trabajo técnico pueda ser un aporte al actual debate en torno a la problemática de la tenencia de tierra en el Ecuador.

INTRODUCCION

“Lloa, es una parroquia, ubicada geográficamente en la Cordillera de los Andes, que ocupa una extensión de 547,25 Km², que forma parte de la división administrativa del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ), en la Zona Metropolitana Centro Sur y dentro de la jurisdicción de la Administración Eloy Alfaro”(Lasso, 2009:8).

De acuerdo al censo 2010, esta parroquia rural tiene una población de 1.494 habitantes, los cuales mayormente se dedican principalmente a la crianza y comercialización de ganado vacuno, ovino y truchas, así como a la venta de leche, quesos y otros productos agrícolas; lo cual ha sido un factor influyente para que el desarrollo de la economía local esté ligado a estas dos actividades del sector primario (Valdivieso, en: Lasso, 2009, pág. 32). Esto se confirma al analizar los datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) para el año 2010, en donde el 52,36 % de la PEA de Lloa se concentra en actividades relacionadas con la agricultura, ganadería, caza y pesca; el 5,42% en industrias manufactureras; el 5,78% en actividades relacionadas al comercio al por mayor y menor, un 4,36% en actividades de los hogares como empleadores, y finalmente el 5,42% en la industria de la construcción (INEC, 2010).

Según los datos del Sistema integrado de Indicadores Sociales (SIISE) “el 66,8% de la población mencionada (980 individuos) se encuentra en el grupo de pobreza por necesidades básicas insatisfechas. (SIISE, 2010).

Siendo estos los datos principales que describen a una parroquia que alberga a personas cuya calidad de vida se ha visto afectada por los diversos problemas sociales, muchos de los cuales se encuentran relacionados con la organización social y territorial, que tienen rasgos hacendatarios pues han sido heredados de los tiempos de la colonia y que en la actualidad es la causa del principal problema que afronta la comunidad: “la inequidad en el acceso a la tierra”.

Este problema ha desencadenado la aparición de otros conflictos sociales, vinculados a la lucha entre actores por la tierra, que aún después de la reforma agraria no fue entregada por el antiguo Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización

(IERAC) y ni por el actual Ministerio de Agricultura Ganadería, Pesca y Acuicultura (MAGAP).

También hay la presencia de problemas ambientales, derivados del acaparamiento de las mejores tierras para actividades pecuarias y el uso inadecuado de pequeñas propiedades de tierra en monocultivos, lo que ha incidido en los conflictos actuales de uso del suelo.

Conocedora de esta problemática, es mi interés encontrar el vinculo que existe entre la capacidad de acceso a la tierra de los pobladores de la Parroquia de Lloa y las variables que podrían condicionar el desarrollo de Lloa que son: “(1) una equitativa distribución de los activos de producción, particularmente la tierra agrícola; (2) fuertes organizaciones campesinas indígenas locales dispuestas a trabajar de forma cooperativa; (3) altos niveles de apoyo externo tanto técnico como económico; y (4) marginalidad económica” (Cameron,2008:2); partiendo de que el acceso a la tierra, se define como: “la capacidad que tienen las personas de aprovechar la tierra y otros recursos naturales, es controlar los recursos y traspasar los derechos sobre la tierra para sacar partido de otras oportunidades.” (Herrera y Passano y Dunbar, 2006: 5).

Para lograr este objetivo, se buscará dar respuesta a las siguientes preguntas planteadas para el presente estudio y que hacen referencia al acceso a la tierra: ¿Cuáles son las características del sistema de acceso y tenencia de la tierra en la parroquia de Lloa?, ¿Cuál ha sido la incidencia de la inequidad en el acceso a la tierra en las organizaciones indígenas locales y en los demás los actores presentes en la parroquia?, ¿Cuál ha sido la incidencia de la problemática actual en la economía familiar y en marginalidad económica?.

Partiendo de lo anterior, me basaré en la ayuda de herramientas de investigación cualitativa, que me permitirán conocer, describir y comprender la realidad social de los habitantes de la parroquia de Lloa vinculados en la problemática de la tenencia de tierra, utilizando las siguientes técnicas: observación participativa, entrevista a profundidad, grupo focal o triada y encuesta.

Se utilizó la observación participativa con la finalidad de ser testigo de lo que ocurre y tener una experiencia directa en la parroquia, con los actores involucrados en la problemática del acceso a la tierra. También se desea captar significados y procesos implícitos que se dan en la situación, que ayudan a interpretar de mejor manera lo que sucede y finalmente establecer conclusiones más precisas sobre la problemática de acceso a la tierra. (CEAACES, 2013).

La entrevista a profundidad fue aplicada a los integrantes del gobierno parroquial, y líderes de las organizaciones presentes en la parroquia, con la finalidad de entender el proceso histórico del surgimiento y consolidación de Lloa como parroquia, la historia y evolución del conflicto en torno al acceso a la tierra, las perspectivas que tiene cada actor con relación al tema y las estrategias utilizadas por cada actor ante el conflicto.

El grupo focal o grupo de discusión se aplicó a los dirigentes barriales y vocales, con la finalidad de recoger valores y percepciones que tienen en torno a la problemática. La riqueza de esta técnica consiste en la posibilidad de contrastar las opiniones en torno a la problemática histórica y actual de acceso a la tierra en un contexto grupal, permitiendo la construcción de una visión plural (CEAACES, 2013). Esta técnica nos permitió entender la relación entre los grupos mencionados, con la comunidad y con el gobierno parroquial, además de cómo el problema actual del acceso a la tierra ha incidido en la distribución actual de los barrios.

Se añade que estos grupos focales se realizaron con un número mínimo de tres dirigentes y un máximo ideal de seis, para poder manejar y direccionar la discusión, además todos los participantes del grupo tuvieran la posibilidad de expresar sus opiniones.

Las encuestas abiertas se realizaron a los jefes de familia, y fue una herramienta fundamental que permitió obtener información sobre los modelos de producción agropecuaria, el número de parcelas que tiene en promedio una familia, la superficie de las UPAS, la distribución de la superficie cultivada dentro de la UPA, la organización del trabajo de los miembros de la familia en la UPA, la participación de los niños y mujeres en este proceso, las economías familiares, y las principales Fuentes de ingreso económico de las familias.

En cuanto a la estrategia metodológica, se utilizó la línea de investigación etnográfica, “por estar basada en teorías y prácticas de investigación que tienen por objetivo comprender lo que ocurre en contextos humanos particulares, en función de lo que las personas interpretan sobre ellos y los significados que les dan a lo que les sucede” (CEAACES,2013:2). Además se utilizó esta metodología con la finalidad de describir los acontecimientos que ocurren en la vida de un grupo, dando una mayor importancia a su organización social, a la conducta de cada individuo en relación con los demás miembros de su espacio social y a la interpretación de los significados que tienen estas conductas en la cultura de ese grupo.

Cabe recalcar que la observación participativa realizada durante todo el proceso de la investigación, fue el soporte de las demás técnicas de recolección de información: la entrevista a profundidad (semiestructurada), el grupo focal-triada y la encuesta.

Adicionalmente la información consignada en cuanto a conflictos de uso del suelo e información predial, son el producto de los resultados obtenidos a través del geoprocésamiento de la información cartográfica del Municipio de Quito, escala 1:50.000 que fue analizada utilizando las herramientas más comunes Clip, merge, interset, unión, spatial join, dissolve.

Así la investigación está dividida en seis capítulos; en el primero, se describe el marco conceptual a partir del cual se sustenta la investigación; y tuvo como propósito poner a consideración del lector las diversas formas de concebir el desarrollo desde las perspectivas teóricas de los investigadores, el acceso, tenencia de tierra y la problemática frente a este tema que existe en Lloa.

El segundo capítulo, contiene el contexto socio económico de la parroquia de Lloa, que será el marco de referencia en esta investigación. En este apartado se presenta una descripción de los principales aspectos demográficos, socioeconómicos de la población que habita el sector.

El tercer capítulo, consta de una explicación sintetizada del panorama global de la tenencia de tierra en la parroquia de Lloa, en el que se incluye una investigación de la trayectoria tendencial del uso del suelo dentro de la zona investigada; el tamaño de la

propiedad y de las Unidades de Producción Agrícola de la parroquia, como también se explica el tipo de tenencia evidenciados en la actualidad.

El cuarto capítulo, se elaboró con la finalidad de comprender el impacto de la distribución de tierra en la consolidación y vinculación de las organizaciones sociales existentes en la parroquia, además tiene una descripción de los actores involucrados en la problemática y un análisis entorno a la tenencia de la tierra.

El quinto capítulo, busca dar a conocer el impacto que ha tenido la distribución de la tierra en el desarrollo económico de la parroquia de Lloa. Para ello se analizó las condiciones básicas que son indicadores para alcanzar el desarrollo local, medidas a través de variables como: a) la capacidad e generar empleo, b) redistribución equitativa de ingresos, c) utilización productiva de la tierra, de modo que permita a los habitantes subsistir sin buscar empleos alternos.

Finalmente, en el último capítulo se concluye los resultados de los análisis.

CAPITULO I.

LA IMPORTANCIA DEL DESARROLLO LOCAL Y LATENECIA DE TIERRAS

El presente marco de referencia aborda la conceptualización de temas como el desarrollo local, la tenencia de tierras y la problemática entorno a la tierra existente en el Ecuador. La presente reflexión está construida con base en estudios académicos e intelectuales que sirven de herramienta para analizar, reconocer y entender la situación que se vivencia en la Parroquia de Lloa entorno al acceso a la tierra.

El desarrollo Local como punto de partida

Muller, argumenta que el desarrollo local fue “la forma normal de reproducción social y vuelve, envuelto ahora en un velo tecnológico, a reinstalarse como forma de reproducción social y territorial” (Di Pietro Paolo, s/f: 20), adicional a lo anterior, “este autor reconoce por lo menos tres matrices de origen del desarrollo local, la primera que es una expresión de la lógica de regulación horizontal, la segunda que es una respuesta a la crisis macroeconómica y al ajuste político, y la tercera que es el resultado de la globalización” (Di Pietro Paolo, s/f: 20).

Así mismo, el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC) describe que el desarrollo local parte del “conjunto de dinámicas políticas, institucionales, económicas y sociales que persiguen de manera coordinada el logro de propósitos comunes de bienestar, convivencia y calidad de vida para todos los grupos sociales que se encuentran en un territorio determinado” (IDRC, 2001 citado en Blanco, 2003: 28).

El desarrollo local es una fase o etapa de modificación estructural que se focaliza en un determinado territorio y que es acompañada por el constante incremento de la calidad de vida de cada uno de los pobladores del territorio. Bajo estos parámetros, los gobiernos locales son piezas fundamentales para articular el proceso de desarrollo integrado del territorio (Blanco, 2003: 28).

En este sentido, es de aclarar que el concepto de desarrollo local, nace con la necesidad de buscar alternativas ante la antigua forma de concebir el desarrollo, la cual era

directamente relacionada con el crecimiento económico y no consideraba el entorno regional, global así como a variables locales que influyen en los procesos que lo definen.

Autores como Schejtman y Berdegué (2004), parten de lo anterior y argumentan el desarrollo como:

Un proceso simultáneo, el cual busca la transformación tanto productiva como institucional dentro de un espacio con el propósito de reducir la pobreza. Igualmente mencionan algunos factores que condicionan a los territorios para cumplir las anteriores intenciones: a) competitividad de los territorios, determinada por una amplia difusión de progreso técnico y conocimiento, b) innovación tecnológica, c) demanda externa al territorio (como motor de las transformaciones productivas), d) vínculos fuertes entre lo urbano y lo rural, e) desarrollo institucional, f) relaciones sociales fuertes a través de un sentido de propósito compartido y g) el acceso de la población a las diferentes formas de capital (natural, material financiero y social, la sustentabilidad ambiental). Siendo éste último importante por ser un determinante en las estructuras de poder que existen en un determinado territorio. (Schejtman y Berdegué 2004:30)

Por consiguiente, es necesario que el desarrollo local se despliegue de la participación de los actores sociales que pertenecen a un determinado lugar, quienes deberán ejercer una apropiación territorial, aprovechando las potencialidades de los recursos naturales, materiales y humanos, de forma tal, que cada uno de los miembros de la localidad puedan mejorar la calidad de vida. (Blanco, 2003: 24).

La articulación de actores dentro el desarrollo local debe partir del establecimiento de las relaciones constantes entre los actores-agentes de desarrollo de un territorio, con el fin de velar por los objetivos de una comunidad independientemente de que sean intereses particulares o sectoriales, velando por el bien común, gracias a negociaciones “donde se establecen reglas de juego, en un marco de relaciones de poder que admiten cierta flexibilidad y que pueden cambiar en el tiempo” (Marsiglia, 2010: s/p).

Sin embargo, en los territorios no existe un “actor complejo” que se encargue de representar distintas lógicas y construya proyectos de forma colectiva, aunque según la naturaleza jurídica de la organización si existe la posibilidad de que existan personas que cumplan un rol multifuncional a pesar de que puedan ser deslegitimados o descalificados (Marsiglia, 2010: s/p).

Aun así, si es posible que surjan “coaliciones o ámbitos multiactorales” por iniciativa de los actores territoriales y de iniciativas de ámbito político de nivel central. Para

que las organizaciones sociales sea fuertes dentro de un territorio de debería contar con un sistema local de actores en el que existan:

“Apropiados niveles de articulación interna entre sus diferentes expresiones organizativas o subsistemas a nivel local y buena interconexión con los niveles provinciales, departamentales y nacionales. Cuanto más compleja y sinérgica la red de actores, mayores posibilidades de construir procesos de desarrollo sostenible y basado en relaciones de mutua complementación y reciprocidad”. (Marsiglia, 2010: s/p).

Así mismo Schejtman y Berdegué plantean: “la redefinición del concepto de territorio desde una visión en donde se le considera como un espacio con identidad y un proyecto de desarrollo concertado socialmente, que es delimitando a través de factores: culturales, étnicos o idiosincrásicos, condiciones geográficas y de localización, requerimientos políticos administrativos, movilizaciones sociales locales y las dinámicas económicas productivas”. (Schejtman y Berdegué 2004:32)

Blanco (2003), determina que la afirmación de la identidad cultural es uno de los principales desafíos del desarrollo local y sugiere que se debe fortalecer e incentivar a que se conserve la cultural de la comunidad, para que no sea permeable o consumida por los procesos de globalización. “Ello permite una mejor apropiación de la realidad local y facilita enfrentar los desafíos que el desarrollo plantea” (Blanco, 2003: 24).

A esta forma de concebir el desarrollo se le puede sumar otras conceptualizaciones que han sido formuladas por teóricos como Albuquerque, Boisier y Cameron:

Albuquerque resalta el carácter “endógeno” del desarrollo, entendido como potenciación de los recursos locales y define al desarrollo económico local como “aquel proceso reactivador de la economía y dinamizador de la sociedad local que, mediante el aprovechamiento eficiente de los recursos endógenos existentes en una determinada zona, es capaz de estimular su crecimiento económico, crear empleo y mejorar la calidad de vida de la comunidad local (Di Pietro Paolo, sf: 21).

Albuquerque resaltar los siguientes factores claves para el desarrollo: “ a) la movilización y participación de actores locales, b) la actitud proactiva del gobierno local c) la existencia de equipos de liderazgo local, d) la cooperación público privada, e) la elaboración de una estrategia territorial de desarrollo, f) el fomento de microempresas y pymes, g) capacitación de los recursos humanos y h) la institucionalidad para el desarrollo local” (Albuquerque, 2008:22).

Argumentando enfáticamente que:

El grado de preparación y consolidación de las competencias estratégicas del municipio y su capacidad para reconocer la realidad económica, social y cultural del territorio, la capacidad de diálogo con la comunidad, la destreza para planificar acciones de fomento, la capacidad de coordinación y articulación de acciones de desarrollo con otros agentes económicos sociales y políticos, así como la capacidad de propuesta y negociación con otras instancias de gobierno, constituyen igualmente elementos clave en el aprendizaje de los municipios para pensar el tipo de desarrollo que necesitan a fin de resolver nudos críticos como la falta de empleo productivo y la modernización y diversificación de la base productiva local. (Albuquerque, 2004: 164).

El desarrollo local tiene como desafío articular y coordinar la gestión asociativa de los dignatarios públicos y privados, de manera que puedan compartir sinergias para el desarrollo de actividades y proyectos que tengan identidad propia en beneficio interno y externo para recoger y estimular todos los elementos propios y también los recursos externos” (Blanco, 2003: 24).

Por lo anterior, y de acuerdo a los autores mencionados es necesario una “participación más estrecha de los distintos actores de la comunidad y de las empresas que operan en el territorio, considerando el contexto económico nacional, regional y global, en conjunto con las entidades gubernamentales y no gubernamentales locales” (Blanco, 2003: 24).

Por otro lado, se tiene las ideas de Boisier el cual señala que el desarrollo es “Un proceso de crecimiento económico y de cambio estructural que conduce a una mejora en el nivel de vida de la población local, en el que se pueden identificar tres dimensiones: una económica, otra, sociocultural, y, finalmente, una dimensión político-administrativa” (Boisier, s/f:10).

Para Boisier, el éxito de los procesos de desarrollo están definidos de acuerdo al acceso o no de la población a las diferentes formas de capital sinérgico dentro del cual se encuentran las siguientes formas de capital basadas en las ideas de Bourdieu y Robert Putman y las cuales se enumeran a continuación: 1) El capital sinérgico (la capacidad social para promover acciones en conjunto con fines colectivos y democráticamente aceptados), 2) El capital económico (llamado capital físico o construido), 3) El capital cognitivo reflejado en la dotación del conocimiento científico y técnico disponible en una comunidad, 4) capital simbólico, o el poder y el uso de la palabra para generar imaginarios, movilizar energías sociales y generar autoreferencia, 5) el capital institucional o la capacidad para actuar, tomar decisiones. Este adquiere valor en

función del número y del tamaño de las organizaciones o del volumen de las regularizaciones, la relación inter organizacional y la densidad del tejido social, 6) el capital cultural que según Bourdieu puede ser incorporado, institucionalizado y objetivado, 7) el capital psicosocial, el cual se relaciona con la capacidad de pensar y actuar manifestado muchas veces en las ganas de desarrollarse, 8) el capital social y 9) el capital cívico. (Boisier, 1999:5)

Según John D. Cameron (2008), los procesos de desarrollo local, emergen únicamente en los lugares donde confluyen los siguientes cuatro factores: “(1) una distribución relativamente equitativa de la tierra agrícola, (2) fuertes organizaciones campesinas indígenas locales, (3) altos niveles de apoyo externo, tanto técnico como financiero, y (4) marginalidad económica” (Cameron, 2008: 2).

Para Cameron “ éstas variables, determinan el éxito en el desarrollo de instituciones participativas y gobiernos municipales rurales verdaderamente democráticos; de igual forma, este autor afirma que existe un conjunto de condiciones que estimulan el surgimiento de los territorios, el fortalecimiento de la gobernanza y de los procesos participativos, los componentes que influyen son la distribución, las relaciones de poder socioeconómico, el grado de participación democrático local y la capacidad de regulación de los gobiernos municipales rurales están intrínsecamente relacionadas”. (Cameron, 2008:21).

Siguiendo la misma línea, Cameron manifiesta que la perspectiva de poder relativo en la democratización es importante para el desarrollo de los territorios y que se debe tener en cuenta la distribución del poder económico, político y social entre los actores locales, factores en los que se incluye el entorno ecológico de los recursos naturales de la localidad dirigidos o intervenidos por diversos actores sociales y que se relaciona con “los cambios en la distribución de los recursos productivos como la tierra, el agua de riego, el crédito, la infraestructura y el control de las redes de comercialización” (Cameron, 2008:22).

El autor resalta que es importante la organización política de las diferentes agrupaciones sociales, las coaliciones y divisiones que suceden dentro de estos grupos, así mismo, es considerable tener presente “el impacto de los actores externos, como organismos gubernamentales, ong, partidos políticos y las iglesias en las relaciones de

poder local. El impacto de las políticas de gobierno en el poder relativo de los actores sociales” (Cameron, 2008:20).

Por lo anteriormente señalado el presente estudio se tendrá en cuenta los cuatro factores que influyen en el desarrollo local citados por Cameron (2008) y que hacen referencia a estudios realizados sobre la tenencia de la tierra en cantones de la sierra ecuatoriana, donde se exaltan que el éxito de este proceso se basa en la distribución equitativa de tierras vinculadas a actividades agrícolas, la presencia de organizaciones sociales con objetivos de mejora continua, la intervención de entes institucionales nacionales e internacionales que brinde apoyo técnico y/o financiero, y por último lugares donde exista marginalidad económica.

El acceso a la tierra un punto para tener en cuenta en el desarrollo local

El estudio realizado por la FAO (2002) Regularización de la Tenencia de Tierras: Evolución, Costos, Beneficios y Lecciones - El Caso de Ecuador, Según la FAO, la tenencia de tierra puede ser entendida desde la relación jurídica de un conglomerado de personas o individuos con el recurso natural designado tierra, “dependencia que está sujeta a normas regulatorias definidas por autoridades e instituciones y que definen el derecho a la propiedad y el poder de uso, que en muchas ocasiones es regido por intereses de tipo político, económico y social” (Francescutti, 2002: 52).

La tenencia de tierras está dividida en cuatro ítems, 1) propiedad privada, 2) comunal, 3) estatal o 4) libre acceso y por derecho de uso ser destinadas al pastoreo y la producción, el poseedor legal de un terreno tiene toda la potestad de tomar decisiones sobre el uso que le dará a la tierra, como también a vender, hipotecar, rentar o ceder los derechos sobre sus predios; “acceso a la tierra se le define como la capacidad de aprovechar la tierra y otros recursos naturales, controlar los recursos y traspasar los derechos sobre la tierra para sacar partido de otras oportunidades” (FAO, 2003: 10).

La administración de la tierra se efectúa por medio de procesos administrativos con los que se legitima la tenencia de la tierra y terceros se hacen cargo de los terrenos, esto puede ser por arrendamiento, herencia e invasión, “aparte de estas estrategias individuales

define a la reforma agraria como una iniciativa gubernamental de distribución de tierras. Muchas veces éste acceso a la tierra puede estar basado en costumbres y tradiciones” (FAO, 2003).

La tenencia de la tierra es garantizada mediante los derechos que adquiere una persona o grupo por la tenencia y son reconocidos por individuos e instituciones dando protección frente a cualquier impugnación, así mismo, el propietario de la tierra está en la obligación de efectuar el pago de impuestos y valoración según la resolución estatal.

Existen algunos territorios que pueden ser áreas protegidas, en los cuales se busca preservar la biodiversidad de recursos naturales y/o culturales, estos espacios pueden ser marítimos o terrestres y están bajo la protección y administración de entidades estatales o privadas.

Es importante destacar el sistema de tenencia de la tierra el cual “comprende el conjunto de bases sobre las que se puede utilizar la tierra en una jurisdicción determinada. Este abanico incluye propiedades y tenencias tanto rurales como urbanas, así como otros acuerdos para el uso de la tierra” (FAO, 2006: 12).

A continuación daré a conocer la problemática que enfrenta el Ecuador entorno a la redistribución de tierras, tema que se ha tratado de remediar a partir de varias iniciativas gubernamentales y acciones de sectores sociales, por medio del establecimiento de nuevas propuestas en las que se hace equitativo el acceso y uso de tierra, a pesar de las buenas intenciones de reestructurar el sistema agrario ecuatoriano sigue vigente una antigua legislación que no beneficia la situación actual de país en cuando a demanda de tenencia de tierra.

Ecuador y el problema entorno a la tierra

El SIPAE concibe a la tierra como:

“un patrimonio social especial, debido a su carácter de recurso natural estratégico, relacionado con la vida, la soberanía alimentaria, la biodiversidad y, la cultura de los pueblos; la tierra es el eje del buen vivir de las familias campesinas y, la base del derecho a la alimentación de las ecuatorianas y ecuatorianos” (SIPAE, 2010: 2).

Al ser la tierra el espacio de relaciones sociales y productivas, en donde habita una determinada comunidad regida por autoridades, reglas y, un sistema de consensos operando sobre la base de la admisión y legitimación de poderes y bajo un código de comportamientos” (Corral citado en Páez: 2008), cualquier acción que pretenda potencializar las capacidades locales, modificar las trayectorias tendenciales del aparato productivo de una determinada sociedad ha de ser entendida primero partiendo de la relación existente entre los actores locales y éste espacio de cultura, producción, reproducción y protesta.

La tenencia de tierra o propiedades en la que se hace derecho a un terreno varían de circunstancias de unos países a otros, y van desde las tierras ocupadas por el propietario, hasta la propiedad comunal o estatal. Hay diferentes sistemas de tenencia de la tierra que permiten a las personas el uso de una propiedad para variados propósitos. Algunos de los sistemas de tenencia de la tierra más usuales en América Latina son: la propiedad privada, el arrendamiento con opción de compra, la aparcería, el colonato y la titulación colectiva de tierras (Herrera y Gluelma, 2006: 13).

De igual forma, la tenencia a la tierra se define también como el acceso a otros recursos (bosques, agua, etc.), el tiempo y la circunstancia en la que pueden hacerlo, factores presentes en la dinámica de la tierra en el territorio ecuatoriana.

Así, Martínez manifiesta que:

“La escasez de tierras entre las comunidades indígenas no es un asunto reciente. El proceso de reforma agraria de 1964 no solucionó este problema, y se limitó a la abolición de formas precarias en la sierra y en la costa. Mucho más importante fue la acción en colonización. Así, pues, como señala Bernard: “[...] la reforma agraria no tuvo sino un impacto limitado a nivel de la distribución de la tierra, mucho menos de lo que se le pretende atribuir en materia de minifundización y/o producción” (Martínez, 2006: 164).

Según la FAO (2002) existe comunidades que tuvieron acceso a grandes cantidades de tierra a partir de la reforma agraria, debido a la fortaleza de las organizaciones sociales que hacían presencia en el territorio y al apoyo constante de instituciones por largos periodos.

A partir de la cooperación de entes externos estas comunidades tuvieron acceso a servicios, créditos y posteriormente a la adquisición de tierras que en la antigüedad eran de uso comunal y en estos momentos han sido legalizadas de forma individual gracias a

recursos propios. Así mismo, estos individuos han “conseguido apoyos puntuales para la producción y sus rendimientos son elevados. Conocen el valor de la tierra con fines comerciales y productivos y su nivel de ingreso es alto en relación al de las otras comunidades” (Francescutti, 2002: 52).

Sin embargo, Brassel, Herrera y Laforge manifiestan que únicamente a partir de la última campaña electoral y especialmente en la Asamblea Nacional Constituyente se da un renacimiento de la preocupación sobre una nueva reforma agraria integral y el vínculo con la problemática rural actual, siendo estos temas considerandos en el debate y creando inquietud por los conflictos que son producto de la fragmentación creciente de las pequeñas fincas "minifundización" y de los procesos de re-concentración de grandes propiedades y los cambios y transformaciones de las economías campesinas por efecto de la integración al mercado (Brassel et al.,2008:11-12)

“A pesar de la importancia del tema existen pocos datos que reflejan el problema actual de los territorios que han sufrido el impacto de la reforma agraria, eso principalmente por los limitados datos que permitan reflejar la realidad a una escala mayor” (Brassel et al., 2008:11-12).

“Stalin Herrera, afirma que la reforma agraria, al no lograr una democratización radical de la tierra, convierte a la misma en una variable importante de los procesos de retención o expulsión de la fuerza de trabajo lo que marca la tendencia de la proletarización y subproletización del campo, áreas en las que los pequeños productores desarrollan dinámicas en búsqueda de autonomía y nuevas oportunidades, pero sin capital y sin tierra, siendo éste un factor que limita la reproducción de las familias campesinas” (Herrera, 2008: 92). (Brassel et al., 2008:14-40).

Comprendiendo toda ésta problemática Brassel, Herrera y Laforge, “añaden la importancia de retomar estudios que vinculen las problemáticas antes expuestas en un país donde de acuerdo a los datos del Censo Agropecuario existe enorme inequidad en el acceso de la tierra, una historia marcada por la lucha de los campesinos en contra de las clases hegemónicas establecidas a partir del viejo sistema hacendatario, un empoderamiento hegemónico de los recursos naturales” (Brassel et al., 2008:11) y según Martínez “un incremento histórico del minifundio, que en el lapso de los últimos veintisiete años creció a

una tasa anual de 18,8 por ciento siendo en todas las provincias de la sierra un hecho de corte estructural “(Martinez,2006:166).

Adicional a lo anterior, la normatividad existente no garantiza la seguridad jurídica para la tenencia equitativa de la tierra; en aspectos como titulación o dominio, procedimientos legales y administrativos; avalúos municipales que determinación el valor real del suelo, de forma tal, que se evite la especulación; “implementación de normas legales de aplicación obligatoria para solucionar conflictos de tenencia de la tierra, integración de unidades productivas fraccionadas en acciones y derechos pro-indivisos, procedimientos sumarios y dirimentes para solucionar conflictos; etc.” (Morales et. al, 2010: 21-22).

Para evitar el crecimiento del minifundismo y los vacíos legales sobre la tenencia de tierra, la actual administración nacional propone en el Sumak Kawsay o Buen Vivir de la población, en el que se plantea que la distribución de tierras sea equitativa

para los pequeños y medianos tenedores como son los campesinos agricultores; acceso al crédito en el sistema financiero nacional, en especial del Banco Nacional de Fomento (BNF); asistencia técnica permanente del Ministerio de Agricultura Ganadería, Pesca y Acuicultura (MAGAP), a través de programas de capacitación en técnicas de aplicación que garanticen la producción de alimentos sanos; regulación de precios de productos agrícolas a través de una política de precios que garanticen márgenes de utilidad razonables para el campesino por un lado, y por otro, que garantice la conservación de los recursos naturales (Morales et. al, 2010: 21).

La carta magna ecuatoriana modificada en el año 2008, considera el tema de la soberanía alimentaria como uno de los ejes trascendentales que debe atender el Estado en busca de certificar que la sociedad ecuatoriana independientemente de su estatus, raza, religión o nacionalidad tengan acceso a alimentos sanos y óptimos para su consumo (Constitución, 2008).

Para garantizar lo anteriormente expuesto, En el artículo 281 de la Constitución, se señala que: “el Estado está en la obligación de implementar políticas equitativas con las que el campesinado pueda tener la posibilidad de acceder a la tierra, al agua y a recursos productivos, de igual forma, el gobierno debe normalizar el uso y acceso a los recursos mencionados para que éstos desempeñen sus funciones socio ambientales” (Constitución, 2008:92).

Una de las políticas implementadas por el gobierno corresponde a concentrar esfuerzo para solucionar el tema de las tierras sin título de propiedad, ya que los poseedores de terrenos en muchas ocasiones no tramitan la legalización de las propiedades por no contar con recursos económicos y la excesiva tramitología; en otras situaciones “la tierra no puede ser un activo productivo, sino un activo pasivo, que genera gastos y no representa ningún ingreso para el poseedor. La legalización en algo disminuiría esta situación” (Morales et. al, 2010: 22).

Por otro lado, los conflictos en tierras con título son un tema que deben tener en cuenta los legisladores en el momento de proyectar soluciones en el tema de tierras, debido a que son diversas las disputas que existe de generación tras generación en el ámbito de “transferencia de dominio; los problemas en las transferencias de derechos proindivisos a terceros y a herederos sobre bienes inmuebles rurales por sucesión intestada del causante a favor de sus herederos; y, la existencia de la figura del cuerpo cierto que no permite resolver la integridad de los predios rústicos” (Morales et. al, 2010: 23).

Es urgente que se determine una nueva legislación en la que se garantice la propiedad, ya que las disposiciones que contiene la reforma agraria y de tierras es de hace muchos años, con la cual no se solventa los problemas actuales de los terrenos como es el caso de las invasiones, la ausencia de sistemas multifinancieros de información catastral y la falta de tecnificación en los registros de la propiedad (Morales et. al, 2010: 24-25).

Para que se dé un uso adecuado del suelo es necesario que el gobierno planifique una normatividad en referencia a la ausencia de planes de ordenamiento territorial, la falta de títulos de propiedad, la poca asistencia técnica y crediticia, los mercados distorsionados y el aprovechamiento racional de los recursos naturales, de tal forma, que se logre una “armonía entre el desarrollo económico y el manejo racional de los recursos naturales, son los que tienen mejores posibilidades de crecimiento sostenible. Para ello, las políticas de crecimiento económico deben ir acompañadas de una profunda comprensión e inversión en el uso del suelo” (Morales et. al, 2010: 26-27).

Con el fin de evitar la concentración de la tierra en el Ecuador, se debe hacer mayor supervisión frente al recurso hídrico que se utiliza en los proyectos de riego y que deriva en

la acumulación de tierras de unas pocas personas, de igual forma, se requiere prestar atención a los proyectos viales que terminan en el acaparamiento por parte de las constructoras de tierras que luego permiten la implantación de monocultivos, lo que denota en el desplazamiento de los comuneros y el debilitamiento de los terrenos. Al Estado ecuatoriano le corresponde hacer una fuerte intervención sobre el tema contando como estrategia principal el inventario del estado de concentración de tierras, la alternativas de reubicación y distribución de tierras a las comunidades que lo requieran; lo anterior se debe hacer en busca, de un acceso equitativo a la tierra y la minimización de las brechas sociales (Morales et. al, 2010: 28-29).

La Nación debe preocuparse por la implementación de una propuesta con la que se legalice las tierras, se les proporciones actividades de desarrollo económico, político, social y ambiental para mejorar la calidad de vida de las comunidades, el desarrollo productivo y comercial, así mismo, se “regule el acceso equitativo de los campesinos y campesinas a la tierra y adicionalmente prohíbe el latifundio y la concentración de la tierra, así como el acaparamiento o privatización del agua y sus Fuentes” (Constitución, 2008).

Los anteriores aspectos expuestos son importantes para la presente investigación ya que a partir de la conceptualización de desarrollo local, la tenencia de tierras y la problemática entorno a la tierra existente en el Ecuador se podrá concertar un análisis profundo sobre el limitado e inequitativo acceso a tierras productivas de la Parroquia Lloa y el efecto que ha producido este fenómeno en el desarrollo local de este lugar.

CAPÍTULO II.

DESCRIPCIÓN DE LA ZONA DE ESTUDIO Y SITUACIÓN ACTUAL DEL ACCESO A LA TIERRA EN LLOA

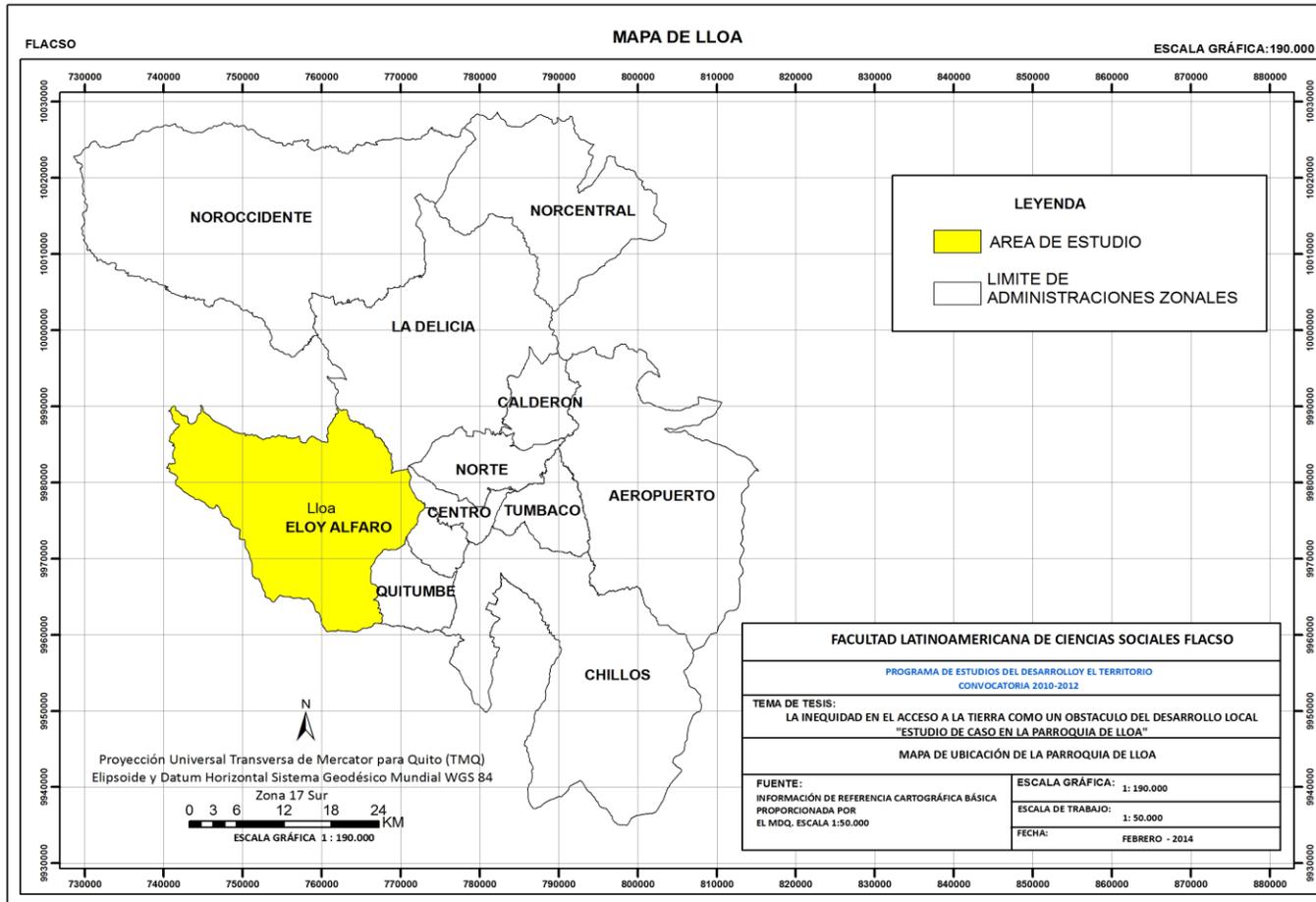
El presente capítulo contiene una descripción sobre los principales aspectos demográficos y socioeconómicos de la zona en estudio, con la finalidad de tener una idea global de la realidad que afrontan los habitantes de la localidad y de los factores que han incidido en su calidad de vida; describiendo de esta manera el entorno en el que se desarrolla la problemática entorno a la tenencia de la tierra.

Descripción de la Zona de Estudio

La parroquia de Lloa, se encuentra ubicada a 11.91 km de la ciudad de Quito, es una de las 33 parroquias que conforman el Cantón de esta urbe capitalina, el Valle de Lloa se encuentra “en las faldas del Volcán Guagua Pichincha, ocupando una extensión de 547,25 Km². Este valle se extiende hasta colindar con las quebradas de los ríos Blanco, Cinto, Cristal y Saloya” (faro del saber, s/f) como se muestra en el mapa No. 1.

Salvador escribe, Lloa al encontrarse asentada en una zona de gran riqueza biofísica, presenta: *un régimen climático* caracterizado por lloviznas, vientos fuertes y variables en los páramos (Cueva, 2008: 19); *riqueza biofísica* con diversas formaciones vegetales, entre las que se destacan el a) Bosque de neblina montano (Bnm), b) Bosque siempre verde montano alto (Bsvma) y c) Páramo Herbáceo (PH) (Cueva, 2005: 19); y *una red hidrográfica generosa*, la cual abastece a los habitantes de este lugar y de la provincia de Pichincha, la misma que incluye las cuencas y micro cuencas altas y bajas de los ríos Cristal, Blanco, Verde, Tandacato, Agua Azufrada, Solaya, Moro y Ontogoro, que drenan latitudinalmente hacia el nor-occidente, que se encuentran enmarcadas entre los 4.850 msnm (volcán pichincha) y los 1200 msnm (valles de los Ríos Verde y Cinto), y que en conjunto con el aporte hídrico de otros afluentes de las estribaciones nor-occidentales de los Andes en la provincia de Pichincha, forman el sistema hidrográfico del Río Esmeraldas. (Salvador, 2008: 38, citado en Cueva, 2008: 10).

Mapa 1. Ubicación de la Parroquia dentro de la Jurisdicción del Distrito Metropolitano de Quito



Fuente: DMQ, 2002

Elaboración: Propia

Cueva apunta que

En cuanto a la cobertura vegetal, en la actualidad esta se halla amenazada por actividades antrópicas “relacionadas con la tala de los bosques para actividades agrícolas, ganaderas y la extracción selectiva y comercial de madera, hechos que principalmente se dan por la ausencia de un control legal que regule la extracción maderera en la parroquia, las limitadas iniciativas de conservación de los bosques y de la vegetación, la falta de vínculos conservacionistas de las actividades y proyectos que se realizan dentro de este ecosistema y el desconocimiento de la riqueza hídrica y biológica de esta área” (Cisneros y León, 2003 en Cueva 2008:16).

Y añade que

“Estos problemas han ocasionado impacto en la vida de las especies que habitan en estos bosques, las cuales corren el riesgo de quedar en extinción originándose cambios desfavorables en la composición y la abundancia relativa de las especies. Lo mismo sucede en cuanto a los recursos hídricos, en donde la preservación de estos caudales es amenazada por la contaminación de las vertientes de ríos y acequias, fenómeno que es producto de las descargas residuales y desechos, lo cual es un efecto del limitado acceso que la población tiene a servicios de eliminación de excretas y de recolección de basura; a esta problemática se añade la inexistencia de una planta de tratamiento previa para la evacuación de aguas servidas”.(Cueva, 2008: 38)

Conectividad con el entorno regional y local.

“La parroquia de Lloa es conformada por 10 organizaciones territoriales: Centro poblado, Cooperativa 29 de Mayo, San Luís, San José del Cinto, Urauco, La Tablera, San José de Guarumal, Saloya, La Victoria y Chiriboga” (Plan de desarrollo local Parroquial, 2012: 57); de estas solo el centro poblado y la Cooperativa 29 de Mayo se encuentran legalizadas. El sector dispone de tres vías de primer orden que comunican con el sector de la Mena dos, Chilíbulo y Chillogallo, las cuales que permiten el comercio y la movilidad de los habitantes hacia Quito (DMQ) principalmente por actividades relacionadas a educación, salud, comercio y en búsqueda de Fuentes de empleo alternativas, aprovechando la

cercanía, para movilizarse hacer uso de la única línea de transporte que existe en la parroquia “Cooperativa de Transportes Lloa”, la misma que actualmente se encuentra en proceso de legalización.

A pesar de lo expuesto, la movilidad desde la parroquia de Lloa hacia el DMQ y en general hacia otros asentamientos es limitada por el estado actual de las vías, que están constituidas por caminos empedrados, lastrados o en suelo natural, los mismos que dificultan la conexión y el acceso con las áreas productivas que se encuentran en varios sectores de la parroquia.

Aun así, estos caminos y ríos que atraviesan la parroquia de Lloa han configurado la distribución de sus asentamientos, los cuales son dispersos y con patrones lineales; en donde las viviendas están ubicadas a lo largo de las vías y los ríos.

La población en la parroquia de Lloa

En éste entorno territorial, según datos del Censo de población y vivienda del 2010, publicados en el portal del INEC (REDATAM): “ habitan 1.494 personas, de las cuales 710 son mujeres y 784 son hombres, registrándose una tasa de crecimiento poblacional del 4,21% los datos del INEC sobre esta parroquia indican que está caracterizada por tener una población joven, en donde el grupo de infantes y de adolescentes (1 a 14 años) alcanza un 31% del total, las personas en edad de trabajar (15 a 64 años) un 58 %, y la población mayor de 65 años y más un 11%” (INEC,2010).

Según estos datos existe un mayor número de personas en edades menores reflejo de una población en expansión, la misma que se caracteriza principalmente por: “El 85% de la población de la parroquia de Lloa se auto identifica como mestiza; un 6% determinó que era indígena, un 4% ratifico ser blanca; un 2% afro ecuatoriana; otro 2% de población montubia y finalmente un 1% se considera mulata. Las cifras muestran que a pesar que Lloa es una parroquia rural, su componente poblacional no es en su mayoría indígena, como de antemano se podría suponer” (INEC, 2010).

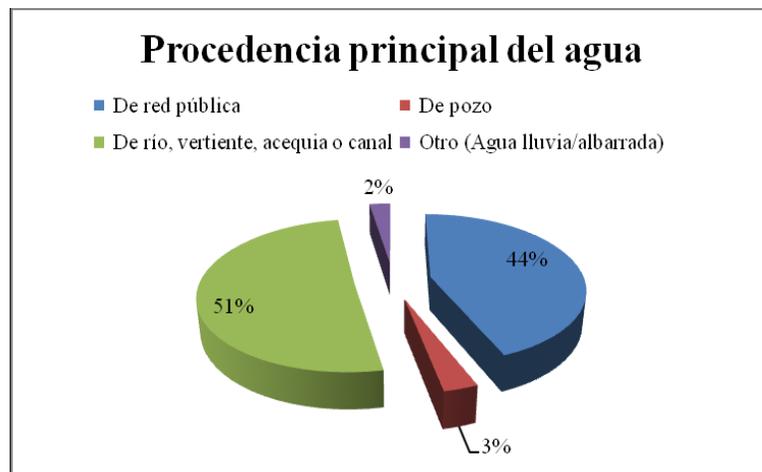
Principales problemas que afronta la población de Lloa

Los habitantes de Lloa a pesar de encontrarse a menos de 20 minutos del DMQ, tienen problemas comunes que enfrentan normalmente las poblaciones rurales entre los que se encuentran el acceso limitado a los servicios básicos, los bajos niveles de cobertura en salud y educación, la migración y el abandono de tierras productivas, así como los bajos ingresos económicos de los habitantes.

Acceso a servicios básicos

Según los datos obtenidos a partir del Sistema Integrado de Indicadores Sociales-SIISE, en relación al acceso a servicios básicos se hace necesario mencionar que “el 76,7% de población (1.084 individuos) se encuentran en el grupo de personas con índices de pobreza debido a las necesidades básicas insatisfechas. Esto se refleja en el porcentaje de acceso a servicios básicos por red pública, así pues un 43,82% de la población cuenta con el servicio de agua potable, un 46,15% accede al servicio público de eliminación de excretas y únicamente el 49,88% de los habitantes tienen el servicio de recolección de basura”(SIISE,2010); en los siguientes gráficos se reflejan los porcentajes de lo anteriormente mencionado.

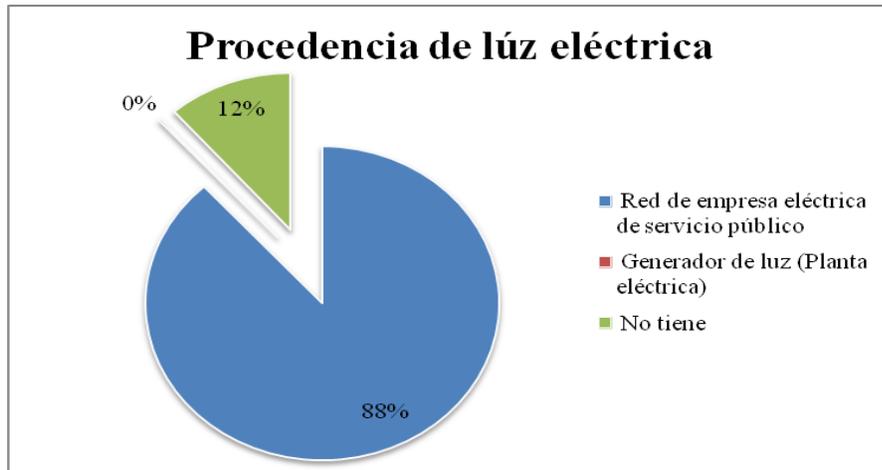
Gráfico 1. Procedencia principal del agua



Fuente: INEC, 2010 Censo de Población y Vivienda

Elaboración: Autora

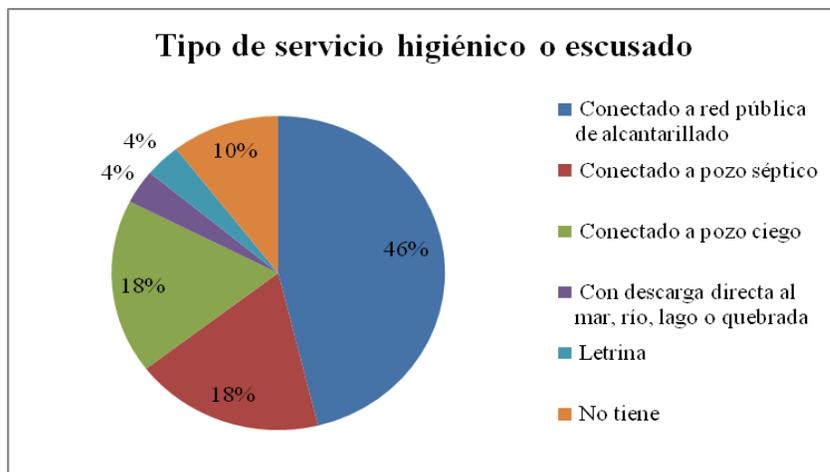
Gráfico 2. Procedencia principal de la luz eléctrica



Fuente: INEC, 2010 Censo de Población y Vivienda

Elaboración: Autora

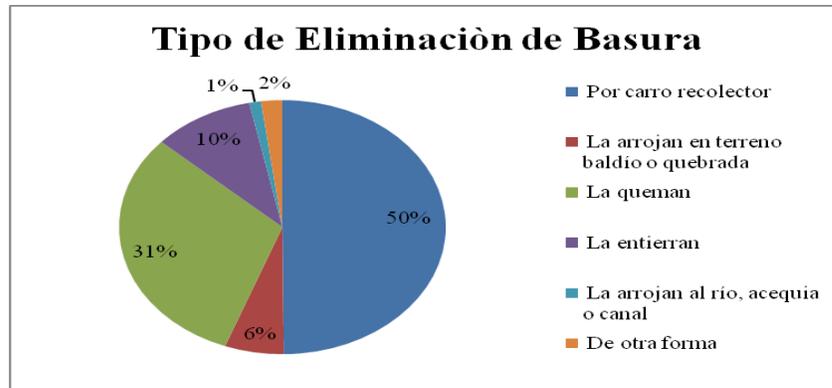
Gráfico 3. Tipo de servicio higiénico o escusado



Fuente: INEC, 2010 Censo de Población y Vivienda

Elaboración: Autora

Gráfico 4. Servicio de eliminación de Basura



Fuente: INEC, 2010 Censo de Población y Vivienda

Elaboración: Autora

Cobertura en salud pública

En lo que respecta a salud, el 61,20% de la población Lloana sufre de desnutrición crónica y la tasa de mortalidad infantil es del 21,20% (Plan de desarrollo local Parroquial, 2012). Estos indicadores reflejan la restringida atención médica en la parroquia; pues a pesar de que existe un sub centro de salud, que atiende de lunes a viernes proporcionando servicios de medicina preventiva, los esfuerzos en este establecimiento han sido truncados por el escaso personal destinado a las diversas áreas. Así pues, el subcentro cuenta con 1 médico, 1 enfermera, 1 auxiliar de enfermería y 1 Odontólogo Rural. Es por esto, que con la finalidad de contrastar el problema y brindar mayor cobertura del servicio existe un puesto de salud que aunque no cubre la atención médica a todos los barrios, da apoyo a Chiriboga; así mismo, existen brigadas médicas que recorren los asentamientos cada 15 días (Plan de desarrollo local, 2012).

Nivel educativo de la población

Según datos del INEC, “un 6% de los habitantes de la parroquia no cuentan con ningún nivel de instrucción y solo 18% de los pobladores alcanzan niveles secundarios, un 3% lograron tener niveles superiores de educación y ninguna persona del sector ha llegado a

optar por una educación a nivel de posgrados, esto entre otras razones por la limitada infraestructura pública de educación que existe en la parroquia”.¹ (INEC, 2010)

Migración

Según los talleres realizados para la elaboración del plan de desarrollo parroquial, “la migración y la movilidad están intrínsecamente relacionadas con la falta de Fuentes de empleo, la inestabilidad laboral, la ausencia de una atención de salud y educación de calidad”. (Plan de desarrollo local, 2012).

De acuerdo al censo del 2010, “del cien por ciento de las personas que deciden abandonar la parroquia y migrar, el 81,13% lo hace por trabajo, el 5,66% por estudios y el 13,21% por reencontrarse con sus familias residentes en otro país. Actualmente, la mayoría de estos migrantes residen en un 86,79% en España; el 5,66% en Estados Unidos; el 1,89 en Colombia, en igual porcentaje 1,89% en Reino unido y un 3,77% se desconoce el lugar actual residencia” (INEC, 2010).

Cuadro 1. Principal motivo de viaje del Migrante

| Sexo del migrante | Principal motivo de viaje | | | | Total |
|-------------------|---------------------------|----------|----------------|----------|-----------|
| | Trabajo | Estudios | Unión familiar | Otro | |
| Hombre | 28 | - | - | - | 28 |
| Mujer | 15 | 3 | 7 | - | 25 |
| Total | 43 | 3 | 7 | - | 53 |

Fuente: INEC, 2010 Censo de Población y Vivienda

Elaboración: Autora

En el Plan de desarrollo local de la parroquia de Lloa, elaborado en el 2012, se afirma que “el principal destino para la movilidad es la ciudad de Quito, debido a la cercanía (a 20 min de distancia), lo cual ha provocado el traslado cotidiano en búsqueda de empleo, trabajo, estudios y recreación”.(Plan de desarrollo local, 2012: 56).

¹ En la parroquia existen 8 establecimientos educativos de primer nivel de educación: la escuela José Joaquín Olmedo, Padre Menthe, Antonio Piedra, Virgen del cinto, Pichincha, Wimper, Patria y Bóweoys. Estas instituciones se hallan en su mayoría dispersas por los distintos asentamientos que conforman la parroquia, no se encuentran en óptimas condiciones, ni están adecuadas para que se propicie un aprendizaje de calidad. Adicionalmente en Lloa no existen instituciones que brinden el servicio de formación secundaria.

Principales Fuentes de empleo de la población

La población descrita en los acápite anteriores subsiste principalmente de la agricultura y del turismo, encontrándose la oferta laboral del sector repartida de la siguiente manera:

“el 52,35% de la Población Económicamente Activa (PEA) de la parroquia se concentra en actividades relacionadas con la agricultura, ganadería, caza y pesca; el 5,77% en actividades relacionadas con el comercio, el 5,42% en la industria manufacturera, el 5,42% en la construcción, el 4,71% en actividades relacionadas con el transporte y almacenamiento, 4,36% en actividades de los hogares como empleadores y el 9,98% de la población restante se encuentra prestando sus servicios en otras actividades; las cuales a pesar de que constituyen una Fuente de empleo de la población, no generan plazas de trabajo superiores al 2% del total” (INEC, 2010).

Según las categorías de ocupación establecidas por el INEC, “la mayor parte del pueblo de Lloa(31%) trabaja como empleado u obrero de una empresa privada, el 18% como jornalero o peón, el 31% por cuenta propia, el 5% de los habitantes laboran como empleados del Estado, el Municipio o el gobierno parroquial, el 5% son trabajadores domésticos, el 3% como trabajador no remunerado y el 1% para un patrono” (INEC, 2010).

Es necesario hacer mención que en el plan de desarrollo parroquial se detectó que uno de los principales problemas de la parroquia (identificado a través de talleres participativos) es la falta de Fuentes de empleo y la inestabilidad laboral. Estas razones sumadas a la débil infraestructura educativa son las que incrementan el fenómeno de la migración y la movilidad principalmente hacia la ciudad de Quito (Plan de desarrollo Local, 2012). La desigualdad en el acceso a la renta, la salud, a los servicios públicos domiciliarios, la educación, la nutrición, impide la realización de las capacidades básicas de las personas y niega sus libertades.

La pobreza como privación y la pobreza extrema privan a las personas de sus posibilidades de ser y hacer, impide su libertad. En un sentido más general, socavan el crecimiento económico y debilitan la cohesión social. Por otro lado, niegan la condición de ciudadanía de sectores importantes de la sociedad. La ciudadanía, fundamento de la democracia, es una de las condiciones fundamentales que más se ve afectada por la situación de pobreza e inequidad. Una democracia real con pobreza es irreal, equivale a una democracia sin ciudadanos (Sen, 2000: s/p -8).

De acuerdo a las afirmaciones de Sen, se puede deliberar que una de las causas que debilita la cohesión social y el crecimiento económico de la parroquia es la ausencia de servicios básicos, los cuales no están en condición de satisfacer a las necesidades vitales de los habitantes de la parroquia, sin embargo esta situación se relaciona indirectamente con la problemática actual entorno al acceso de la tierra, puesto que esta influye en los factores mencionados definiendo la equidad en el acceso a activos productivos generadores de riqueza, y en la equidad en el poder político, adicionalmente es necesario resaltar que la escritura constituye uno de los requisitos para poder solicitar acceso a este tipo de servicios, y en su mayoría no lo posee.

CAPÍTULO III.

ANTECEDENTES DEL CONFLICTO ENTORNO A LA TIERRA Y EL ESTADO ACTUAL DE LA TENENCIA DE LA TIERRA EN LA PARROQUIA

Debido a que en muchas sociedades existe una relación entre el poder de decisión de las personas y la cantidad y calidad de los derechos sobre la tierra (FAO, 2003) y al ser la tierra un medio de producción vinculado con el acceso al crédito y a los mercados; el presente capítulo tiene como objetivo conocer la situación actual de la tenencia de tierra en la parroquia, partiendo desde antecedentes al conflicto hasta llegar a los problemas vinculados entorno al acceso a la tierra.

La problemática actual entorno a la tenencia de tierra

La parroquia de Lloa se conforma a partir de la época de la colonia como parte de Chillogallo, (Virgilio Rodríguez citado en Páez Von Lippke, 2008: 32). A pesar de que ésta localidad no consta dentro de los asentamientos del corregimiento de Quito, “de acuerdo a información de las actas del Cabildo, estuvo siempre vinculada directamente con la ciudad, debido a que de este poblado era una de las Fuentes de abastecimiento de agua para la capital” (Páez Von Lippke, 2008: 36)

En el año de 1861, con la promulgación de la Ley de división territorial, que establecía cambios en el territorio ecuatoriano, varios anejos entre ellos Lloa fueron elevados a parroquia vinculados a un Estado que pretendía surgir después de más cuatrocientos años de dominio español (Páez Von Lippke, 2008: 36).

En esta época el sistema político económico de la Nación estaba basado en la encomienda y en el sistema de haciendas, que se mantuvo en el País y en Lloa incluso luego de la independencia; pues las tierras y la forma de pensar fueron heredadas por los criollos.

Así los criollos valiéndose de su poder, se apropiaron de grandes extensiones de tierras y sometieron a todos aquellos que no formaban parte del mismo grupo político-social, a través de diversas formas de explotación como: la huasimania, la aparcería, el arrimazgo y el yanacónaje.

Al igual que en el resto del país, el pueblo indígena que habitaba Lloa estuvo condenado a vivir bajo este sistema, pues la gran mayoría de las tierras correspondientes a la parroquia estuvieron manejadas por pocas familias reduciendo el centro poblado a su actual parque central y las casas a su alrededor, en donde se ubicaban principalmente comerciantes y autoridades públicas de origen mestizo.

Por su parte, la población indígena estaba diseminada entorno a los grandes latifundios, los cuales pertenecían a personas particulares como por ejemplo la hacienda de Carrión, la de Garzón o la Compañía.

En la parroquia existieron dos comunidades religiosas las que mantuvieron gran parte del monopolio de la propiedad y la producción: Las monjas Conceptas y las monjas Clarisas. Las primeras se hicieron cargo de las haciendas Concepción de Monjas y San José, mientras que las segundas de la hacienda Urauco.

Los habitantes de Lloa, indican que la mayoría de las actuales haciendas privadas provienen de la división de haciendas antiguas: “lo que pasa es que antes eran una sola hacienda, por ejemplo las haciendas de Garzón, San Luis, El Cinto, La Marquesa y Santa Ana pertenecían a un solo dueño, él falleció y dejó a sus hijos” (Páez Von Lippke, 2008: 36).

En estas haciendas no solo trabajaban indígenas nativos, sino que había una gran cantidad de población indígena que fue traída para laborar en las haciendas, provenientes del Cotopaxi, de la comunidad de Tolóntag en la parroquia de Píntag, ubicada en el valle de Los Chillos.

Un poblador y gran conocedor de Lloa, indica que:

La disposición de la reforma agraria, consistía en la parcelación de la haciendas en “tres tipos de proyectos en cada zona...un área para centro poblado, otra área era la liquidación del huasipungo y la más grande extensión, les adjudicaban para producción (agrícola)” la misma que tenía que ser pagada a crédito durante muchos años. No obstante, para poder acceder a este derecho, los campesinos tenían que organizarse y constituir entre ellos, un organismo de carácter jurídico (Páez Von Lippke, 2008: 36).

A partir de los años treinta en todo el País se pone en marcha la defensa de los derechos del pueblo indígena sobre sus parcelas trabajadas. Esta lucha empieza con la visión del partido socialista y el movimiento encabezado por Dolores Cacuango y otros dirigentes indígenas

(Naranjo citado en Páez Von Lippke, 2008: 48). El resultado de este movimiento, se comienza a ver en toda la Nación a partir del año de 1964, logrando la redistribución y la parcelación de las tierras de las haciendas, con el fin de ser entregadas a los huasipungueros, no obstante, esto no sucede en Lloa.

“Las haciendas que se encontraban dentro de la parroquia de Lloa no fueron parceladas en esta reforma, y los campesinos tuvieron que esperar cerca de diez años más, hasta la declaración de la segunda ley de reforma agraria, proclamada en el año de 1973 y la Ley de la Abolición del Trabajo Precario para conseguir solo una parte de la tierra que por derecho les pertenecía”(Páez Von Lippke, 2008: 48). Así, únicamente se recuperaron aquellas hectáreas que no tenían dueños privados, debido a que los terratenientes siempre encontraban maneras de evadir la ley, dándoles a los huasipungueros tierras poco productivas que se encontraban en pendientes riesgosas, como es el caso de la hacienda La Compañía o bien entregándoles a los huasipungueros tierras ubicadas en las partes altas e inaccesibles como es el caso de la hacienda La Compañía (Velasco citado en Páez Von Lippke, 2008: 49).

Generalmente los huasipungos (que) estuvieron ubicados en áreas junto al río, ahí tenían los huasipungos, ellos retacearon la parte alta y les dieron los terrenos, eso hicieron todos los latifundistas sin excepción. (En la hacienda) La Compañía por ejemplo, los huasipungueros tenían por aquí por los alrededores los huasipungos la tierra que cultivaban, la tierra y las casitas, pero como no tenían mayor cantidad de trabajadores tenían cuatro o cinco, entonces (se) les ubicó en el fondo de la quebrada y en las partes que hoy terminaron como cantera en la partecita del molino, ahí les ubicaron en la hacienda La Compañía. Las demás haciendas, las demás propiedades particulares, ubicaron ya le digo, ubicaron en las partes más altas, la hacienda El Cinto igual, ubicaron en las partes más altas buscando las tierras con menos facilidad de acceso, eso es lo que hicieron los terratenientes, es por eso que ellos (los huasipungueros) no tienen ni el centro poblado que era obligado, porque como le digo, disfrazaron, construyeron las casitas alrededor de la misma hacienda, les reubicaron a los huasipungueros, en la casita pero no con propiedad, no con título de propiedad, sino como un préstamo de uso para el trabajador huasipunguero y al final si es que fallecía, o si es que se retiraba ya de la hacienda, la propiedad, la casita revertía ya a la hacienda eso sucedía (Velasco citado en Páez Von Lippke, 2008: 33).

Todo lo expuesto, es una pauta para entender la actual distribución de la población, entre las que se encuentran haciendas privadas ubicadas en las planicies de Lloa, las cuales

proviene de la división de haciendas antiguas, por ejemplo (las haciendas de) Garzón, San Luis, El Cinto, La Marquesa y Santa Ana que pertenecían a un solo dueño y fueron fraccionadas y entregadas a sus herederos y barrios dispersos, con pocas viviendas ubicados en laderas, zonas de páramo o zonas pocas productivas, sin contar con servicios básicos como; luz eléctrica, agua potable, alcantarillado, debido a las falencias que se presentan en el sector los habitantes de esta parroquia, se vieron en la necesidad de buscar urgentemente espacios de vivienda.

Así, luego de la reforma agraria quedaron pendientes problemas vinculados con el acceso a la tierra, uno de ellos y que hasta ahora continúa es la lucha por las tierras que constituyen la hacienda Concepción de Monjas:

Tierras por legalizar mediante adjudicaciones del Instituto Nacional de Desarrollo Agrario (INDA).

La problemática entorno a la hacienda la Concepción de Monjas surge a raíz de la segunda reforma agraria, en la que la hacienda no es parcelada en su totalidad, manteniendo una gran concentración de tierras (500 ha.) en pocas manos. “Este latifundio perteneciente al MAGAP, fue cedido en comodato a la Asociación Nacional de Criadores de Ovejas (ANCO), entre agosto de 1986 y julio de 1987 con la finalidad de que esta organización la mantenga como una granja experimental ovina, firmándose para ello dos contratos de comodato dentro del programa de mejoramiento genético ANCO, los cuales fueron reformados en mayo de 1994, cuando el MAGAP los amplió hasta 2006.” (Paez Von Lippke,2008:51)

Estas irregularidades y algunas otras originan que los habitantes la parroquia comiencen una lucha con la finalidad de recuperar las tierras y dedicarlas a la producción. Es así que el 5 de Agosto del año 2006, fecha en que el comodato otorgado a ANCO caducaba los habitantes de la parroquia al ver que ANCO no abandonaba la hacienda toman las tierras e instalaciones de la Concepción de Monjas, con el objetivo de hacerse escuchar y de reclamar sus derechos. Esta lucha dura una semana y después de conversaciones y enfrentamientos con la policía, cesa al llegar a acuerdos con el MAGAP.

Los acuerdos mencionados nunca llegaron a consecución, es por esto que la Cooperativa Agrícola Concepción de Monjas, la Asociación Autónoma de Trabajadores del Valle de Lloa y la Comuna Guayasamín hicieron posesión de forma ilegal de diez hectáreas de esta hacienda, y actualmente están siendo trabajadas por la comunidad.

En la actualidad, los habitantes de la parroquia de Lloa siguen en negociaciones, tratando de recuperar las 497 hectáreas restantes.

Tipos de Tenencia de la tierra en la Parroquia

Todo el contexto histórico mencionado ha configurado la actual parroquia de Lloa, “la misma que hoy cuenta con áreas utilizables para la vivienda y de producción de apenas el 60 %, debido a su ubicación junto al volcán Guagua Pichincha, lo que hace que el 40 % restante sea de topografía accidentada y de alto riesgo para la inversión en vivienda y agricultura” (Plan de desarrollo parroquial, 2012:57).

Esta parroquia tiene un desarrollo lineal, con pocas posibilidades de expansión debido a su topografía y se estructura a partir de un centro poblado consolidado y de servicios que constituye la cabecera parroquial y de diez asentamientos dispersos de los cuales solo el 20% han sido legalizados.

Cuadro 2. Asentamientos de la parroquia

| | ASENTAMIENTOS[1] | LEGALIZACIÓN |
|----|---|---------------------|
| 1 | CENTRO POBLADO | SI |
| 2 | COOPERATIVA 29 DE MAYO (Primera-Segunda Etapa) | SI |
| 3 | SAN LUIS | NO |
| 4 | SAN JOSÉ DEL CINTO | NO |
| 5 | URAUCO | NO |
| 6 | LA TABLERA | NO |
| 7 | SAN JOSE DE GUARUMAL | NO |
| 8 | SALOYA | NO |
| 9 | LA VICTORIA | NO |
| 10 | CHIRIBOGA | NO |

Fuente: Entrevistas

Elaboración: Autora

Estos asentamientos han estructurado una red de vinculaciones que se conectan con Quito a través de accesos independientes, uno por la vía al Cinto y el otro por vía Chillogallo, conformando dos zonas inconexas, la primera zona vía al centro poblado y la otra vía a Chiriboga, conformadas por aproximadamente 435 predios, los cuales se encuentran el 30% ubicados en el centro poblado y la cooperativa 29 de mayo, y el 70% restante disperso en los asentamientos restantes², distribuidos de acuerdo a su tamaño :

Cuadro 3. Distribución de predios de acuerdo al tamaño

| Rango | Barrios |
|------------------------|--|
| MENOS DE 200 m2 | - |
| 201 A 500 m2 | Centro Poblado, Cooperativa 29 de mayo |
| 501 A 1000 m2 | San José del Cinto, San Luis, Chiriboga |
| MÁS DE 1000 m2 | San José del Cinto, Urauco, La Tablera, San José de Guarumal, Saloya, La Victoria, Chiriboga |

Fuente: Plan de Desarrollo Local del Gobierno Parroquial de Lloa, 2012

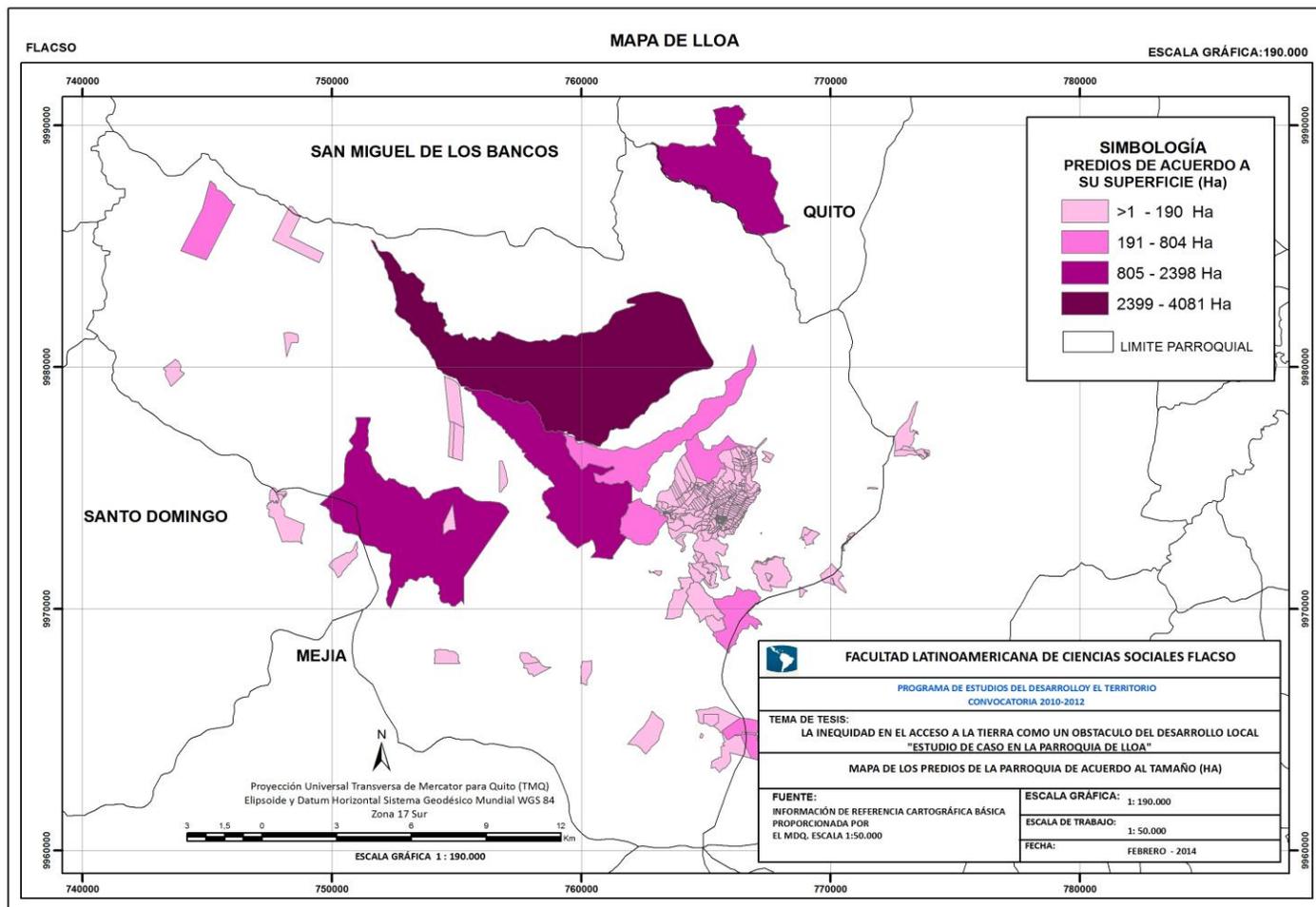
Elaboración: Consejo Provincial de Pichincha

De estos 435 predios, la oficina de Avalúos y catastros del Municipio únicamente ha logrado catastrar aproximadamente el 85% (370 predios), mientras que el 15% restante son propiedades que aun no han sido catastradas principalmente porque sus dueños carecen de títulos de propiedad.

Del total de predios catastrados y que se encuentran legalmente otorgados, el 18,58% de las personas son dueños de pequeñas propiedades que van de 1 a 5 hectáreas, el 38,04% son dueños de propiedades medianas que van de 5 hasta 190 hectáreas y solo un 3,54% de la población es dueña de grandes propiedades que van de los 200 a las 500 hectáreas. El restante 37,17% de la población tiene acceso a predios pequeños los cuales en su mayoría son utilizados para vivienda y para la elaboración de pequeños huertos.

² Datos aproximados obtenidos en conversaciones con los funcionarios de Avalúos y Catastros - Administración Eloy Alfaro...

Mapa 2. Clasificación de los Predios en la Parroquia de Lloa



Fuente: DMQ. 2010
Elaboración: Autora

Cuadro 4. Pequeñas, medianas y grandes propiedades en la Parroquia de Lloa

| CLASIFICACIÓN POR EL TAMAÑO DE LA PROPIEDAD | TAMAÑO DE LA PROPIEDAD | SUPERFICIE DE PREDIOS CATASTRADOS | (% DE TIERRAS BAJO PROPIEDAD PRIVADA) | (% DE PERSONAS CON ESE DERECHO) |
|---|--------------------------|-----------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------|
| | < 1 ha. | 5,34 | 0,05 | 37,17 |
| PEQUEÑA PROPIEDAD | 1 hasta 2 Has | 17,15 | 0,15 | 6,19 |
| | 2 hasta 3 Has | 34,72 | 0,31 | 8,85 |
| | 4 hasta 5 Has | 17,28 | 0,15 | 3,54 |
| MEDIANA PROPIEDAD | 5 hasta 11 Has | 104,00 | 0,92 | 12,39 |
| | 11 hasta 20 Has | 77,50 | 0,69 | 4,42 |
| | 21 hasta 50 Has | 417,48 | 3,71 | 11,50 |
| | 51 hasta 100 Has | 338,55 | 3,01 | 4,42 |
| | 101 hasta 190 Has | 864,34 | 7,68 | 5,31 |
| GRAN PROPIEDAD | 200 hasta 500 Has | 823,41 | 7,32 | 2,65 |
| | 500 Y MÁS | 8553,21 | 76,01 | 3,54 |

Fuente: Geoprocesamiento

Elaboración: Autora

En cuanto al tipo de derechos que benefician a los dueños de estos 370 predios se puede decir que el 30,54% son predios de propiedad privada, que abarcan aproximadamente 11.252,98 hectáreas. Existen alrededor de 113 predios, que son propiedad de personas naturales como también de personas jurídicas, por ejemplo, las propiedades privadas de la Empresa de comunicaciones vía satélite- EMCOVISA S.A. y de Agrícola Forestal y Espinosa -A.F.E.S.A. “Los dueños de estos terrenos gozan de derechos de transferencia que permite vender, hipotecar o transferir la tierra mediante herencias o derechos de uso y de control” (FAO, 2003:10)

Un 55,40% de las tierras restantes constituyen 205 predios de propiedad comunal, que abarcan aproximadamente 854,06 hectáreas, cuyos propietarios gozan de derechos colectivos.

Aquí se encuentran las tierras otorgadas a nombre de la organización campesina Urauco y de la Cooperativa 29 de Mayo. Las comunidades de Lloa favorecidas con este tipo de tenencia han utilizado sus derechos para poder realizar actividades de pastoreo y producción de cultivos en las tierras comunitarias (Entrevista 005, Agosto de 2012).

El 2,16% de tierras restantes corresponde al Estado,” áreas que representan un derecho asignado a una determinada autoridad del sector público” (FAO,2003:10). En la parroquia de Lloa gozan de éste derecho las tierras catastradas que están a nombre del Municipio de Quito y que son aproximadamente 136,96 hectáreas. No se tiene claro el tipo de derechos que posee el 11,89% restante de predios pues la información proporcionada por el Municipio se encuentra incompleta.

Confrontando el tipo de derechos con la cantidad de superficie y a su vez con el porcentaje de población que tiene acceso a los mismos, se analiza que el 77,89 % de la superficie catastrada se encuentra legalmente asignada al 7,56% de la población la cual goza de derechos individuales, mientras que el 5,91% de la superficie catastrada se encuentra legalmente repartida como derechos comunales al 23,82% de la población de Lloa y que son parte de la organización campesina Urauco y la Cooperativa 29 de Mayo. El porcentaje restante de la superficie no se encuentra legalizada.

Cuadro 5. Porcentaje de personas que gozan de derechos sobre la tierra legalmente reconocidos

| TIPO DE DERECHO | SUPERFICIE (HA) | SUPERFICIE DE PREDIOS CATASTRADOS (%) | PERSONAS QUE GOZAN DE ESTE DERECHO (%) |
|---|--------------------|---------------------------------------|--|
| propiedad comunal | 854,06 ha | 5,911595326 | 23,82% de la población |
| propiedad privada | 11252,98 ha | 77,89038706 | 7,56% de la población |
| propiedad estatal | 136,96 ha | 0,948003765 | |
| Tipos de derechos desconocidos. (Predios no legalizados) | 2203,2 ha | 15,25001384 | |
| | 14447,2 | 100 | |

Fuente: Geoprocesamiento

Elaboración: Autora

Al ser una minoría las personas que gozan con derechos legalmente reconocidos sobre sus tierras, se justifica que entre los objetivos planteados como prioritarios en el plan de desarrollo local de Lloa para el período 2012 - 2025 se encuentre el trabajar el tema de la

tenencia del suelo, para evitar el crecimiento desordenado y disperso por la ausencia de planificación territorial.

Ante esta problemática, instituciones gubernamentales y no gubernamentales han dado apertura para la legalización de la tenencia del suelo manifestando el interés de brindar apoyo a los barrios para que logren organizarse y tomar decisiones que faciliten el proceso. Sin embargo, es de recalcar que los principales obstáculos para dar solución efectiva a este proceso es el desinterés de los propietarios por legalizar sus tierras y los largos procesos que implica catastrar una propiedad en el Municipio.

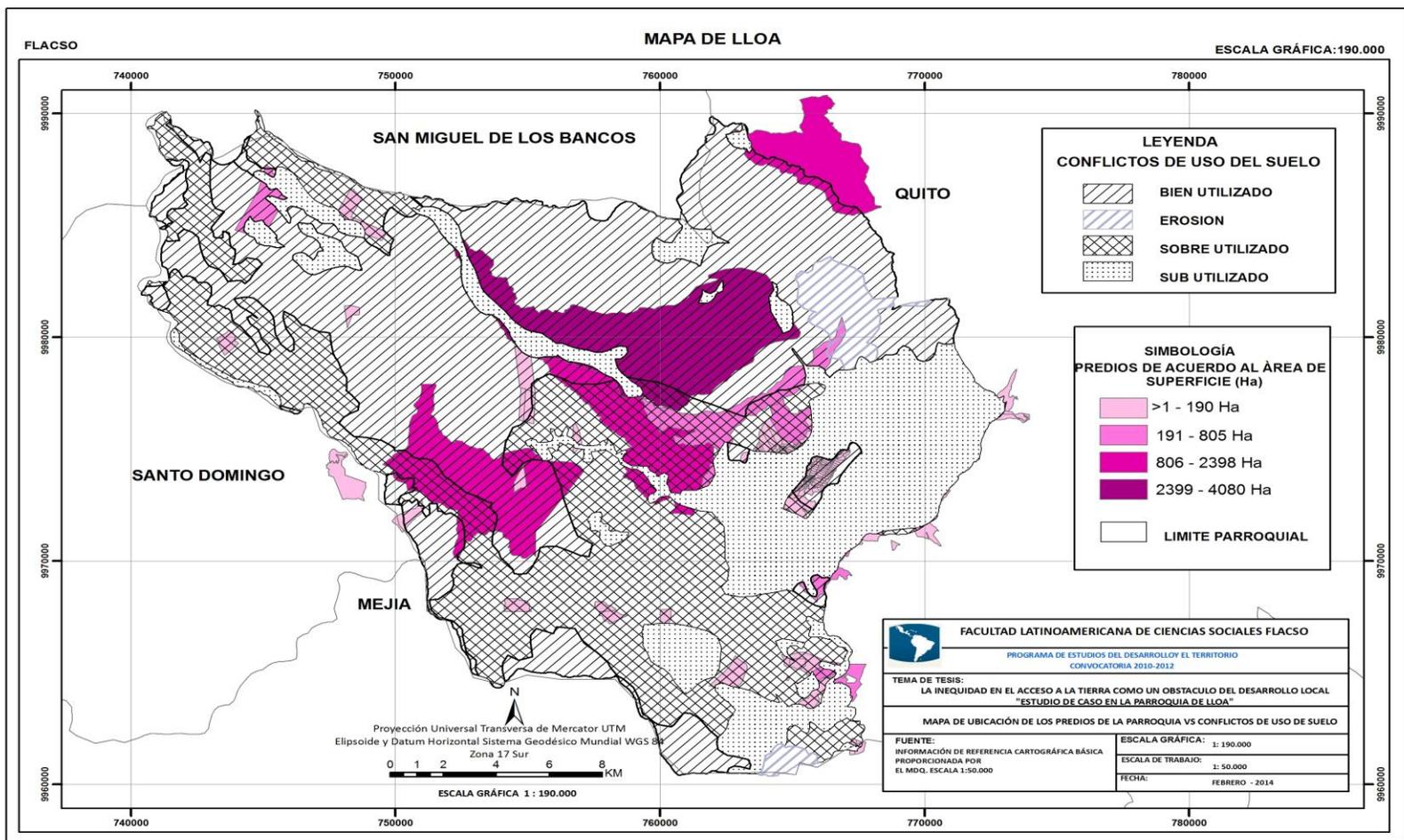
El impacto generado por la pequeña, mediana y gran propiedad

Según el Mapa de Uso del suelo de la Parroquia de Lloa proporcionada por el Municipio de Quito, el 27,11% de suelo de la parroquia es sobreutilizado, el 47,77% subutilizados y 5,52% corresponde a áreas erosionadas. Únicamente un 58,82% del suelo se encuentra catalogado como bien utilizado.

De acuerdo al cruce cartográfico obtenido entre las coberturas de conflictos de uso del suelo, bosques, la ubicación de los predios y considerando la bibliografía consultada, se encuentra que los suelos ocupados por las pequeñas y grandes propiedades han recibido un uso inadecuado, evidenciándose en el mapa propiedades inferiores a 190 hectáreas destinadas para vivienda y agricultura familiar, ejerciendo presión sobre los bosques remanentes del bosque pluvial montano y bosque pluvial sub alpino y los recursos hídricos, principalmente por la expansión de la frontera agropecuaria y por los aportes de aguas servidas de las poblaciones asentadas, incidiendo en la subutilización de aproximadamente de 3980 ha aproximadamente.

Las propiedades que superan las 190 hectáreas, en su mayoría dedicadas a actividades de agricultura empresarial, a través de los potreros, han intervenido matorrales y especies valiosas reforestando los remanentes del bosque muy húmedo montano bajo, bosque pluvial montano, bosque pluvial subalpino y una parte del bosque muy húmedo montano e incidiendo en la sobreutilización de 151 ha de suelo y en subutilización 466,64 ha aproximadamente. Ver Mapa:

Mapa 3. Uso del suelo de la parroquia de LLoa



Fuente: DMQ. 2010
 Elaboración: Autora

De acuerdo a los resultados obtenidos del procesamiento de la información geográfica, el 40,61% de la superficie de los predios catastrados y valorados, están presentes en el Bosque de neblina Montano, un 17,63% se encuentra dentro del Bosque siempreverde montano alto y el 36,86% en el Páramo. Tan solo un 4,87% de la superficie de predios se encuentra en alturas inferiores a los 2200m.

Cuadro 6. Ubicación de los predios en los ecosistemas de Lloa

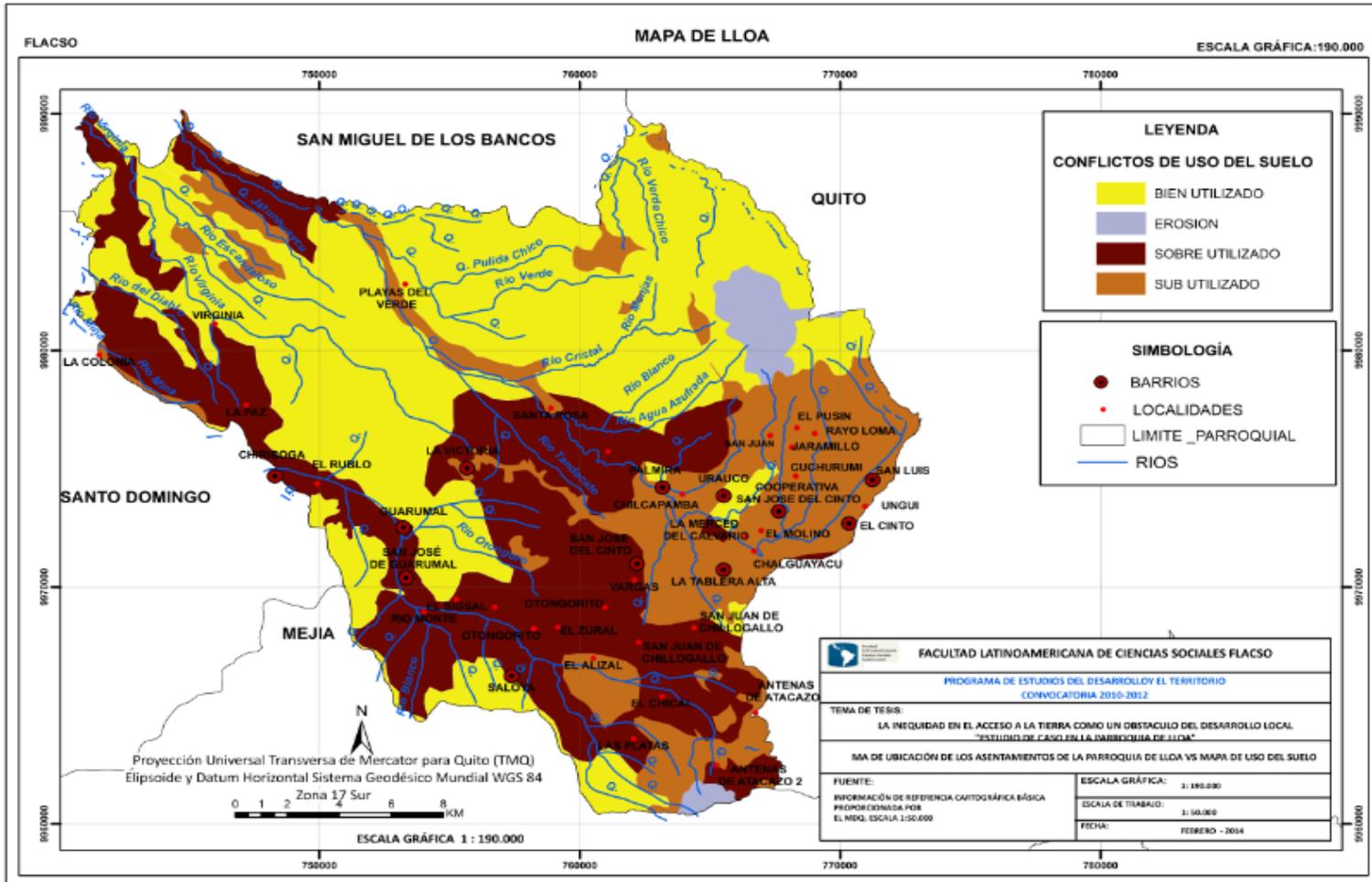
| ECOSISTEMA | ALTURA | NUMERO DE PREDIOS | SUPERFICIE (Ha) |
|----------------------------------|--------------------|-------------------|-----------------|
| | menos de 2200 | 5 | 704,42 |
| Bosque de neblina montano, | 2200-2900 msnm | 41 | 5867,91 |
| Bosque siempreverde montano alto | 3000-3700 msnm | 315 | 2548,46 |
| Paramo | 3800 - 4000/4100 m | 9 | 5326,41 |

Fuente: Geoprocesamiento

Elaboración: Autora

Los ecosistemas al ser ocupados por asentamientos temporales en las partes más altas han sido susceptibles a un degradación gradual y progresiva, cuyos efectos han trascendido en la pérdida de especies endémicas tanto de flora como de fauna y la amenaza a sus servicios ambientales (provisión de agua) (Cueva, 2008).

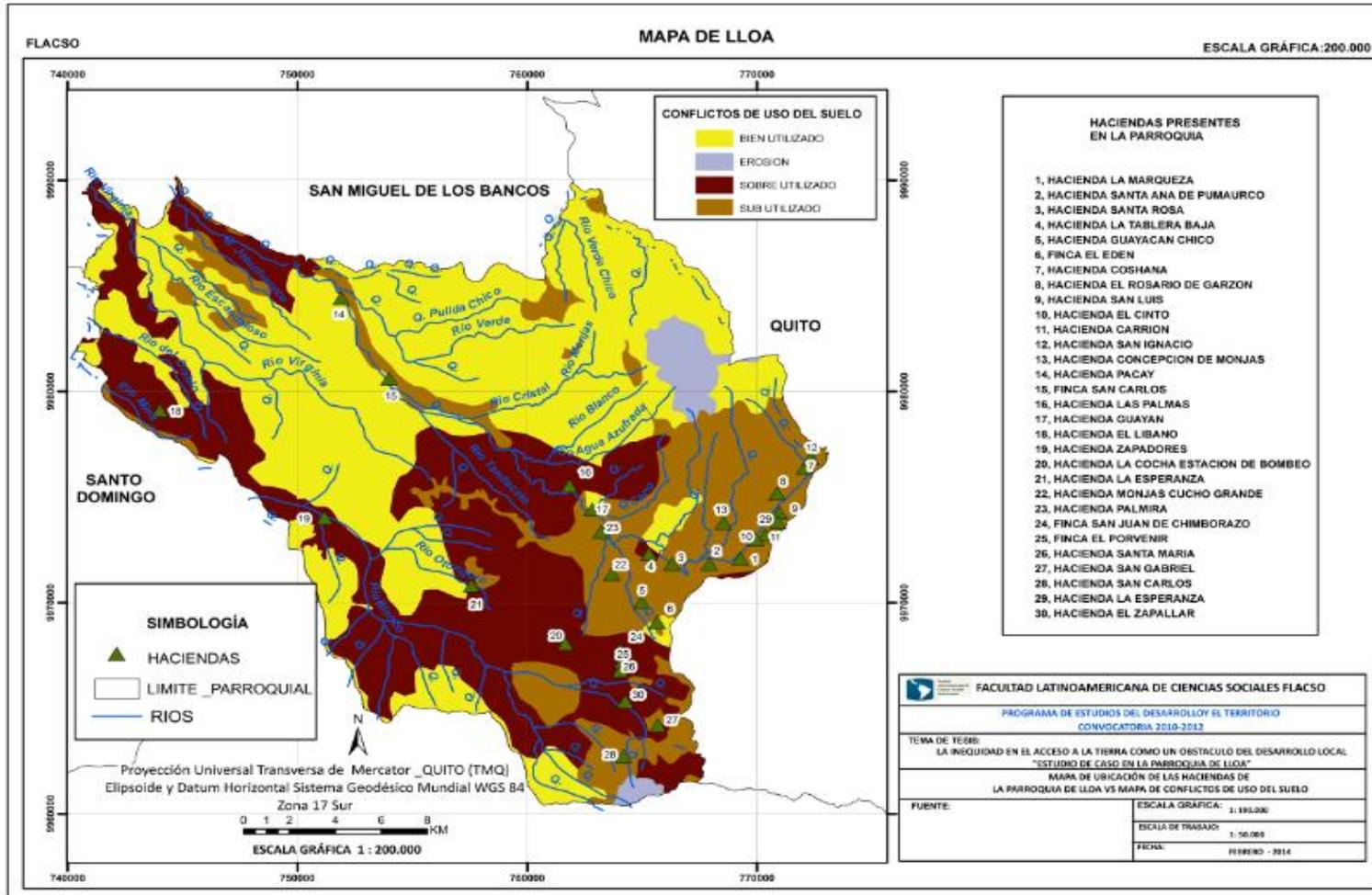
Mapa 4. Distribución de los asentamiento vs el mapa de conflictos de la parroquia



Fuente: DINAREN. 2002

Elaboración: Autora

Mapa 5. Distribución de los asentamiento vs el mapa de conflictos de la parroquia



Fuente: DINAREN. 2002

Elaboración: Autora

Concentración de las tierras productivas en muy pocas manos

La SIPAE, determina que las grandes propiedades, pueden ser consideradas como

Unidades de producción agropecuaria de 200 a 500 ha, mientras que considera como pequeñas propiedades a las UPAS de menos de 20 ha para la región de la Costa, menos de 5 ha para la Sierra y menos de 50 en la Amazonía (SIPAE, 2010).

Las tradicionales unidades de producción agropecuaria (UPA), están caracterizadas por ser extensiones de tierra entre los 500 metros cuadrados o más, en las que se desarrollan actividades netamente agropecuarias. La UPA es “considerada como una unidad económica, que desarrolla su actividad bajo una dirección o gerencia única, independiente de su forma de tenencia y de su ubicación geográfica; utilizando indistintamente los medios de producción en la superficie que la conforma” (Hidalgo y Laford, 2011: 55).

Trejo, señala que Lloa está conformada por 39 Unidades de Producción Agropecuaria -UPA's, de una extensión total aproximada de 8.770,26 hectáreas, constituidas en un 52,6% por pastos que son dedicados explícitamente para ganado y el 41,21% está destinado a bosques naturales y bosques plantados, únicamente el 6,2% es utilizado en actividades agrícolas (Trejo et al, 2000: 23 citado en Lasso, 2009: 11).

El autor clasifica a las unidades dedicadas a la agricultura de acuerdo al porcentaje de tierras que cada una de ellas ocupa dividiéndolas en pequeñas, medianas y grandes, las primeras constituyen el 75,42% de las UPA's, caracterizadas por ser tierras que van de 1 a 20 hectáreas, tradicionalmente ubicadas en pendientes fuertes, en las que se usa para su trabajo pocos fertilizantes y pesticidas y los recursos tecnológicos son bajos y la fuerza laboral es el núcleo familiar. En su mayoría los suelos de estas zonas son infectados con nematodos.

Las propiedades medianas, representan el 17,50% de la porción del territorio, comprenden principalmente superficies de 20 a 200 hectáreas, que se encuentran en tierras planas, con un exceso de uso de fertilizantes que han tenido mayor acceso a riego y a tiempo de descanso, para su labrado se ocupa la mano de obra familiar.

Finalmente, las grandes propiedades están alrededor de 201 a 1000 hectáreas, que representan aproximadamente el 7,08% del territorio, cuentan con mayor acceso a riego, ocupan tierras planas y los productos allí cultivados son destinados para el mercado.

Cuadro 7. Número de UPAS existentes en la Parroquia de Lloa por superficie aproximada y productos cultivables Unidades de Producción

| # UPAS | Superficie aprox. | Productos | Observaciones |
|-----------------|-------------------|--|--|
| Pequeñas | | | |
| 3 | 1-5 Ha | Papa: 2,97%, Pastos: 91,95%, Otros cultivos: Maíz, habas y hortalizas: 1,69% | Tierras ubicadas en pendientes, suelos infectados con nemátodos. Pocos usos |
| 1 | 5-10 Ha | | |
| 3 | 10-20 Ha | | |
| 7 | Sub total | | |
| Medianas | | | |
| 7 | 20 a 50 ha | Papa: 5,61% Pastos: 72,09%, Otros cultivos: 13,06%, Bosques Nativos: 3,67%, | Mejores recursos que pequeñas UP: mejora y descanso de los suelos, más área, mayor |
| 12 | 50 a 100 ha | | |
| 2 | 100 a 200 ha | | |
| 21 | Sub total | | |
| Grandes | | | |
| 6 | 200 a 500 ha | Papa: 1,24%, Pastos: 48,91%, Otros Cultivos 2,79%, Bosques Nativos 46,66%, | Se asemeja a una hacienda, actividades agrícolas destinadas al mercado. |
| 2 | 500 a 1000 ha | | |
| 3 | 1000 y más ha | | |
| 11 | Sub total | | |

Fuente: Trejo et al, 2000: 23 – 31 citado en Lasso, 2009

Elaboración: Trejo et al, 2000: 23 – 31 citado en Lasso, 2009

De acuerdo a lo anterior, son pocas las Unidades de Producción Agropecuarias con superficies mayores a las 201 hectáreas, estas propiedades han sido destinadas para actividades pecuarias y son parte de las 21 haciendas ganaderas que existen en la parroquia (Kelvin, 1996 citado en Cueva, 2008).

En muchas de estas parcelas se presenta lo que Michel Laforge (2011), define como la función socioeconómica de la tierra y de las unidades de producción que equivale a la generación de empleo, redistribución equitativa de ingresos y utilización productiva de los territorios, ítems que sin duda alguna no se cumplen a cabalidad en la parroquia de Lloa, por la distribución inequitativa del territorio y la prevalencia de los interés individuales.

Disponibilidad de tierra para uso agrícola

El uso del suelo en la parroquia de Lloa ha sido tradicionalmente forestal y pecuario, por esta razón se presenta una reducción cada vez mayor de la superficie de tierra destinadas para cultivo; lo que origina dos fenómenos, el primero un aumento progresivo de la frontera agrícola hacia los páramos y el segundo es el retaceo de la tierra (Cartografía del MDQ, 1996). Así, de acuerdo a los resultados del Geoprocesamiento de el Mapa de Uso del Suelo del DMQ para el año de 1976, el 69,31% del uso del suelo en Lloa era primordialmente forestal; el 21,39% estaba constituido por matorrales y eriales; un 5,97% de superficie tenía fines pecuarios (un 4,85% de pastos naturales, y apenas un 1% de territorio de pastos cultivados y bosques plantados) y finalmente el 3,31% lo conformaban las tierras con uso agrícola (2,97% los cultivos de ciclo corto y 0,33% cultivos permanentes y pastos cultivados), tal como se indica en el siguiente cuadro.

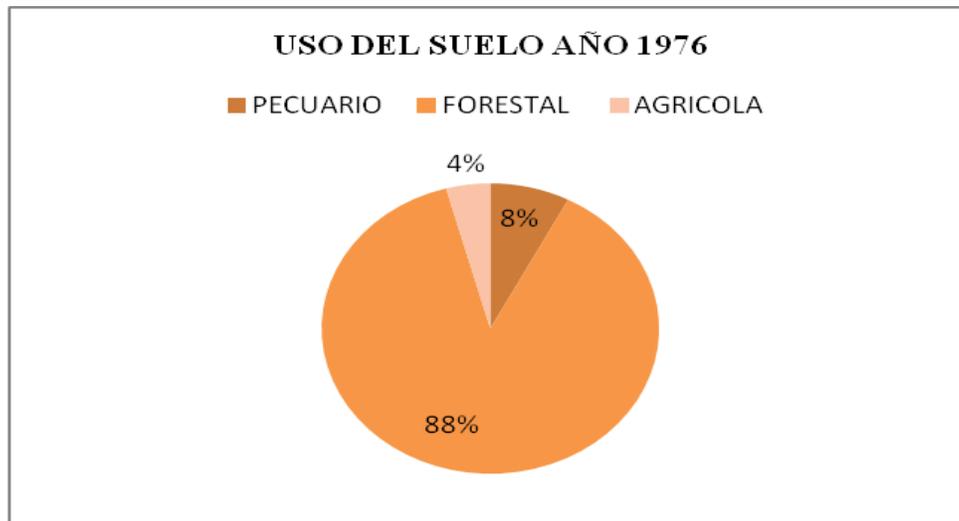
Cuadro 8. Uso del suelo en el año de 1976

| USO ACTUAL DEL SUELO AÑO 1976 | |
|---------------------------------------|-----------------|
| USO | SUPERFICIE (Ha) |
| PECUARIO | 3271,27 |
| pastos cultivados/bosques/cultivos | 229,60 |
| bosques/pc/cultivos | 382,55 |
| pastos naturales | 2659,08 |
| FORESTAL | 37933,40 |
| bosques/pn/cultivos | 1866,63 |
| bosque natural poco intervenido | 36066,75 |
| AGRICOLA | 1811,53 |
| cultivos de ciclo corto | 1629,63 |
| cultivos y pastos | 181,90 |
| OTROS | 11708,79 |
| matorrales, vegetación arbustiva alta | 5742,92 |
| Eriales | 901,30 |
| Paramo | 5064,57 |
| TOTAL | 54725 |

Fuente: Geoprocesamiento

Elaboración: Autora

Gráfico 5. Uso del suelo en el año de 1976



Fuente: Geoprocesamiento
Elaboración: Autora

El anterior panorama se modificaría en el año 2005, siendo visible el cambio en el área consolidada de Lloa la cual llegó a constituirse el 1% de la superficie de la zona, existiendo también un incremento en el territorio destinado al uso pecuario, pasando de un 5,97% de pastos naturales y plantados a un 13,063%. Situación similar sucede con las zonas forestales, ya que se comienza a evidenciar la presencia de bosques plantados, lo cual incrementa la superficie de un 69,3% del total del área en 1976 a un 69,88% en el año 2005, datos contrarios a la disminución progresiva de las áreas destinadas para uso agrícola que pasaron de un 6,61% a 0,42% de la porción del territorio. De acuerdo a esto, del año 1976 al 2005³ existe una reducción paulatina de las zonas destinadas para los cultivos, cuyas causas pueden ser efecto del cambio en los usos de suelo en este caso de agrícola a urbano y la transformación de las áreas cultivadas en pastizales.

³ Resultados de la interpretación de la cartografía de uso del suelo del DMQ para los años 1976, 2005 y 2010.

Cuadro 9. Uso del suelo en el año de 2005

| USO ACTUAL DEL SUELO AÑO 2005 | |
|--------------------------------------|----------------------------|
| USO | SUPERFICIE (Ha) |
| URBANO | 8,93 |
| PECUARIA | 6601,91 |
| pasto natural | 612,78 |
| pasto/ cultivo | 2063,04 |
| pastos cultivados | 1,06 |
| FORESTAL | 38244,82 |
| bosques y pastos | 7649,61 |
| bosques natural poco intervenido | 30595,21 |
| AGRICOLA | 234,35 |
| ciclo corto/ bosque | 201,52 |
| cultivos de ciclo corto | 32,84 |
| OTROS | 9634,99 |
| Agua | 25,27 |
| áreas erosionadas | 23,32 |
| Eriales | 1310,11 |
| vegetación arbustiva | 123,67 |
| vegetación paramo | 6701,71 |
| vegetación quebrada | 680,61 |
| matorrales vegetación arbustiva | 817,03 |
| TOTAL | 54725,00 |

Fuente: DMQ,2005

Elaboración: Autora

En el plan de desarrollo se menciona:

la deforestación y la desaparición de especies de aves que han sido observadas al interior de fincas con bosques remanentes de palmito con guajucos y otras especies arbóreas. Esta actividad practica como una alternativa para los finqueros que poseen bosques en sus propiedades y desean dedicarse a la ganadería. Así, se talan maderas de bosques intervenidos como el canelo, aguacate, cedro, manglillo, drago, malva, entre otras mencionadas, las cuales son vendidas para cubrir necesidades económicas inmediatas. Los bosques talados se convierten en potreros para la cría y alimentación de ganado; y, restan el sustento y el hábitat de aves como pavas de monte, gallos de la peña, guajalitos, pájaros carpinteros, los bosques nublados montanos bajos de Chiriboga a más de las aves son especies vulnerables de esa zona como los

mamíferos, el venado y pequeños roedores como las ardillas que habitan en esos bosques y que también están amenazados por la cacería oculta (Plan de Desarrollo Local, 2012:48).

Según datos obtenidos a través de la cartografía del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ), elaborada en el año 2010; un 58,8% del territorio de Lloa es destinado para la conservación, el 34,95% para uso forestal, las actividades pecuarias se desarrollan en el 2,26%, la ganadería en el 2,96%, la agricultura en el 1,34% y finalmente el 2,55% del territorio es usado para el desarrollo de diferentes labores.

Cuadro 10. Uso del suelo en el año de 2010

| USO DEL SUELO AÑO 2010 | |
|--|----------------------------|
| USO | SUPERFICIE (Ha) |
| AGRICULTURA | 736 |
| agricultura anual a secano (temporal) | 736 |
| CONSERVACIÓN | 32223 |
| bosques y vegetación protectores | 21184 |
| mantenimiento de la vegetación y reforestación | 3552 |
| protección total | 7486 |
| USO FORESTAL | 19126 |
| uso del bosque natural con extracción de productos | 19126 |
| GANADERÍA | 1239 |
| ganadería de carne en áreas silvopastoriles | 98 |
| ganadería de leche en áreas silvopastoriles | 1121 |
| ganadería intensiva de leche con vacunos (con riego) | 20 |
| OTROS | 1401 |
| Eriales | 1361 |
| Urbano | 14 |
| Agua | 26 |
| TOTAL | 54724 |

Fuente: DMQ,2010

Elaboración: Autora

En base a la acuerdo a lo anteriormente expuesto, con el cambio evolutivo del uso del suelo, gran parte de las tierras agrícolas se han transformado en superficies destinadas

en su mayoría al uso forestal (especialmente en las áreas del bosque de neblina montano alto) y en áreas de pastoreo.

Para el año 2010, la disminución progresiva de la tierra para uso agrícola trajo como consecuencia un avance de la población hacia la frontera hacia ecosistemas frágiles, siendo los más afectados el bosque siempreverde montano alto, donde existe mayor cantidad de potreros extensos con superficies de pastos, sistemas silvo pastoriles y la parte baja de los páramos, en donde es palpable los problemas de deforestación.

Uno de los problemas que afecta las áreas de páramo, bosques y áreas naturales protegidas es la expansión de la frontera especialmente donde la deforestación y las malas prácticas agrícolas generan grandes problemas erosivos, ocasionando una pérdida gradual de productividad de los suelos. Adicionalmente, existe un alto porcentaje de tierras no legalizadas, en el área rural principalmente, por desconocimiento de los propietarios sobre los procesos legales de la tenencia de la tierra (Plan de Desarrollo Local, 2012).

En conclusión, en la parroquia existen tierras involucradas en conflictos de tenencia que no han sido regularizadas, a pesar de la presión de los habitantes y que mientras la situación prevalezca carecerá de incentivos de conservación ya que la titularización es el requisito principal para mencionados incentivos.

Existen casos donde los derechos de la población sobre la superficie de la tierra no están legitimados y estos son los casos los mismos que más adelante han ocasionado entre otras cosas los conflictos actuales entre los actores vinculados a la problemática de acceso a la tierra.

Finalmente se evidencia la inequidad en la distribución de las UPAS, inequidad que mas adelante se vinculara con la situación económica familiar.

CAPÍTULO IV.
INCIDENCIA DE LA REFORMA AGRARIA Y DE LA DISTRIBUCIÓN DE LAS
TIERRAS EN LA FORMACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES EN LA
PARROQUIA DE LLOA

El objetivo del presente capítulo es describir a los actores sociales que existen en el territorio de la parroquia de Lloa, tejido social que ha contribuido en el debate de la problemática del acceso a la tierra en Lloa, en este apartado se busca demostrar como las organizaciones de esta localidad han luchado por el desarrollo de diferentes actividades económicas, sociales, políticas que al no contar con acciones articuladas o con verdaderos lazos de familiaridad, solidaridad y respeto mutuo han debilita las acciones que buscan el desarrollo de Lloa.

Actores sociales presentes en el territorio

En la parroquia de Lloa para el año 2013 existen una variedad de actores sociales los cuales se encuentran en el territorio, el primero íntimamente relacionados con las instituciones gubernamentales, tenían representación en instancias como la Tenencia Política y la Junta Parroquial. El segundo, organizaciones de carácter tanto territorial de base (comités barriales, juntas de aguas, etc.); como de carácter funcional y sectorial de distinto nivel como agrupaciones, cooperativas, gremios, etc., con base en el interés de la población y que se constituyen como entes autónomos, sin tener ninguna relación con entidades estatales (Páez Von Lippke, 2008: 109).

Según un estudio de la CEPAL (1998), el desarrollo local está íntimamente relacionado con los recursos endógenos del territorio en el que los gobiernos locales son los generadores y encargados de promover el desarrollo económico y social de las zonas circunscritas, sin embargo, este proceso requiere del trabajo mancomunado de las organizaciones sociales y de la comunidad en general (CEPAL, 1998:71).

La Junta Parroquial

Los gobiernos parroquiales ejercen una gestión administrativa que recae en las Juntas, entes que debe procurar velar por el desarrollo parroquial, en coordinación con instancias superiores e inferiores,

no solo hace mención a las relaciones con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales en el ámbito nacional, regional y local, sino que implica el ejercicio mismo de representación política, por lo que las coordinaciones se efectúan con la participación de todo el conglomerado de actores sociales que se despliegan al interior de la circunscripción territorial parroquial, dentro un escenario en el que la dinámica social local está en constante interacción con las realidades económica, política y cultural, en contextos de cambios sociales como el de la globalización. Esto implica, en teoría, la consolidación de un proceso de desarrollo más integral. (Lucio y Paredes 2005; 146 citado en el Plan de desarrollo Local,2012).

La parroquia de Lloa desde su conformación no ha contado con procesos de concertación fuertes, sino que más bien es caracterizada por la debilidad en estas acciones, debido a que el poder residió en tres pilares fundamentales que son la Junta Parroquial, la Tenencia Política y la iglesia del pueblo.

Para el caso de las dos primeras, los cargos vinculados al gobierno parroquial y a la Tenencia Política de la parroquia, históricamente fueron “accesibles únicamente para personajes importantes, quienes marcaron la historia de la parroquia siendo reconocidos principalmente por la cantidad de hectáreas de tierras que poseían, el elevado estatus social y económico y por alto nivel de instrucción académica” (Entrevista 007, Agosto de 2012).

Según se pudo constatar en el trabajo de campo realizado para la presente investigación y los archivos consultados, las familias que formaron parte del grupo de poder hegemónico de los hacendados en la parroquia de Lloa fueron de apellidos Sotomayor, Ramos y Costales, el primero en ejercer la supremacía en el sector fue el señor Modesto Sotomayor, un colombiano que se asentó en la zona a comienzos del siglo XIX y residió en 1870. Actualmente la familia Sotomayor es dueña de una de las hosterías que tiene Lloa y que económicamente es de las más rentables (Lasso, 2009: 15).

Entre tanto, el primer teniente político de la familia Ramos fue el Señor Eloy

Ramos, mientras que la familia Costales era reconocida por tener grandes extensiones de tierras, aproximadamente 40.000 hectáreas, en las que estaban incluidas territorios de lo que actualmente es conocido como el recinto de Chiriboga y la zona de la Victoria que colindaba con río Cinto y con el Saloya (MQ, 2004: 14 citado en Lasso, 2009: 15).

En la parroquia de Lloa son reconocidos como apellidos propios del sector “Martínez, Cadena, Mosquera, Gálvez y Pillajo. La parroquialización de Lloa ocurre el 29 de mayo de 1861, año en que se promulga la Ley de División Territorial, tal como se señaló anteriormente” (Lasso, 2009: 15).

Cuadro 11. Cronología de los presidentes del Gobierno Parroquial de Lloa

| PRESIDENTES DE LA JUNTA PARROQUIAL Y SU PERÌODO DE GESTIÒN | |
|---|---------------------------------|
| NOMBRE | PERÌODO |
| Lic. Jorge Lara Haro | 2004-2012 |
| Sr. Abram Viracucha | 1989-2004 |
| Sr. Manuel Fernando Sotomayor | 1988-1989 |
| Sr. Fernando Mosquera | 1985-1988 |
| Sr. Mario Sotomayor Tapia | 1980-1985 |
| Sr. Ángel Sotomayor Tapia | 1985-1988 |
| Sr. Ángel Naranjo | 1975-1980 |
| Sr. Ángel Sotomayor Tapia | 1966-1970 |
| Sr. Alfonso Viracucha | 1955-1960 |
| Sr. Alfredo Espinosa Paéz | 1950-1955 |
| Sr. Alberto Vargas | 1940-1950 |
| Sr. Manuel Antonio Sotomayor | 1940-1950 |
| Sr. Eloy Ramos | PRIMER TENIENTE POLÍTICO |

Fuente: Lasso, 2009

Elaboración: Lasso, 2009

Según Lasso (2009), a partir de 1940, estos cargos fueron heredados entre los miembros de las familias que poseen uno o varias de las características mencionadas en el acápite anterior. Un ejemplo de esto es la familia Sotomayor y Viracucha, quienes adquirieron fuerza política al empoderarse de cargos públicos importantes, pues estaban en

constante disputa por la presidencia o por algún lugar dentro del grupo de vocales de la Junta Parroquial (Ver cuadro 2).

Esta situación sumada al hecho de que dichos actores manejaban gran parte de los recursos naturales y de los principales negocios turísticos de la zona favoreció a mencionadas familias, permitiéndoles llegar a convertirse en actores claves que dirigían el futuro económico de la parroquia, consolidando el poderío económico en unos pocos hogares.

Lo anteriormente expuesto produjo la inconformidad de los habitantes, quienes después de muchos años de tolerar el poder hegemónico de unos pocos manifestaron su descontento a partir del año 2004, promoviendo el apareamiento de nuevos líderes comunitarios nacidos en la localidad.

Estos dirigentes aparecieron en un principio con la finalidad de recuperar el poder que por años había sido mantenido por la Izquierda Democrática ID, representada en la parroquia por la familia Sotomayor, decidieron apoyar a un nueva figura política representada por el Doctor Jorge Lara, el cual logra ganarse la confianza popular, apoyándose en el partido Unión Demócrata Cristiana-UDC, alcanzado el poder de la parroquia en el año 2004, con el apoyo del 10,18% de la votación popular, porcentaje bajo pero que aun así superaba a su contrincante el señor Mario Augusto Sotomayor, quien obtuvo tenía 275 votos a favor que representaban el 5,59% de votos a su favor. Cabe mencionar que para esas elecciones solo el 44,49% de los votos fueron considerados como válidos, ya que el porcentaje restante eran votos blancos (29,55%) y votos nulos (25,96%)(CNE, 2004).

Este hecho no desplazó a grupos que acaparaban el poder en gobiernos anteriores, puesto que en el siguiente período de gobierno 2009-2012, el doctor Jorge Lara vuelve a ganar la candidatura (con un porcentaje similar de apoyo popular 10,06%), esta vez apoyándose en un nuevo movimiento político “Alianza País”, Lara conformaría su equipo de trabajo con personajes que anteriormente participaron políticamente en los anteriores períodos de gobierno (Entrevista 001, Agosto de 2012).

Actualmente, la directiva de la Junta Parroquial se encuentra precedida por el doctor Jorge Lara, presidente reelecto, la señora Verónica Viracucha, vicepresidenta y tres vocales “nosotros llegamos al poder, producto de un movimiento popular que tenía como objetivo retirar de los cargos públicos a las personas que durante años se habían encargado de la vida política y económica de Lloa y que no eran considerados defensores de la demanda popular,” (Entrevista 012, Agosto de 2012).

Un aspecto interesante es que el actual presidente reelecto comenzó con un partido de derecha, pero ahora esta aliada a un nuevo partido político Alianza País el cual tiene una tendencia de izquierda, lo cual hace notar que todavía no existe una ideología clara del presidente y se apega mas a la coyuntura política del momento que es el partido liderado por Rafael Correa.

Cuadro 12. Directiva del Gobierno parroquial de Lloa periodo 2004-2009

| DIRECTIVA DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE LLOA | |
|--|----------------|
| NOMBRE | CARGO |
| Jorge Lara | Presidente |
| Abrahan Viracucha | Vicepresidente |
| Jorge Alquina | Primer Vocal |
| Verónica Viracucha | Segundo Vocal |
| Pablo Villacres | Tercer Vocal |

Fuente: Entrevistas

Elaboración: Autora

El hecho que fueran los mismos representantes los que llegaron a la administración, hizo que se creara un sentimiento de inconformidad en los habitantes de Lloa, siendo esta una de las causas por lo que las organizaciones presentes en la parroquia y la comunidad en general no han establecido vínculos fuertes con el gobierno parroquial, debilitándolo como la instancia una instancia de representación popular.

Por consiguiente, se puede entender el limitado grado de participación de la población en reuniones y actividades propiciadas por la Junta Parroquial. Según la secretaria de la junta, Karina Carrera, “cuando se realiza una reunión se constata un elevado

nivel de ausentismo, pues del 100% de los convocados, acude aproximadamente un 30%, siendo muchos de ellos presidentes y miembros de las directivas barriales, quienes asisten en su totalidad con el afán de evitar sanciones cuando las reuniones son de carácter obligatorio” (Entrevista 001, Agosto de 2012).

Actualmente la administración goza de limitado apoyo popular esto principalmente debido a varios cuestionamientos que recibió la gestión de Lara, entre otras razones por el limitado cumplimiento de la planificación estratégica y operativa, el débil cumplimiento de las competencias del Gobierno Parroquial y por el desgaste político del mismo.

Adicionalmente a esto, se suma la débil participación ciudadana efecto de la limitada relación del Gobierno Parroquial con otros niveles de gobierno (municipio y consejo provincial) conflictos de carácter interno con el Gobierno Parroquial y el inexistente control y veeduría social.

A pesar de lo expuesto, la Junta Parroquial de Lloa, sigue siendo una de las principales instancias gubernamentales con las que cuenta la comunidad del sector. Este organismo tiene a diez personas que prestan servicios en el área administrativa, asistencia técnica, conductores y personal de mantenimiento.

Así para el 2011, la Junta Parroquial contó con un presupuesto de 300.216,27 dólares obtenidos principalmente con las asignaciones del Gobierno Central lo que le represento el 45,63%; el 11,57% fue otorgado por entidades del gobierno seccional; el 2,29% EMMAP-Q y 0,53% de los ingresos generados por autogestión.

Cuadro 13. Presupuesto de la Junta Parroquial de Lloa

| | |
|--|---------------|
| Del Gobierno Central | 137000 |
| De las entidades del gobierno seccional | 32206,16 |
| EMMAP-Q | 6900,00 |
| Otros Ingresos de autogestión | 1600,11 |
| Saldos cuentas a diciembre 2009 | 34750,00 |
| De cuentas por cobrar | 87760,00 |
| | 300216,27 |

Fuente: Presupuesto de la Junta Parroquial de Lloa, 2011

Elaboración: Autora

Los ingresos obtenidos del Gobierno Central se compusieron por el 67% de presupuesto destinado para gastos corrientes de la Junta Parroquial, y del 33% para inversión social y apoyo a proyectos de la comunidad, lo mencionado más el presupuesto restante se destinó mayormente, en obras de infraestructura (28,48%), en el pago de remuneraciones unificadas (10,63%), el pago por servicios personales por contrato (7,27%) y en otro tipo de gastos que no superan porcentajes mayores al 3%.

Para el 2012, el panorama antes mencionado cambia, con una mayor presencia financiera del Estado Central.

Cuadro 14. Presupuesto de la Junta Parroquial de Lloa

| | |
|--|------------------|
| Del Gobierno Central | 152373,72 |
| De las entidades del gobierno seccional | 32206,16 |
| EMMAP-Q | 6900 |
| Otros Ingresos de autogestión | |
| Saldos cuentas a diciembre 2009 | 0 |
| De cuentas por cobrar | 0 |
| | 191479,88 |

Fuente: Presupuesto de la Junta Parroquial de Lloa, 2012

Elaboración: Autora

Las aportaciones del gobierno central pasarían a constituir el 79,57% del presupuesto de la Junta Parroquial son utilizadas para cubrir los gastos corrientes y un 20,43% para inversión social y apoyo de proyectos dentro de la comunidad.

Dentro de los principales objetivos de la Junta Parroquial se encuentra el implementar un manual mediante el que se optimicen los procesos y recursos de la organización, además apoyar a los sectores económicos de la localidad para que incremente en un 50% la producción diaria y/o mensual, lo anterior, tiene como principal cometido el mejorar la calidad de vida de la comunidad de Lloa y alcanzar un máximo desarrollo en las actividades que se llevan a cabo en el sector (Plan de desarrollo local, 2012).

Así mismo, el plan de desarrollo local de 2012 afirma que la Junta Parroquial busca “generar breves alternativas de decisión o solución para los representantes de comités barriales, por medio de una mayor capacitación, tanto de la Junta Parroquial como de los mismos” (Plan de desarrollo local, 2012).

Retomando las actividades de la Junta Parroquial designadas en el plan de desarrollo local y recordando lo dicho en estudio de la CEPAL se podrían indicar que este ente

busca una mejor asignación de responsabilidades y recursos que promuevan una eficaz prestación de servicios y una administración eficiente de los recursos públicos. Estas reformas vienen acompañadas de un ambiente de mayor participación de la comunidad en los asuntos locales, junto a un proceso de mayores competencias como ejecutores de gasto local, acompañadas, en menor medida, de capacidades para la generación de recursos propios (CEPAL, 1998:71).

El Gobierno Parroquial de Lloa recibe financiamiento del Municipio de Quito, la Prefectura de Pichincha, el Fondo Ambiental del DMQ y en algunas ocasiones logra obtener fondos por la prestación de servicios a organizaciones no gubernamentales, en el caso del “gobierno provincial del Pichincha a través de planificaciones y presupuesto participativo, invierte en obras priorizadas directamente y a través de contrapartes (cogestión) con la población. La junta parroquial no maneja nada de este presupuesto de la prefectura, pero es la instancia que controla la ejecución de las obras priorizadas” (Plan de desarrollo local, 2012).

Es de resaltar que la autonomía financiera de la junta se puede sustentar por medio, “de convenios y alianzas estratégicas con otras instancias gubernamentales y no gubernamentales. Lo importante ahora no solo es la voluntad política del presidente de la junta para acceder a este tipo de propuestas, sino que la junta auto gestione este tipo de procesos, y comience a formular y diseñar proyectos” (Plan de desarrollo local, 2012).

Pero al ser la parroquia de Lloa uno de los reservorios de vida natural del Cantón Quito es necesario que la

Junta Parroquial con sus mandantes tiene que orientar las acciones entorno a la gestión ambiental, cuidar sus ecosistemas frágiles y amenazados, fundamentales para el equilibrio ecológico y utilizar racionalmente los recursos naturales. Lloa es una de las

parroquias más biodiversas, por lo tanto es responsabilidad de todas y todos los actores internos y externos, cuidar este patrimonio natural (Plan de desarrollo local, 2012).

De igual forma, se debe asegurar y dirigir la gestión socioambiental de la localidad ya que en este ámbito se realiza una de las principales actividades económicas que tienen repercusión sobre los “recursos naturales, sea socialmente justa y económicamente sustentable. Como gobierno descentralizado tiene el derecho y la obligación de cuidar y exigir el manejo técnico, compensatorio y sustentable de los recursos naturales de Lloa” (Plan de desarrollo local, 2012).

Organizaciones presentes en el territorio

En Lloa, las organizaciones campesinas, hacen parte de los actores estratégicos que representan a cada uno de los asentamientos de la parroquia, se destacan las cooperativas agrícolas, la de vivienda, la comuna y la asociación de trabajadores, asociaciones que se constituyeron con el interés de satisfacer las necesidades de territorio y vivienda de los habitantes del sector (Páez Von Lippke, 2008: 109).

Las organizaciones están conformadas por los lazos de asociatividad y las redes de cooperación que son principios propios del capital social, estos factores son ejes para el desarrollo de una labor basada en el fortalecimiento de las capacidades de la sociedad civil y la participación de las organizaciones sociales en los procesos de desarrollo local.

Estas aparecen a partir de la reforma agraria con la finalidad de exigir el derecho a la tierra y a los recursos que debería tener la población de Lloa, las agrupaciones formadas fueron la Asociación de Trabajadores Autónomos del Valle de Lloa y la Comuna Guayasamín, creadas en el año 2000 y 2002 respectivamente; entre tanto, se fundaron otras con el objetivo de buscar el desarrollo social y deportivo de los habitantes como la Asociación de ganaderos, Queseros, La Cooperativa de transporte de Lloa, la Asociación Eco Victoria, constituida a partir del 2007, grupos de danza, la liga deportiva parroquial y la asociación de mujeres.

En el siguiente cuadro podemos detallar la tipología de actores con sus diferentes grados de representatividad y presencia. La parroquia cuenta con actores en diversos ámbitos:

Cuadro 15. Organizaciones territoriales base presentes en cada asentamiento.

| Asentamientos humanos o localidades | Organización sociales que representa al asentamiento |
|---|--|
| Cabecera Parroquial | Gobierno Parroquial |
| Concepción de Monjas | Cooperativa Agrícola |
| Cooperativa de Vivienda 29 de Mayo | Cooperativa de Vivienda |
| La Tablera | Comité Barrial |
| Chilcapamba | Comité Barrial |
| San José del Cinto | Comité Barrial |
| San Luis | Comité Barrial |
| Urauco | Comité Barrial |
| La Victoria | Asociación Eco .Victoria |
| Chiriboga | Comité Barrial |
| San José de Guaramal | Comité Barrial |

Fuente: INEC, 2010 Censo de Población y Vivienda

Elaboración: Autora

La aparición de organizaciones sociales según Bebbington, es trascendental ya que estas organizaciones cumplen un papel importante en los procesos de democratización: “tienen el peso requerido para ejercer presión y control social sobre las entidades estatales, y, además, cuentan con la capacidad y la estructura organizacionales necesarias tanto para entrar en relaciones de concertación y coordinación con agencias públicas cuanto para llevar a cabo sus propias actividades de desarrollo” (Bebbington, 2005: 385).

Bebbington (2005) explica que en territorios donde se entablan discrepancias y existen diferencias de poder, la cordialidad y familiaridad se vuelve nula dentro de los organismos sociales, por lo tanto existe “mayor probabilidad de que ciertos grupos pudiesen controlar y

captar al Estado y, en general, menor capacidad de los grupos desfavorecidos para ejercer formas de monitoreo y control social tanto sobre el Estado cuanto sobre otros actores sociales” (Bebbington, 2005: 383).

Sin embargo, en Lloa estos grupos no han llegado a ser verdaderos frentes de representación ciudadana, puesto que entre los principales obstáculos que afrontan se encuentra el trabajo desarticulado entre organizaciones, la desvinculación de los miembros, la situación de conformismo de la población y la ausencia de nuevos líderes con una visión concertada de desarrollo. La consecuencia de esta falta de consenso y cohesión ha conducido a que primen los intereses individuales de ciertos grupos y no los colectivos. (ninguna de las organizaciones trabaja en coordinación y mancomunadamente, y en la mayoría de casos desconocen la actividades de los otros y en donde prevalecen más sus prioridades como organización).

A continuación la caracterización de algunas de las organizaciones que han hecho presencia en torno al conflicto de posesión de tierras y que aparecen con la ideología de buscar un beneficio común, pero terminan viendo solo por los intereses de unos pocos.

La principal característica de Lloa es la de ser una parroquia netamente agrícola, por esta razón, los pobladores han visto la necesidad de conformar diversas organizaciones que están íntimamente relacionadas con este ámbito. La primera en crearse fue la organización Campesina Urauco, es precedida por Arsenio González, las principales actividades que desarrolla este organismo es la agricultura, ganadería y turismo, fue creada en el año de 1976 y se constituye jurídicamente, mediante el acuerdo ministerial número 0496 del 20 de diciembre del mismo año otorgado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Según González, esta organización fue un referente en su época para otras asociaciones del país, ya que fue “creada para obtener las tierras donde trabajar y sobrevivir aprovechando la ley de reforma agraria (...), cuando ya nos constituimos compramos 1006,99 hectáreas de hacienda Urauco al IERAC; estas tierras las pagamos durante 16 años, ya tenemos las escrituras públicas” (Entrevista 005, Agosto de 2012).

La compra de terrenos se hizo con el dinero de la venta de los productos agrícolas que producía la organización entre los que se destacaba la papa, el trigo, la cebada y las habas; aproximadamente las cosechas arrojaban entre 300 hasta 5000 quintales diarios, en el

desarrollo de las actividades agrícolas y ganaderas la Organización Campesina de Urauco ha sido respaldada por el Banco Nacional del Fomento (BNF), la pasteurizadora Quito, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAGAP) que aportaron con la compra de dos cosechadoras de trigo, dos tractores para la preparación de las tierras y dos camiones.

Esta organización desde sus inicios ha sido bastante unida, de los 56 socios que en la actualidad la conforma, el 50 % son 28 mujeres e igual porcentaje de hombres, sus miembros se identifican como mestizos, es importante resaltar que en esta organización no ha participado activamente personas indígenas o afroecuatorianas, según lo indicó González.

Según Arsenio Gonzales las reuniones de la Organización Campesina de Urauco se realizan semanalmente con la presencia aproximadamente el 20% de los socios que la conforman pues existe un número de socios que participan esporádicamente en las reuniones.

Esta organización frente a las actividades que desarrolla la Junta Parroquial no tienen mayor involucramiento, Según Arsenio Gonzales: ellos cuando nos invitan a reuniones asistimos, pero no en todas las ocasiones, digamos en vamos a un 40% de las reuniones, ellos a nosotros nos han ayudado en las mingas, pero no es que nos involucremos del todo con la junta” (Entrevista 005, Agosto de 2012). Frente a la toma de decisiones, Arsenio argumenta que participan activamente, con el fin de elegir lo mejor para la comunidad.

Los miembros de esta organización, al igual que sus familias y vecinos del barrio Urauco, ha sido beneficiados con las obras realizadas por el Consejo Provincial de Pichincha, entidad que ha realizado obras de alcantarillado, bordillos, adoquinado, tuberías de agua, y la presencia otras instituciones como el Ministerio de Agricultura agua y pesca_MAGAP, el Municipio de Quito, la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT, la Universidad San Francisco de Quito a través del proyecto de biogestión para producción biológica y gas doméstico.

De igual forma, esta organización ha sido beneficiaria luego de un proceso de autogestión del sistema de agua, mediante la concesión de este recurso otorgado por el

Consejo Provincial de Pichincha, cada hogar del barrio Urauco obtiene el líquido vital mediante medidores de agua, ya sea para consumo humano, regadío, abrevadero de ganado y turismo.

González, afirma que desde hace 3 años y hasta la actualidad existen conflictos por el recurso hídrico debido a que :

personas de otra partes (exactamente EMMAP - QUITO) han venido y han concesionado el agua sin permiso de nuestra organización. Adicionalmente en la parroquia hay un mal manejo del agua, también tenemos otro problema, y es que en el verano baja muchísimo los caudales y se originan problemas en los vertederos de agua, desde el páramo (...). A pesar de todo este problema las otras organizaciones que hacen presencia en la zona no están interesadas en hacer un frente común para luchar contra las personas que se están apropiando de nuestros recursos, a mi modo de ver, aquí cada uno se preocupa por lo suyo y no le interesa hacer un trabajo mancomunado (Entrevista 005, Agosto de 2012).

Sin duda, la Organización Campesina de Urauco logró un tejido social en torno al tema agrícola, en el que sobresale la apropiación de tierras para que la comunidad pueda establecer iniciativas agropecuarias y se edificará la cabecera barrial, beneficiando a cientos de pobladores del sector con el acceso a los principales servicios públicos, actividades culturales y lúdicas.

Otra de las organizaciones que ha marcado el desarrollo histórico de la Parroquia de Lloa es la Cooperativa de Vivienda 29 de Mayo, organización que se estableció a partir de la necesidad del pueblo de Lloa de obtener tierras para ampliar la parroquia y poder otorgar albergue a los pobladores que en los años 70 bajaban de las zonas de altura.

Jorge Arturo Sotomayor Moran es el actual presidente de la Cooperativa 29 de Mayo, institución que fue creada el 17 de noviembre de 1976. La cooperativa se formó por la necesidad de los pobladores de la Parroquia de Lloa de tener un terreno para construir sus viviendas.

Según el presidente de la cooperativa, al comienzo fueron 92 socios, todos mestizos, en la actualidad son 362 miembros los que conforman la cooperativa entre los que se encuentra un 17 % de indígenas, 1% de afros, 81% mestizos y 1% de extranjeros.

Los socios aportan mensualmente una pequeña suma de dinero para sostener la parte administrativa, y con algunos fondos propios hemos hecho los bordillos, recursos que se han conseguido porque multamos a los socios cuando no participan en las reuniones

con 5 dólares y si no viene a las mingas con 10 dólares, con eso hemos podido financiar la zona comunal que tenemos y la parte de las oficinas, para ello adecuamos una casa y le hemos dado vida a la cooperativa (Entrevista 006, Agosto de 2012).

Sotomayor afirma que la cooperativa ya cuenta con todos los servicios públicos, y los 92 socios de la primera etapa ya tienen escrituras, la segunda etapa está en proceso de escrituración y están aprobados los planos y la ordenanza de legalización. Es importante resaltar que la mayoría de las obras se han hecho con el dinero recogido en mingas y la cooperativa ha gestionado el acceso a los servicios públicos de cada uno de los socios; siendo intermediaria para que cada usuario eleve convenios de pago con las empresas públicas que les brindan los servicios.

Esta autogestión ha permitido que la cooperativa por medio del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda_MIDUVI otorgue cerca de 50 casas a pobladores de Lloa, fuera de los predios de la cooperativa. El éxito de esta organización según Sotomayor esta en la “participación activa de sus miembros el 85 % de los socios acuden a las reuniones, mientras que tan solo el 15% es apático, nuestras secciones se realizan con cerca de 300 personas mientras que las de la Junta Parroquial es con 40 o 50 personas” (Entrevista 006, Agosto de 2012).

Los principales problemas que ha tenido la Cooperativa 29 de Mayo con la Junta Parroquial es la oposición al desarrollo por parte de esta institución, un caso particular es el de la red de alcantarillado. Este organismo se opuso a la realización de la obra, siendo la cooperativa la que había conseguido los recursos, este hecho incidió en las acciones colectivas que lleva a cabo la cooperativa en pro del mejoramiento de espacios públicos que mejoran el entorno social y la equidad de la población de Lloa.

La labor que desarrolla la Cooperativa 29 de Mayo en la Parroquia de Lloa a permitido que esta organización tenga un “alto grado de representatividad como cooperativa, esta asociación es una de que tiene mayor representación, somos reconocidos ante la Junta Parroquial, ante las entidades públicas, ante las otras organizaciones.

Los principales conflictos de tierras que existen la Parroquia de Lloa según Jorge A. Sotomayor están relacionados a la titularización, los trámites de legalización de predios y

catastros, esto debido a que anteriormente los negocios se hacían de palabra y no se firmaba ningún documento por la venta o traspaso de los predios o porque:

la escrituración de las tierras también se hizo a nombre de las primeras personas, pero, ya hay herederos y no se ha podido legalizar, la mayoría de las personas de aquí no tienen título de propiedad y en esta misma línea por el tema económico y el trámite que es complicado o se lo hacen complicado a las personas, también los costos para realizar las escrituras son elevados aunque esto no debería ser así, Hay gente de Lloa que económicamente no tienen el dinero para hacer este trámite (Entrevista 002, Agosto de 2012).

Para el caso de la construcción de la segunda etapa de la Cooperativa 29 de Mayo, aún no se han entregado las escrituras, los predios ya están evaluados y catastrados, los socios de este proyecto aún se encuentran pagando el impuesto predial, al terminar este proceso la cooperativa entregara las escrituras a cada uno de los socios, aseguró Sotomayor.

La participación de esta organización en el sector ha servido para cumplir el sueño de la gente, a través de la gestión de la cooperativa se le ha creado conciencia en los pobladores de Lloa para que ahorren y sean conscientes de que las tierras que poseen valen y se valorizaran en un futuro, actualmente están realizando acciones para que la economía de las familias de Lloa se base en la participación de microempresas.

A través de la formación de la cooperativa mencionada, los esfuerzos individuales han sido integrados en el trabajo colectivo, donde se suman energías para sacar adelante a la comunidad, brindado la oportunidad de adquirir tierras, tener accesos a los servicios públicos como; luz, teléfono, agua potable, alcantarillado y el trazado de calles, es decir, la consolidación de todo el centro poblado (Páez Von Lippke, 2008).

Como eje para lograr lo anteriormente expuesto, se han organizado mingas, actividades que se realizan para poder trabajar las tierras comunales y otras acciones conjuntas realizadas con el fin de lograr la individualización predial. Toda esta integración como se observa mantienen el sentido de ayuda o de cooperativismo entre los miembros de las organizaciones (Páez Von Lippke, 2008).

Otra de las organizaciones que se creó en 1976, fue la Junta de Agua de Urauco, fundada por Georgina Cachahuay, Margarita González y Janet Yumiquina, quienes pertenecían a los ex huasipungueros de las tres haciendas de asistencia social, las cuales

pertenecían al sector público y cuyos padres eran peones y se dedicaban a sembrar cebada y trigo, los miembros de esta Junta se agruparon gracias a los intereses por mantener el desarrollo agropecuario del sector y las costumbres de sus padres, como también por la necesidad de tener un terreno donde asentarse.

Actualmente es dirigida por Aníbal Cachahuay, quien relata que la junta comenzó con 43 socios y que en la actualidad son 64 miembros de los cuales solo 4 son mujeres, debido al trabajo es fuerte. Cabe señalar que desde sus inicios el sostenimiento de la Junta depende netamente del aporte de sus socios.

Los miembros de esta organización manifiestan alrededor del tema que para clamar sus derechos sobre “el agua, uno de los principales logros de la Junta de Agua, fue obtener agua del cerro a los 2500 metros y obtener agua potable a través del FISE” (Entrevista 004, Agosto de 2012).

Así mismo, tenían como objetivo,

salir adelante tener unos terrenitos para los socios para hacer sus casitas y poder educar a sus hijos (...). La organización si logró beneficiarse de la reforma agraria, actualmente tenemos la escritura madre, pero ahora ya queremos individualizarlos, ya no somos tan unidos, las personas han cambiado de trabajos, se han ido de la parroquia (Entrevista 004, Agosto de 2012).

El MAGAP, el Consejo Provincial de Pichincha y el MIDUVI han ayudado a la Junta de Agua con tuberías para poder distribuir el agua, esta gestión fue realizada por los miembros de la organización, en colaboración de la Junta Parroquial, quien sirvió de intermediaria con las instituciones antes mencionadas.

SegúnAl igual que la organización Campesina Urauco, la Junta Administradora de Agua Potable tiene reparos sobre la fuga de agua que sufre la parroquia por parte de entidades públicas y privadas en beneficio de otras comunidades, “el principal problemas de la comunidad de esta zona de Lloa es que no existe regulación de la extracción de agua por parte de la SENAGUA, siendo que este es un recurso que debería regular el Estado” (Entrevista 004, Agosto de 2012).

Actualmente la junta se encuentra en una permanente lucha para que no se lleven el agua del páramo y se construyan tanques con la ayuda del Consejo Provisional para

recolectar el agua del guagua pichincha, así mismo Cachahuay manifiesta que con “los fondos que se recaudan por el cobro de agua según los medidores que pudimos adjudicar a los vecinos del sector, con esos dineros compramos materiales para poder seguir prestando el servicio a la comunidad” (Entrevista 004, Agosto de 2012).

La Junta de Agua de Urauco, no trabaja con otras organizaciones, ya que cada una de las asociaciones de la zona tienen sus propios intereses y no han logrado unirse, los representantes y miembros de la Junta de Agua participa de las reuniones de la junta parroquial a las que son invitados, aunque en general son los dirigentes de esta organización los que participan de la toma de decisiones en beneficio de la Parroquia de Lloa.

Entre tanto, en la última década, se conformó la Asociación de Productores Agropecuarios Virgen del Volcán, dedicada a la agroproducción, actividades pecuarias y de turismo, esta organización fue fundada en el año 2009, luego de la fusión de 3 asociaciones, entre las que se encontraba la Cooperativa Concepción de Monjas, Guayasamín y Asociación de Trabajadores Autónomos del Valle de Lloa.

La iniciativa para conformar esta asociación fue de Leandro Viracucha y Juan Cachahuay, ellos tenían como propósito inicial recuperar y administrar las tierras de la hacienda Concepción de Monjas, para ello se tomaron este bien inmueble en señal de protesta, debido a que esta hacienda fue entregada en comodato a la Asociación de Criadores de Ovejas (ANCO), no procediendo a la parcelación como lo indicaba la ley de reforma agraria.

Gracias a la presión social ejercida por los 119 socios que conforman la Asociación de Productores Agropecuarios Virgen del Volcán,

Invadimos la hacienda, ahora la organización es la que la maneja, hicimos que el predio se nos fuera entregado, realmente somos organizados la mayoría trabaja 1 día a la semana y el sábado en la minga todos participamos. De lunes a viernes se aprecia el trabajo de 20 personas en la hacienda, los cuales se organizan en comisiones: la comisión de ganado ovino, vacuno, la comisión de cultivo, de comercialización de los productos y de turismo (Entrevista 004, Agosto de 2012).

Entre los participantes de esta organización se destaca un número considerado de mujeres (40%) y hombres (60%) de raza mestiza, en esta asociación no existe población que se

identifique como indígena ni que practique las costumbres de sus antecesores. La hacienda Concepción de Monjas es utilizada de la siguiente manera: 100 hectáreas para la agricultura de papa, trigo, cebada, maíz, habas, avena y hortalizas., 110 hectáreas para la ganadería, es decir para la crianza de 400 ovejas, 100 hectáreas para el ganado vacuno en las que se tiene 120 cabezas de ganado y 30 hectáreas son destinadas a bosque.

El financiamiento de esta organización al comienzo era realizado por los socios “quienes pagaban 20 dólares, ahora ya nadie aporta. La organización se mantiene de la producción, ahora tenemos recursos para contratar personal, tenemos 8 empleados que cumplen con la función de operar el tractor, cuidar el ganado, existe 1 auxiliar contable y 1 contador” (Entrevista 004, Agosto de 2012).

El actual sistema de riego que tiene la hacienda de Concepción de Monjas fue financiado a través de un crédito del CEPESIU por 3000 dólares. Las reuniones de la asociación son mensuales, a ellas acuden el 40% de los socios, según su dirigente el 50% de miembros van de vez en cuando y el 10% restante nunca asiste.

La Asociación de Productores Agropecuarios Virgen del Volcán, participan en un 30% de las actividades convocadas por la Junta parroquial, a pesar de que no van a todas las reuniones convocadas, Cachaguay comenta que si tienen un alto apoyo de la junta en las actividades que realiza la organización, siendo esta asociación es autónoma.

Los miembros de la asociación tienen falencias frente a temas de producción agropecuaria y turismo, por estas razones han recibido asistencia técnica del MAGAP, del ERAS, de las escuelas de la revolución agraria, del Municipio de Quito, del Ministerio de Turismo y el Consejo Provincial de Pichincha.

Es de exaltar que los grupos sociales se constituyan como una de las principales herramientas para adquirir, reclamar y velar por los derechos y el bienestar de la comunidad, lamentablemente en la Parroquia de Lloa las organizaciones tiene un trabajo desarticulado y están velando por sus propios intereses y no por el de la población en general.

Aun así, se sigue fortaleciendo el tejido social, por tal razón también se fundó en el año de 2010 en la Parroquia de Lloa la Asociación de Productores Comerciantes Virgen del

Cinto, organización que esta direccionada por Mercedes Vega, y precedida por Elías Muñoz, la asociación se encargan de organizar la feria de productores y comerciantes de la localidad de Lloa, uno de sus principales propósitos es realizar la feria, en la que las familias se unen y se disminuya el consumo de alcohol en la parroquia, como también de que el sector sea un atractivo turístico para visitantes locales e internacionales.

Esta organización realiza actividades relacionadas con la comercialización, actualmente cuenta con 120 socios, representados el 60% por hombres y el 40% por mujeres, entre sus miembros se encuentran 100 mestizos y 20 personas de raza indígena, estos últimos promueven un trabajo para reconstruir la identidad de su pueblo, otorgándole un valor importante a las costumbres, los rituales, la danza y las leyendas que son exaltadas en las ferias que realiza la organización.

La principal Fuente de financiamiento de la asociación es el aporte semanal de los socios o las actividades en las ferias, ellos se reúnen mensualmente y “asisten aproximadamente a cada reunión el 40% de los socios, casi siempre somos los mismos, a veces vienen unos u otros miembros, pero siempre falta gente” (Entrevista Pantoja, Agosto de 2012).

La Asociación de Productores Comerciantes Virgen del Cinto se reúne en algunas ocasiones con la Junta Parroquial es para pedir presupuestos, por esta razón, sus miembros siempre acuden a las reuniones que son convocadas por este ente, a pesar que participan el grado de apoyo que les otorga la junta no es mucho, ya que el presupuesto de dicho organismo es limitado y no pueden colaborar en todas las actividades que realizan las organizaciones de la parroquia. Desde los inicios de la asociación se ha realizado un trabajo en conjunto con organismos gubernamentales o no gubernamentales, con el fin de lograr el posicionamiento en la parroquia de las actividades culturales y de comercio.

Entre tanto, Hernán Gaibor, es el presidente de la Asociación de Productores Agropecuarios Chiriboga, organización que se dedica a desarrollar actividades agroproductivas, igualmente ha realizado una fuerte gestión política local para que se logre bajar los impuestos que el distrito cobra en la parroquia, entre estos impuesto se encuentra el de obras del distrito, que lograron eliminar junto con el

de avaluó de las tierras que estaba en 0.23 centavos logramos bajarlo a 0.04 centavos, otro logro fue conseguir la casa refugio de Saloya, es una casa comunal donde la gente se queda a pasar la noche, otra obra fue el conseguir dos millones de dólares para los sistemas fotovoltaicos para todas las fincas, es decir que la luz solar nos pueda servir, estas obras las hemos conseguido con base en la lucha popular, hemos presionado para que nos ayuden, nos reunimos con muchas personas que hacen parte del municipio y hemos insistido hasta que logramos que financien y construyan las obras (Entrevista 011, Agosto de 2012).

Esta organización tienen muy pocos años de fundada, nació en el 2010 y desde ese entonces cuenta con personería jurídica, se creó por la necesidad de 27 personas que buscaban mejorar sus condiciones de vida, sus socios inicialmente eran 20 hombres y 7 mujeres todos de raza mestiza.

Como asociación se financia con el aporte de los socios, esta organización se reúne cada dos meses, “un 90% de los miembros de la organización asiste a las juntas convocadas, aunque nosotros también invitamos al resto de los habitantes del sector para que nos acompañen y conozcan el trabajo que venimos haciendo, (...), como puede ver es muy poca la gente que deja de asistir a las reuniones” (Entrevista 011, Agosto de 2012).

En el desarrollo de las actividades como organización esta asociación no ha “trabajado con la Junta Parroquial, hemos ido a las reuniones que nos invitan pero nosotros como organización hemos trabajado solos, para el sistema fotovoltaico fue el municipio de Quito el que nos ayudó (...). No trabajamos con la junta porque a ellos no les interesan los paneles solares a nosotros sí” (Entrevista 011, Agosto de 2012).

La Asociación de Productores Agropecuarios Chiriboga, en su lucha siente que tiene gran nivel de participación para la toma de decisiones “es que si no tomamos nosotros las decisiones frente a las actividades o problemas que nuestra comunidad necesitan, nadie lo va hacer por nosotros, es nuestro deber el enfrentar nuestra lucha, por eso, nosotros nos tomamos ese derecho” (Entrevista 011, Agosto de 2012).

Esta organización no desconoce la labor que realiza la actual Junta Parroquial debido a que esta le ha dado mangueras y ha desarrollado algunas pequeñas obras, “pero no existe un trabajo vinculado como organización con la Junta parroquial, ni con ninguna otra organización de la Parroquia de Lloa (Entrevista 011, Agosto de 2012).

Estas organizaciones, se encuentran débilmente consolidada; cada barrio busca solucionar sus problemas individual y aisladamente, y no existe la motivación en la población, dirigentes y líderes para participar e integrarse. A esto se suma la ausencia de nuevos líderes comunitarios que continúen el trabajo realizado por sus antecesores, los cuales provienen, en su mayoría, de familias que tradicionalmente han sido las pioneras en promover la organización barrial.

A pesar de su debilidad, por medio de las organizaciones se han gestionado varias obras públicas, y sus dirigentes se han convertido en un enlace de la Junta Parroquial con los vecinos de cada barrio. Entre sus principales actividades está la divulgación de mingas y acciones comunitarias que requieren de la cooperación de todos los habitantes del sector; la gestión para la obtención de servicios básicos y otras necesidades (alcantarillado, dotación de escuelas, casa barrial estadio, etc.).

En general, el aporte de las organizaciones territoriales ha sido trascendental para promover las diferentes iniciativas mencionadas con las que se busca impulsar el desarrollo local, principalmente las organizaciones buscan compensar los vacíos dejados por los gobiernos centrales o municipales y las falencias que las entidades gubernamentales no ha podido suplir durante la gestión en la parroquia (Páez Von Lippke, 2008).

Otras organizaciones

A partir de la necesidad y el entusiasmo de mejorar como seres humanos, en la parroquia también se han desarrollado otro tipo de organizaciones, que van desde el inicio de la creación de la Liga Deportiva, que se encarga del entretenimiento deportivo de los habitantes de la zona “por medio de algunas obras de infraestructura se ha logrado que los jóvenes se dedique hacer deporte, además de ello hemos reunido recursos por el uso de la sede social y la cancha de uso múltiple” (Entrevista 006, Agosto de 2012).

En la parroquia también se ha logrado la implementación de organismos encargados del desarrollo de los poblados, como son las Queseras Comunitarias de San José y Urauco, creadas a partir del año 2000 por iniciativa del Padre Carolo. Estas pertenecen a la red de queseras de Salinas de Bolívar, basadas en la elaboración de quesos y en su respectiva comercialización, pero tratando de realizar una redistribución de las ganancias a nivel

comunitario (Páez Von Lippke, 2008). Es preciso recalcar, la gran determinación y con ello, los importantes procesos de autogestión de todas las organizaciones de la parroquia, que ante la evidente falta de apoyo de las autoridades, no se han quedado con los brazos cruzados y han luchado por sus derechos y una mejor vida (Páez Von Lippke, 2008).

Cuadro 16. Organizaciones de la Parroquia de Lloa.

| ORGANIZACIONES INTERNAS DE LA PARROQUIA | |
|--|--|
| BARRIO | ORGANIZACIÓN |
| Palmira | Aguas Termales Organización Hacienda la Palmira |
| Urauco | Quesera de Urauco Banda de música Urauco Hostería las Palmas Piscícola Don Marucho |
| San José del Cinto | Granja Agroecológica Cooperativa San José del Cinto Quesera Virgen del Volcán Varadero las Penas Piscícola el Molino Piscícola las vertientes Hacienda la tablera Hacienda Santa Rosa Hacienda Santa Ana |
| Centro Poblado de Lloa | Hostería Vertientes Marquesas Hostería la Antigua Liga deportiva de la Parroquia de Lloa Centro cultural María Fonseca |
| Barrio San José | Grupo de Danza Nueva Esperanza Grupo de Danza Flor en el Amanecer |
| Barrio San Luis | Hacienda Garzón Hacienda San Luis Hacienda Carrión |

Fuente: INEC, 2010 Censo de Población y Vivienda
Elaboración: Autora

Hay que tomar en cuenta que las organizaciones sociales de la Parroquia de Lloa han promovido el desarrollo local, por medio de diversas actividades recreativas, productivas, de comercialización, financiamiento e infraestructura, por medio de las cuales buscan solventar las necesidades económicas y sociales de sus miembros y de la comunidad, de forma tal, que puedan minimizar la brecha de pobreza y diversificar las dinámicas de la zona.

Sin embargo, en Lloa estos grupos no han llegado a ser verdaderos frentes de representación ciudadana, puesto que entre los principales obstáculos que afrontan se encuentra el trabajo desarticulado entre organizaciones, la desvinculación de los miembros, la situación de conformismo de la población y la ausencia de nuevos líderes con una visión concertada de desarrollo. La consecuencia de esta falta de consenso y cohesión ha conducido a que primen los intereses individuales de ciertos grupos y no los colectivos (Entrevista 001, Agosto de 2012).

Impacto de la distribución de la tierra en las organizaciones sociales

Las organizaciones sociales creadas hace 30 años, como se dijo anteriormente nacieron vinculadas al tema de la tierra, ya que se constituyeron así por ser uno de los requisitos jurídicos impuestos por el IERAC y el MAGAP, para que se hiciera el traspaso de tierras de las haciendas a los huasipungueros, proceso que representó tiempo y esfuerzo, ya que no solo implicaba organizarse, sino que también tenían que obtener la personería jurídica para poderse acreditar ante el IERAC y el ministerio.

Una vez obtenido los documentos legales y las tierras, estas organizaciones que en su mayoría eran cooperativas de vivienda y asociaciones campesinas tuvieron el trabajo de consolidar los barrios y dar inicio a las actividades comunales, lo que permitió que los miembros de las organizaciones se unieran y trabajaran los terrenos con fines agropecuarios (Entrevista 006, Agosto de 2012).

En éste proceso se consolidaron los líderes locales y adquirieron la confianza de los pobladores de Lloa, familiaridad y respeto que en la actualidad se traduce en

reconocimiento, aceptación, poder de convocatoria y en la credibilidad de los habitantes según lo afirma Jorge Arturo Sotomayor representante de la Cooperativa 29 de Mayo.

“A pesar de que la participación democrática se realiza por medio de la Junta Parroquial existen dos canales que tiene mayor trascendencia y son las organizaciones de carácter territorial de base que son la Junta de Agua y los comités barriales; así como también, las asociaciones de origen funcional (a través de las agrupaciones y las cooperativas); estos entes se han convertido en los principales ejes articuladores de las relaciones sociales y la consolidación del tejido social de la parroquia”(Rojas y Lucio,2008:37)

“En éstas organizaciones se corre el riesgo de subestimar la importancia que tiene la rotación de líderes; generándose con ello élites participativas y la ausencia de verdaderos procesos de concertación”(Bebbington, 2005: 385).

La anterior situación es notable en las organizaciones que se conformaron en la parroquia de Lloa, ya que a pesar de lo expuesto y de la importancia que han adquirido como vínculo directo entre los habitantes de la parroquia y los gobiernos autónomos (la Junta parroquial y el MDMQ), “estos grupos no han podido generar verdaderos espacios de concertación local, siendo esta una de las causas para la escasa transmisiòn y socialización de una cultura participativa, limitados procesos democráticos y la inexistencia de solidaridad y tolerancia en la parroquia”(Rojas y Lucio, 2008: 17).

Así lo constata Villacres, quien manifiesta “que la comunidad tienen un poco de recelo, (...) aquí existían personas que estaban representando a la Junta Parroquial, pero eran otros los que realmente administraban, ahora hemos socializado que existe un cambio pero todavía no participan completamente las organizaciones de las actividades que realizamos” (Entrevista 012, Agosto de 2012).

Sin embargo, es necesario recalcar que organizaciones como la Cooperativa 29 de Mayo y la Asociación Virgen del Volcán tienen mayor capacidad de convocatoria que la Junta Parroquial, pues estas asociaciones logran niveles más altos de asistencia de la población a las reuniones que se mantienen periódicamente, según la información recolectada para este estudio, se reúnen cada semana o mensual de acuerdo a las necesidades de la comunidad.

A partir del presente estudio se podría resaltar que en la Parroquia de Lloa se han encontrado tres tipos de intereses entorno a la tenencia de la tierra: el primero los intereses dominantes, el segundo los intereses enfrentados y por último los intereses complementarios.

Partiendo de lo anterior, “los intereses dominantes se presentan cuando un poder soberano tiene facultades para asignar o distribuir la tierra mediante expropiación” (FAO, 2003:9). En el caso de la Parroquia de Lloa se podría decir que los actores dominantes son las entidades las entidades del Estado, el IERAC en su época y el actual Ministerio de Agricultura y Ganadería, instituciones que han tenido injerencia en la distribución de las tierras del Estado.

Entre tanto, “los intereses enfrentados son identificados en casos donde dos o más partes reclaman sus derechos sobre una misma extensión de tierra” (FAO, 2003:10). Este tipo de intereses se hallan presentes en los actores que se encuentran involucrados en litigios ocasionados por la disputa de las aguas termales, el latifundio otorgado a la Asociación de Criadores de Ovejas ANCO y finalmente, el litigio por las tierras recuperadas por la organización campesina Urauco.

En el primer caso, se identifican este tipo de intereses en referencia “al conflicto mantenido entre la Organización Campesina Urauco y el Gobierno de la Junta Parroquial de Lloa, disputa que ha traído como consecuencia el rompimiento de las relaciones entre los involucrados y el desaprovechamiento de éste territorio como centro turístico” (Rojas y Lucio, 2008: 31), quien dijo “ya que los interés de la Junta Parroquial son muy distintos a los que nosotros consideramos importantes para el desarrollo del sector, por ejemplo a nosotros nos interesan los paneles fotovoltaicos y a ellos les interesa es intervenir para obtener ganancias para ellos sin beneficiar a la comunidad” (Entrevista 005, Agosto de 2012).

En el segundo caso, los protagonistas son tres asociaciones conformadas con la finalidad de tomar posesión sobre las tierras que forman parte de la hacienda la Concepción de monjas que son la asociación Guayasamín, la asociación de trabajadores autónomos de Lloa y la asociación de huasipungueros, la Cooperativa Agrícola Concepción de Monjas,

organizaciones que reclaman al Ministerio de Agricultura el derecho sobre estos bienes inmuebles, con el propósito de recibir las tierras dadas hace 20 años en comodato a la asociación ANCO (Lasso, 2009: 24).

Es de resaltar que las anteriores asociaciones mencionadas realizan un trabajo individual en busca de sus propios intereses. Se revela grandes divergencias entre cada una de éstas independientemente de quien tenga el poder legal sobre la hacienda. Según se entiende entre los pobladores de Lloa “la Asociación Guayasamín es conformada principalmente por comunidades indígenas, al igual que la de huasipungueros. Estas dos se diferencian de la Asociación de Autónomos, además porque se cree que esta responde a los intereses del grupo social de clase alta de la Parroquia de Lloa” (Lasso, 2009: 24).

Es notorio que los trabajadores que forman parte de la Asociación Campesina Urauco y la Asociación Virgen del Volcán, quienes buscan velar por sus derechos por medio de la individualización de cada terreno, por ello, existe una fuerte tendencia a la disolución de su actual sistema cooperativista, teniendo como base principalmente la diferencia en la repartición de los beneficios generados por el trabajo mancomunado en la agricultura.

Según dice Cachaguay, representante de la Asociación Virgen del Volcán, ANCO era de personas poderosas del país, “por la lucha social tuvimos que tomarnos la hacienda, dormimos tres meses en carpas, hubo enfrentamientos con la policía, hubo detenidos, fueron tres meses durmiendo en la hacienda y finalmente la hacienda fue entregada por el MAGAP a nuestra organización” (Entrevista 004, Agosto de 2012).

Finalmente, el último tipo de intereses llamados complementarios, “son identificados porque los actores sociales son quienes luchan por una superficie del mismo territorio de la parroquia, pero la diferencia con los anteriores es que lo hacen sin generar conflicto” (FAO, 2003:10). Siendo este el caso de la comunidad de Urauco, del barrio San José, donde los miembros de la comunidad comparten los derechos sobre estas tierras.

Ante este tipo de litigios las entidades que representan el poder gubernamental muestran una postura algo desentendida,

Es la actitud que se ha podido detectar en el Gobierno Provincial de Pichincha y en el Municipio Metropolitano de Quito, a ellos si nos ayudan con obras de infraestructura y

con asistencia técnica, pero realmente frente a los conflictos que se ha dado el Lloa, ellos no ha tomado parte en beneficio de nosotros” (Entrevista 004, Agosto de 2012).

Incluso la pasividad de estas instituciones se ha podido identificar en el manejo de temas con los que se podría dar solución a los problemas de tierras que afronta el sector como lo son los procesos de catastro e individualización predial que requieren una pronta actualización por parte del municipio, ya que según lo afirma Viracucha, la Junta Parroquial no tienen ninguna división que se encargue del manejo del tema del agua, ni la parte catastral, “hemos creado redes con entidades como la Secretaría Nacional del Agua (SENAGUA), hizo una socialización en cuanto al tema de la producción del agua y el MAGAP también hace presencia en la zona, capacitando y brindando asistencia técnica a las personas que se dedican actividades ganaderas, sobre catastro rural y asesoría de uso de suelo” (Entrevista 013, Agosto de 2012).

En lo que respecta a la Junta Parroquial, hay casos como el de las aguas termales de Urauco, lugar que forma parte del conflicto por ser una de las zonas que se encuentra en litigio por la posesión de tierras y que tiene dentro de las directivas de la organización personas que durante años han sido opositores al proceso de reforma agraria (dueños de las haciendas). Sin embargo, en lo general el gobierno parroquial se ha mantenido en una postura pasiva que si bien no ha obstaculizado los procesos, tampoco ha tomado un papel de mediador o de facilitador que luche por la transparencia por la entrega de las tierras.

Por otro lado, en lo que se refiere a la postura de los dueños de las haciendas privadas existentes en la parroquia, estos son actores opuestos a cualquier reforma agraria, pues consideran que las haciendas mueven la economía interna de la parroquia, ya que generan puestos de trabajo y beneficios al entorno, gracias a la comercialización y venta de los productos que se realizan en el sector.

Adicionalmente estos dueños mantienen una postura frente al acceso a la tierra por parte de los campesinos de la localidad, ya que no los ven capacitados para colocarlas a producir por la falta de acceso a la tecnología, al conocimiento técnico, al financiamiento para invertir en actividades principalmente agropecuarias. Concluyendo, la posición en general de otros grupos de organizaciones que forman parte de la base social de la

parroquia (grupos de jóvenes, mujeres, minorías étnicas) es indiferente a los problemas de tenencia de tierra.

En conclusión los actores locales se centran básicamente en la tenencia de la tierra, existe una poca articulación de los actores territoriales debido a que priman los intereses políticos, de igual forma se observo la desarticulación del tejido social con la Junta Parroquia. De igual forma, en el trabajo de campo se verificó que las organizaciones están en su mayoría organizadas en torno a actores económicos debido a que se mueven en cuanto a intereses de capital y reproducción del dinero. La Junta Parroquial funciona solo como un ente administrativo y no de fomento del desarrollo.

CAPITULO V.
INCIDENCIA DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, EN EL ACCESO A CREDITOS, FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y MARGINALIDAD ECONOMICA

El presente capítulo busca dar a conocer el impacto que ha tenido la distribución de la tierra, en el desarrollo económico de la parroquia de Lloa. Para ello se analizó las condiciones básicas con las que se busca alcanzar el desarrollo local, medidas a través de variables como: a) la capacidad de generar empleo, b) redistribución equitativa de ingresos, c) utilización productiva de la tierra, de modo que permita a los habitantes subsistir sin buscar empleos alternos.

Además se analiza las actividades económicas, agrícolas y pecuarias, desde la perspectiva de las facilidades para el acceso al financiamiento y capacitación técnica.

Descripción de la dinámica económica en la parroquia de Lloa

La constitución de 2008 argumenta que normalizará el uso y acceso a la tierra y que buscare que se cumpla la función social y ambiental de ésta, mientras que las anteriores cartas magnas de 1978 y 1998 manifiestan

el cumplimiento de su función social como la justificación de la propiedad de la tierra y de la protección por el Estado de este derecho. Con casi los mismos términos que la de 1978, La constitución del 1998 indica que la propiedad “deberá procurar el incremento y la redistribución del ingreso, y permitir el acceso de la población a los beneficios de la riqueza y el desarrollo” (Art. 30, Constitución de 1998 citado en Chauveau, 2008: 191).

Actualmente el manejo de las UPA's en la parroquia de Lloa, ha pasado de ser una dinámica comunal a formar parte de una actividad netamente familiar, cuyo objetivo base es la producción destinada para el autoconsumo.

Los dueños de estas propiedades, han dividido las UPA's, destinando un espacio para la vivienda, la agricultura y la ganadería, la extensión de terreno asignada para esta última actividad es más amplia que para las otras. Por lo anterior, las UPAS se han constituido en pequeñas unidades domésticas, donde los habitantes combinan la actividad agrícola con la pecuaria, sembrando todo tipo de hortalizas y “dedicándose básicamente a la crianza de ganado vacuno, siendo el objetivo principal del primer caso el autoconsumo y no

la comercialización, principalmente por el costo elevado de insumos agrícolas”. (Páez Von Lippke, 2008:65).

Por consiguiente, minifundistas y hacendados han preferido sustituir las actividades agrícolas por la cría de ganado lechero vinculándose de diferentes formas al mercado local y regional. “ Los primeros se han convertido en pequeños productores, quienes al no poseer capital necesario para invertir, utilizan procedimientos manuales para la producción y únicamente han podido extender su negocio a través de la comercialización de la leche a pequeños compradores y a los pobladores del pueblo, los hacendados, entre tanto, utilizan procesos mecánicos y técnicos para lograr una macro producción, con un valor de expendio más elevado que les permite comercializar la producción en la Pasteurizadora Quito”.(Páez Von Lippke, 2008:64-67).

También existe otro grupo de habitantes llamados jornaleros, cuyo salario ha sido establecido (más o menos el salario básico) los cuales tienen dos modalidades de trabajo: “la primera es la que laboran en la hacienda día tras día pero se desplaza a sus hogares que se encuentran fuera del área de trabajos y la segunda modalidad, es la que como jornalero tiene que vivir con su familia dentro de la hacienda, donde además de recibir un salario, también se le entrega una pequeña ración diaria de leche y alimentos para su manutención”. Páez Von Lippke, 2008:67-69).

A pesar que la ganadería y la agricultura constituyen Fuentes de ingresos para todas las familias del sector, en territorios como Lloa, en donde existe inequidad en el acceso a la tierra, se presume que ésta difícilmente cumplirá con su función socioeconómica, es decir, capacidad de generación de empleo y remuneración a la familia, existiendo una fuerte diferencia entre aquellos que poseen pequeñas extensiones de terrenos y se dedican a actividades agrícolas y pecuarias, el grupo que también trabaja en lo anterior, pero adicionalmente reciben ingresos por la venta de quesos y los hacendados que son propietarios de grandes extensiones de tierra y que incursionan en actividades pecuarias y en la piscicultura.

Redistribución equitativa de ingresos

El ingreso mensual promedio de una familia que comúnmente vive de la agricultura y de la ganadería, propietaria de al menos 3 km², oscila alrededor de los 474,84 USD,

considerando como ingreso el valor aproximado de la producción que es destinada para el autoconsumo, que es aproximadamente de 16,39 USD mensuales por familia, llegando a un promedio de gasto mensual de 191,85 dólares, sin considerar otros gastos e imprevistos.

Los anteriores ingresos son obtenidos a partir de la venta de todo tipo de hortalizas pero principalmente de la producción de papas, habas y maíz. Otros productos como por ejemplo la col, coliflor, lechuga, zanahoria, remolacha, brócoli, etc., generalmente son destinados en su mayor parte para el autoconsumo. Siendo el ingreso real mensual 132,33 USD, cantidad que está por debajo del salario mínimo vital establecido en el Ecuador para el 2013 que es de 318 USD. (Entrevista 002, Agosto de 2012).

Parte de éste ingreso obtenido, es producto de la venta de ganado ovino, así como de la comercialización de animales pequeños (chanchos, ovejas, cuyes, gallinas y huevos), la mercantilización de animales, aves y/o peces le permite a las familias obtener dinero para la satisfacción de sus necesidades en las épocas de crisis, sin embargo cuando las cosechas son favorables, no se presenta el anterior fenómeno.

A continuación se presenta la producción agrícola en 6 barrios de la parroquia de Lloa:

Cuadro 17. Producción agrícola de la Parroquia de Lloa

| | | unidades / año | | | | | | |
|---------------------|------|---------------------------|---------------------|---------------|------------------------------|-------------------------|-------------|-----------------|
| PRODUCCION AGRICOLA | Unid | Barrio | | | | | | Promedio total |
| | | 1 San José de Guarumal | 2 Centro poblado | 3 San Luís | 4 Cooperativ a 29 de Mayo | 5 San José del Cinto | 6 Urauco | |
| Papas | qq | 1.000,00 | 500,00 | 420,00 | 500,00 | 500,00 | 200,00 | 520,00 |
| Habas | qq | 100,00 | 500,00 | 28,00 | - | 1,00 | 150,00 | 129,83 |
| Maíz | qq | 50,00 | 30,00 | - | - | 25,00 | 150,00 | 42,50 |
| Bovinos | Cbz | 100,00 | 150,00 | 100,00 | - | 500,00 | 100,00 | 158,33 |
| Ovinos | Cbz | - | 30,00 | 50,00 | - | - | - | 13,33 |
| Porcinos | Cbz | 100,00 | 4,00 | 10,00 | - | 50,00 | 30,00 | 32,33 |
| Cuyes | Cbz | 500,00 | - | 50,00 | - | - | 30,00 | 96,67 |
| Conejos | Cbz | 25,00 | - | - | - | - | - | 4,17 |
| Aves | Cbz | - | - | 20,00 | - | 300,00 | 6,00 | 54,33 |
| Huevos | Unid | 500,00 | - | - | - | 320,00 | - | 136,67 |
| Leche | Lts | 3.000,00 | 2.000,00 | 2.400,00 | 3.200,00 | 1.500,00 | 500,00 | 2.100,00 |

Fuente: Encuestas

Elaboración: Autora

Como se puede observar en el anterior cuadro, los productos de mayor producción en la parroquia de Lloa son la leche y las papas, según el trabajo de campo realizado, la producción en el caso de la leche es elevada, esto se debe a que cada familia posee de 20 a 30 cabezas de ganado y la mayor parte de la producción de leche es destinada para la venta.

Cuadro 18. Producción agrícola destinada al consumo en la Parroquia de Lloa

| | | unidades / año | | | | | | |
|---------------------|------|---------------------------|---------------------|---------------|-----------------------------|-------------------------|-------------|------------------|
| PRODUCCION AGRICOLA | Unid | Barrio | | | | | | Total aproximado |
| | | 1 San José de Guarumal | 2 Centro poblado | 3 San Luís | 4 Cooperativa 29 de Mayo | 5 San José del Cinto | 6 Urauco | |
| Papas | qq | 40,00 | 48,00 | 60,00 | 52,67 | 2.000,00 | 250,00 | 2.450,67 |
| Habas | qq | 24,00 | 36,00 | 5,00 | - | 0,50 | 8,00 | 73,50 |
| Maíz | qq | 150,00 | 36,00 | - | - | 5,00 | 12,00 | 203,00 |
| Bovinos | Cbz | 4.200,00 | 4.200,00 | - | - | 28.000,00 | 5.600,00 | 42.000,00 |
| Ovinos | Cbz | - | 120,00 | - | - | - | - | 120,00 |
| Porcinos | Cbz | 49,00 | 49,00 | - | - | 1.190,00 | 119,00 | 1.407,00 |
| Cuyes | Cbz | - | - | 315,00 | - | - | - | 315,00 |
| Conejos | Cbz | - | - | - | - | - | - | - |
| Aves | Cbz | - | - | 133,00 | - | - | - | 133,00 |
| Huevos | Unid | - | - | - | - | - | - | - |
| Leche | Lts | 10,50 | - | 168,00 | 58,92 | - | - | 237,42 |

Fuente: Encuestas

Elaboración: Autora

Del cuadro presentado se puede resaltar que, de la producción agrícola total de la parroquia, el consumo interno es en promedio del 37% y el resto se comercializa en los mercados de Quito, principalmente los mercados de San Roque y Mercado Mayorista.

Cuadro 19. Ingresos mensuales obtenidos por la producción agrícola por barrio

| | | unidades / año | | | | | | |
|--|------|------------------------------|------------------------|------------------|--------------------------------|----------------------------|------------------|-------------------|
| | | Barrio | | | | | | |
| PRODUCCION AGRICOLA | Unid | 1 San José de Guarumal | 2 Centro poblado | 3 San Luís | 4 Cooperativa 29 de Mayo | 5 San José del Cinto | 6 Urauco | Total |
| Papas | usd | 19.600,00 | 8.092,00 | 6.240,00 | 8.052,33 | 8.000,00 | 4.750,00 | 54.734,33 |
| Habas | usd | 1.176,00 | 5.964,00 | 275,00 | - | 4,50 | 1.192,00 | 8.611,50 |
| Maíz | usd | 450,00 | 324,00 | - | - | 180,00 | 1.788,00 | 2.742,00 |
| Bovinos | usd | 27.000,00 | 42.000,00 | 40.000,00 | - | 120.000,00 | 32.000,00 | 261.000,00 |
| Ovinos | usd | - | 1.740,00 | 4.000,00 | - | - | - | 5.740,00 |
| Porcinos | usd | 6.930,00 | 240,00 | 1.200,00 | - | 3.200,00 | 2.030,00 | 13.600,00 |
| Cuyes | usd | 4.900,00 | - | 45,00 | - | - | 270,00 | 5.215,00 |
| Conejos | usd | 192,00 | - | - | - | - | - | 192,00 |
| Aves | usd | - | - | 6,00 | - | 1.800,00 | 42,00 | 1.848,00 |
| Huevos | usd | 122,50 | - | - | - | 80,00 | - | 202,50 |
| Leche | usd | 1.039,50 | 500,00 | 576,00 | 757,92 | 450,00 | - | 3.323,42 |
| Ingresos Totales | usd | 61.410,00 | 58.860,00 | 52.342,00 | 8.810,25 | 133.714,50 | 42.072,00 | 357.208,75 |
| Familias | Unid | 20 | 42 | 14 | 20 | 200 | 200 | 496 |
| ingresos por familia | usd | 3.070,50 | 1.401,43 | 3.738,71 | 440,51 | 668,57 | 210,36 | 720,18 |
| Promedio de ingreso por familia | usd | 1.588,35 | | | | | | |
| promedio de ingreso mensual | usd | 132,36 | | | | | | |

Fuente: Encuestas

Elaboración: Autora

Producción alternativa y sistemas de organización en Lloa

La población de la parroquia de Lloa ha innovado los productos generados, dedicado parte de sus labores a actividades como la piscicultura, o la producción de quesos. “De esta manera, las relaciones económicas y técnicas de producción resultan esenciales para el desarrollo económico local y el fomento de la cultura emprendedora, la formación de redes asociativas entre actores locales y la construcción de lo que se denomina capital social”. (Kliksberg y Tomassini, 2000 citado en Alburquerque, 2004: 159).

Producción piscícola

En la zona de Lloa existen actualmente 4 piscícolas, mismos que están ubicados en espacios físicos amplios y han requerido de una inversión amplia que les permitió la instalación de al menos tres piscinas una para los alevines, otra para los juveniles y una tercera para los peces de engorde, como también para la compra de tres mil a cuatro mil truchas, junto con el balanceado destinado a su alimentación.

La producción de las piscícolas es llevada a los diversos restaurantes de la parroquia o a los distintos puntos de la ciudad. El precio de venta de los productores es de un dólar

por libra de pescado. El número de unidades que se expenden depende de la demanda, que hasta el momento siempre es alta (más de cien peces semanales) (Páez Von Lippke, 2008: 65). La producción aproximada de estos negocios es de 11.023 libras por mes, en promedio cada negocio tiene una ganancia de 1.574,39 dólares mensuales.

Cuadro 20. Ingresos de las familias asociadas a las empresas de producción pecuaria

| Productora piscícola | Ubicación | Unidades aproximadas de producción (mes/lb) | Valor en usd / lb | Ingreso mensual USD |
|------------------------|-----------------|---|-------------------|---------------------|
| El Molino | Barrio San José | 3.306,93 | 1,00 | 3.306,93 |
| Rancho La Delicia | Barrio Urauco | 1.102,31 | 1,00 | 1.102,31 |
| La Quebrada de Cebauco | Barrio Urauco | 2.204,60 | 1,00 | 2.204,60 |
| Vertientes Esperanza | Sector Tayango | 1.100,00 | 1,00 | 1.100,00 |
| Aguas Termales | Sector Palmira | 661,38 | 1,00 | 661,38 |
| El Garañón | Barrio Urauco | 440,92 | 1,00 | 440,92 |
| Piedras grandes | Barrio Urauco | 2.204,60 | 1,00 | 2.204,60 |
| Promedio | | | | 1.574,39 |

Fuente: Encuestas

Elaboración: Autora

A pesar de que la piscicultura es un negocio más lucrativo que la agricultura y la ganadería, uno de los mayores obstáculos que presenta es que los productores que se enfrentan limitaciones, ya que no existen asociatividad entre los productores, no cuentan con asesoría ni asistencia técnica, además los volúmenes en la producción de truchas y tilapias son insuficientes para una comercialización permanentemente.

Producción quesera

Los productores queseros de la parroquia de Lloa, tienen organizaciones con un sistema de asociación con reconocidas empresas con mucha experiencia en la producción, como el Salinerito y Queseras Bolívar.

“La agricultura ha perdido peso en la organización y distribución del territorio local y ha dado paso a otras labores que asumen el eje central de las actividades económicas locales, denominados como territorios pluriactivos” (Entrena, 1998 citado en Martínez, 2006: 168). Muestra de ello es que en el territorio de Lloa se han establecido tres queseras

comunitarias, especialmente en los barrios de Urauco y San José convirtiendo a la producción de lácteos en una Fuente económica importante en la parroquia.

Cuadro 21. Ingresos promedios de las familias que son socias de las queseras, provenientes de la venta de leche.

| Asociación | Número de familias | Producción diaria - lts | Producción promedio diaria - lts | Valor por litro - usd | Ganacia diaria | Ganancia mensual por familia | Ganancia anual por familia |
|---------------------------------------|--------------------|-------------------------|----------------------------------|-----------------------|----------------|------------------------------|----------------------------|
| Trabajadores Autónomos San José 2000, | 20 | De 380 a 400 | 390 | 0,32 | 124,80 | 187,20 | 2.246,40 |
| Asociación Quesera Guagua Pichincha, | 18 | De 1000 a 1064 | 1032 | 0,32 | 330,24 | 550,40 | 6.604,80 |

Fuente: Encuestas

Elaboración: Autora

Cuadro 22. Ingresos promedios de las familias que son socias de las queseras, provenientes de la venta de quesos frescos.

| Asociación | Número de familias | Producción diaria - unid | Producción promedio diaria - unid | Valor por unid - usd | Ganacia diaria | Ganancia mensual por familia | Ganancia anual por familia |
|---------------------------------------|--------------------|--------------------------|-----------------------------------|----------------------|----------------|------------------------------|----------------------------|
| Trabajadores Autónomos San José 2000, | 20 | De 100 a 120 | 110 | 1,51 | 166,10 | 249,15 | 2.989,80 |
| Asociación Quesera Guagua Pichincha, | 18 | De 280 a 300 | 290 | 1,51 | 437,90 | 729,83 | 8.758,00 |

Fuente: Encuestas

Elaboración: Autora

Los ingresos de las familias socias dependen de dos variables, la primera es una ganancia mensual de la venta de leche por familia, y la segunda el ingreso mensual por la venta de quesos. Los ingresos de la Asociación de Trabajadores Autónomos San José 2000, recibe un promedio de 187,20 USD por la venta de leche y 249,15 USD por la venta de quesos frescos, es decir alrededor de 436,35 USD al mes por hogar. La Asociación Quesera Guagua Pichincha, obtiene dividendos mensuales por familia, que oscilan cerca de los 1280,23.

La diversificación de la producción ha incrementado en un poco los ingresos de los habitantes del sector y ha permitido la apertura de nuevo canales de comercialización, es

decir, que los productos derivados de las piscícolas y queserías no son para el autoconsumo, sino que son llevados a otros mercados para ser vendidos.

Además de la producción piscícola y quesera de la zona, la parroquia de Lloa también cuenta con atractivos turísticos, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 23. Cuadro de la principal planta turística y de sus propietarios

| Principal planta turística de Lloa y sus propietarios | | |
|---|---|---|
| Atractivos naturales | Bosque protector Toaza - Río Blanco | Familia Matheus, Manuel Sotomayor |
| | Baños termales Urauco | Asoc. Jóvenes de Urauco, Arsenio González |
| | Piscicola El Molino | Familia Viracucha |
| | Piscicola Rancho Don Manuncho | Angel Viracucha |
| | Criadero de truchas Cebauro | Bolivar Dávila Enríquez |
| Atractivos Gastronómicos | Criadero Las Vertientes | Mario Viracucha |
| | La Vieja Casona | Paola Sotomayor |
| | El Rincón del Buen Sabor | Yolanda Viracucha |
| | Restaurant Colonial Lloa | Silvia Paredes |
| | Picantería La Parada | Carmela Monar |
| | Restaurant La Virgen del Cinto | Crsitina Velasco |
| | Restaurant Mi Abuelita María | Manuel Antonio Sotomayor |
| Paradero Los Laureles | María Mosquera | |
| Hosterías | Hacienda - Hostería Las Palmas | Nicolas Sotomayor y familia |
| | Hacienda - Hostería La Antigua | Elisa Salgado |
| | Proyecto turístico Sierra Verde - Rancho La Delicia | Gonzalo Martínez |
| | Asoc. Trabajadores autónomos San José 2000 | Hugo Yugcha |
| | Asoc. Quesera Guagua Pichincha | Rómulo Costales |
| Atractivos Culturales | Centro Cultural Alegría Fonseca | Ramiro Sotomayor |

Fuente: Encuestas

Elaboración: Autora

Acceso a Fuentes de financiamiento y asistencia técnica

Los pobladores de la parroquia de Lloa sufren de inequidad en el acceso a la tierra, y a su vez este fenómeno se relaciona con el limitado acceso a créditos y a riego para los cultivos. Esta aseveración se ve ratificada por la SIPAE (2008) “los campesinos que no tienen

tierras, difícilmente podrán acceder a otros medios de producción y a mercados principales”.

Con respecto al acceso a crédito, se identificó que existe préstamos otorgados por el Banco Nacional de Fomento (BNF), entidad que ha ofrecido líneas de crédito para el desarrollo de varias actividades productivas. En el año 2010, se reportó que el 88,63% de los créditos entregados en la parroquia fueron destinados al fomento de actividades pecuarias, lo cual representa una inversión en el agro de aproximadamente 37.122 USD que fueron entregados entre 8 beneficiarios.

Otro sector beneficiado por créditos del BNF fue el comercial, para el cual otorgó 4.758 USD que fueron entregados entre 6 beneficiarios. La parroquia se caracteriza por la existencia de varios negocios o comercios, algunos constituidos legalmente con permisos de funcionamiento, mientras que otros permanecen en la ilegalidad.

Cuadro 24. Negocios o comercios de la parroquia, que recibieron crédito del BNF

| Sector | Producto | Clase Crédito | N. de beneficiarios | Valor de crédito recibido |
|----------------------|------------------------------|---------------|---------------------|---------------------------|
| Comercio y servicios | otros comercio y servicios | Original | 5 | 3.965,00 |
| Comercio y servicios | prendas de vestir | Original | 1 | 793,00 |
| Pastos y ganadería | ganado de carne (cria) | Original | 4 | 3.172,00 |
| Pastos y ganadería | ganado de engorde (descollo) | Original | 1 | 19.250,00 |
| Pastos y ganadería | ganado de leche (cria) | Original | 3 | 14.700,00 |
| Consolid. de deudas | consolidacion de deudas | Renovado | 1 | 2.000,00 |

Fuente: Encuestas

Elaboración: Autora

Por otro lado, en cuanto a los préstamos otorgados por otras instituciones financieras (IFIS); de acuerdo a la investigación un 24% de las familias aseguran haber obtenido algún tipo de crédito comercial-productivo a través del Banco del Pichincha, mientras que el porcentaje restante de la población asevera no haber recibido ningún tipo de crédito para apoyo a la producción.

Es necesario añadir que en la parroquia de Lloa existe una única cooperativa de ahorro y crédito “la cooperativa Amazonas”, según los datos recolectados para el presente

estudio el 70% de la población conoce de su existencia, sin embargo para la comunidad los préstamos que otorga no son atractivos debido a las altas tasas de interés. Así mismo un 100% de las personas entrevistadas confirmaron que en la parroquia algunas de las instituciones financieras que se encuentran en la zona apoyan a las mujeres para que accedan a créditos con los que se fomente la productividad, el problema es que son muy pocas las mujeres que hacen solicitudes de crédito (Entrevista 007, Agosto de 2012).

En resumen y considerando los resultados obtenidos para el presente trabajo y los que se encuentran en el plan de desarrollo local parroquial, existe una limitada oferta crediticia del sector público y privado, lo que hace difícil el acceso al crédito a esta comunidad. Son pocas las personas que pueden tener acceso a estos beneficios puesto que los pequeños productores no son sujetos de crédito al no cumplir con los requisitos que estable el sistema financiero.

Cuadro 25. Cuadro comparativo de condiciones requeridas para acceder a un crédito en las IFIS

| IFI | Tipo crédito | Segmento | Monto | Plazo maximo | Nota |
|-----------------|---------------|-------------------------|------------------------|---------------------|----------------------------------|
| COOPBEDE | Microcrédito | Minorista | hasta 3.000 usd | hasta 36 meses | Garantía prendaria o hipotecaria |
| | | Acumulación simple | hasta 10.000 usd | hasta 48 meses | Garantía prendaria o hipotecaria |
| | | Acumulación ampliada | hasta 20.000 usd | hasta 60 meses | Garantía prendaria o hipotecaria |
| Banco Pichincha | Microempresas | Capital de trabajo | desde 300 hasta 20.000 | de 2 hasta 24 meses | Garante |
| | | Compra de Activos fijos | desde 500 hasta 20.000 | de 3 hasta 36 meses | Garante |

Fuente: Encuestas

Elaboración: Autora

A ésta realidad se suma la limitada presencia de instituciones financieras en la localidad y el poco apoyo al sector productivo y microempresarial, ya que la dinámica económica de la parroquia no es rentable para las entidades financieras y en el caso de otorgarse un crédito se lo hace para consumo y no para la microempresa.

Finalmente, en cuanto al acceso que tiene la población a la infraestructura de apoyo a la producción, se encontró que no existen canales de riego, centros de acopio ni mercados.

A pesar de que se han planteado diversos proyectos ante distintas instituciones gubernamentales, que tienen como fin gestionar la construcción de las obras más necesarias en la parroquia, como un canal de riego que garantice la distribución de agua para el sector

agrícola, la construcción de un centro de acopio y la construcción de un mercado, desde el cual puedan comercializar, adquirir e intercambiar productos locales; no se ha llegado a concretar los proyectos, por falta de una fuerte dirigencia, que lidere a los barrios y organizaciones existentes en un objetivo común. (Plan de Desarrollo, 2012).

Como conclusión, las familias de Lloa tienen que afrontar el limitado acceso a servicios financieros, que se traduce en un acceso casi nulo a la tecnología para la producción y por tanto no cuentan con nuevas técnicas de producción ganadera, ni recursos para la medicina veterinaria, además que el mantenimiento de potreros no sea el deseado. (Plan de desarrollo local, 2012).

A lo anterior se suma “la limitada dotación de abonos y químicos a precios accesibles por parte del gobierno, municipio, etc., el desconocimiento de nuevas técnicas de riego y producción, así como el control y manejo de pestes y enfermedades que afectan la producción” (Plan de Desarrollo local, 2012:53).

CAPITULO VI. CONCLUSIONES

Este estudio tuvo como sustentó el concepto de desarrollo del que habla John D. Cameron desde “el que afirma que los procesos de desarrollo local, emergen únicamente en las localidades donde exista una distribución relativamente equitativa de la tierra agrícola, fuerte presencia de organizaciones campesinas indígenas locales, altos índices de apoyo externo, tanto técnico como financiero; y marginalidad económica” (Cameron, 2008:2).

La parroquia de Lloa, constituye una de las 33 parroquias del cantón de Quito, este territorio cuenta con una historia marcada por los procesos del colonialismo español y la época republicana en el que intervienen las comunidades religiosas con su poderío avasallador frente a los indígenas y esclavos, adicional a esto también existía el sistema hacendatario típico de la época en el que se concentraba la propiedad de tierra solo en los terratenientes.

Luego de muchos años de sometimiento la comunidad de Lloa se beneficia de la primera reforma agraria que se instaura en el país y se determina una Ley de “Manos Muertas”, por medio de la que se busca abolir o disminuir el latifundismo impuesto por las órdenes religiosas y heredado a personas de clases socioeconómicas altas del lugar.

A pesar de que ya existía una primera reforma agraria los menos favorecidos de la comunidad de Lloa solo pudieron gozar de tierras para su beneficio pasados muchos años, el problema de estos terrenos era su ubicación y la infertilidad del lugar para los cultivos. Sin embargo, es importante señalar que el establecimiento de la reforma agraria fue el punto de partida para el desarrollo de la parroquia estudiada.

Y es que la historia de un lugar, la identidad de las personas que la habitan y la diversidad cultural y natural constituyen un punto importante de partida para que se busquen recursos sociales, políticos, económicos y ambientales para que un territorio sea inserto en un proceso de desarrollo local, en el que los seres humanos pueden cubrir sus necesidades e intervenir en el sostenimiento de los recursos y las carencias comunitarias.

Se ha podido comprobar en el presente estudio que en la actualidad, al igual que las épocas anteriores el acceso a la tierra está influenciado por el origen de las personas, el

nivel de educación, el prestigio social y el rol de los dirigentes, es decir, que el desarrollo local de esta zona del cantón Quito está sujeto principalmente al aspecto económico, caracterizado por el poder de los bienes materiales concentrados en individuos que generalmente mantienen el control porque les ha sido heredado.

Y es que en la actualidad, las familias que tienen mayor acceso económico no solo son las dueñas de grandes porciones de tierra, sino que son los individuos que han asumido en varias ocasiones la Junta Parroquial, gobierno local que en vez de buscar el bienestar general de la comunidad se ha encargado de velar por los intereses individuales, bajo estos parámetros el desarrollo local del sector se ha rezagado, ya que no se ha logrado la consolidación de procesos de organización, integración y participación ciudadana

Es indiscutible que en la parroquia existe una lucha de poderes entre los actores sociales que representan la Junta Parroquial y los líderes de las organizaciones sectoriales de la comunidad, debido a que estos últimos no están conformes con la falta de compromiso del gobierno local frente a las necesidades de los pobladores de Lloa. Por lo tanto, creo que es oportuno se fortalezcan los vínculos entre los actores sociales públicos y privados que están comprometidos en el desarrollo de este sector del cantón Quito.

En Lloa mientras las familias de mayor poder y prestigio en la comunidad tienen mejores y mayores superficies de tierra por encima de los intereses de la comunidad, el resto de la población es propietaria de pequeñas superficies de terrenos, ubicados en zonas poco productivas y con pendientes fuertes.

La tierra disponible para uso agrícola no es suficiente para la población actual, lo cual ha generado la ampliación de la frontera agrícola en los páramos y en los bosques protectores y por ende la devaluación de los ecosistemas mencionados, así como ha incrementado en minifundismo. Aun así, una de las principales actividades económicas que desarrollan los pobladores de la parroquia es la agricultura y la ganadería, productos que en algunos casos se comercializan en el mercado o en otras ocasiones son simplemente para la subsistencia.

Pese a las actividades agrícolas que se ejecutan en la zona, estas labores no son suficientes para el sostenimiento económico de las familias que se dedican al cultivo de

tierras, por esta razón, se han implementado otras actividades productivas relacionadas al turismo y la piscicultura, que ayudan a sobrellevar las cargas económicas pero que no son suficientes para superar la brecha de pobreza, por esta razón, muchos de los habitantes de Lloa deben ir a trabajar a la ciudad de Quito en áreas distintas a las de la agricultura.

La excesiva fragmentación de la tierra en la parroquia de Lloa, ha hecho que se eleve la presencia de minifundios, este fenómeno es rectificado por el municipio de Quito, donde aparecen cerca de 370 predios catastrados, que en su mayoría no tienen más de 300 m² de superficie, en la zona es muy poca la concentración de tierras,

Otros de los problemas que se afronta en Lloa es la sobreexplotación y mal manejo en general del suelo, en los últimos 30 años existe una reducción paulatina de las zonas destinadas a cultivos, por lo que el uso del suelo paso de ser agrícola a urbano y la transformación de las áreas cultivadas en pastizales, así mismo, algunas zonas dejaron de ser áreas para la agricultura y pasaron a ser reservas forestales.

Sin embargo, la presente investigación constato que la parroquia de Lloa, es una de las principales Fuentes de agua y oxígeno de la ciudad de Quito, en la que se puede fomentar el turismo responsable, bajo la supervisión del principal ente institucional que es la junta parroquial, que a su vez debe velar porque la localidad ejecute una política en torno al tema política ambiental fundamentada en pro del equilibrio ecológico y el uso racional de los recursos naturales.

Los conflictos por el uso del suelo, se presentan tanto en las pequeñas como en las grandes propiedades, lo que denota una ausencia de sistemas de control y monitoreo que regulen las actividades que se realizan en la zona por parte de las autoridades gubernamentales de la parroquia y políticas públicas actuales que regulen los terrenos de la localidad.

La ampliación de la frontera agrícola, la excesiva fragmentación de la tierra, el mal uso del suelo y la despreocupación de los administradores de las áreas de conservación en la zona de Lloa son algunos de los factores que han influenciado negativamente en el desarrollo local de la parroquia.

Dentro de la parroquia de Lloa es importante resaltar la presencia de organizaciones políticas, sociales y comunitarias que buscan satisfacer las necesidades de los pobladores de la zona. Estas asociaciones de base están encaminadas a desarrollar labores en las que sobresalen los lazos de asociatividad y cooperación en pro de los intereses colectivos. Los procesos de autogestión llevados a cabo por las organizaciones sociales se relacionan principalmente a las actividades de producción agrícola, el mejoramiento de viviendas, la obtención de tierras y el acceso a servicios básicos, recreación y ayuda social,

La presencia de estas organizaciones sociales en la zona son el sustento para que se fortalezcan las relaciones de confianza y el compromiso cívico, en beneficio de la parroquia, estos factores confluyen para que el desarrollo local de Lloa sea un poco menos negativo. En esta misma línea, es relevante la participación ciudadana en el desarrollo de las actividades que ejecutan estos actores sociales, lo que significa un fortalecimiento del capital social

Es necesario llenar los vacíos legales existentes en la legislación ecuatoriana y en la del municipio de Quito, para evitar el crecimiento del minifundismo en la parroquia de Lloa como en otras áreas del país, para ellos es indispensable la implementación de una política pública con la que se haga una distribución de tierras equitativa, se promulguen planes de ordenamiento en los que determine el uso del suelo y se dictaminen normas legales frente a conflictos de tenencia de la tierra.

BIBLIOGRAFÍA

- Abramovay, R. Agricultura familiar y desarrollo territorial.
http://www.abramovay.pro.br/artigos_cientificos/2002/Agricultura_familiar_y_desarrollo_territorial.pdf
- Acosta, Alberto (1982). *El Mito del Desarrollo*. Ecuador: Ed. El conejo.
- Alburquerque, F. (2004). *Desarrollo Económico Local y descentralización*.
digital.csic.es/bitstream/10261/10544/1/lcg2220e-Alburquerque.pdf (visitada el 24 de mayo del 2011).
- Alburquerque, F. (2008). *El enfoque del Desarrollo Económico Local*.
<http://desarrolloterritorial.adec.org.ar/herramientas/images/enfoque-desarrollo-economico-territorial.PDF.pdf> (visitada el 24 de mayo del 2011).
- Bebbington, Anthony y Torres, Víctor Hugo (2001). Capital Social en los Andes.
Abya_Yala Press
[epository.unm.edu/.../Capital%20social%20en%20los%20andes.pdf?](http://repository.unm.edu/.../Capital%20social%20en%20los%20andes.pdf) (visitada el 18 de mayo del 2011).
- Bebbington, Anthony (s/f). “Los espacios públicos de concertación local y sus límites en un municipio indígena: Guamote, Ecuador”. En *Espacios Públicos de Concertación Rural en América Latina*, pp 381 – 404. Mimeo.
<http://www.cepes.org.pe/debate/debate40-41/16-Bebbington.pdf> (visitada el 24 de mayo del 2011).
- Berdegú J. y Schejtman, A. (2007). *La desigualdad y la pobreza como desafíos para el desarrollo territorial rural*
http://www.rimisp.org/FCKeditor/UserFiles/File/documentos/docs/pdf/2007berdegue_schejtman_pobreza_desigualdad_dtr.pdf (visitada el 24 de mayo del 2011).
- Blanco, Hernán (2003). “Planeamiento del desarrollo local”. En *Revista de la CEPAL*, N° 61, División de Recursos Humanos e Infraestructura, CEPAL, Septiembre, Santiago de Chile.
- Boisier Sergio (2004). “Desarrollo territorial y descentralización. El desarrollo en el lugar y en las manos de la gente”. En: *Revista Eure* (Vol. XXX, N° 90), pp. 27-40, Santiago de Chile, septiembre. <http://www.scielo.cl/pdf/eure/v30n90/art03.pdf> (visitada el 20 de octubre del 2011).
- _____ (1997). “El vuelo de una cometa. Una metáfora para una teoría del desarrollo territorial”, en *Revista Eure*, N° 69, P.U.C/I.E.U, Santiago de Chile.
<http://www.revistaestudiosregionales.com/pdfs/pdf524.pdf> (visitada el 20 de octubre del 2011).
- _____ (1998). “Post-scriptum sobre desarrollo regional: modelos reales y modelos mentales”, en *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, N° 18, Madrid.
http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0250-1611998007200003&script=sci_arttext (visitada el 20 de octubre del 2011).

- _____ (1999). “El desarrollo territorial a partir de la construcción de capital sinérgico”, en *Estudios Sociales*, N°99, C.P.U., Santiago de Chile. http://www.perm.org.ar/biblioteca/articulos/del_%20desarrollo_territorial....pdf (visitada el 20 de octubre del 2011).
- _____ (2004). “El desarrollo territorial a partir de la construcción de capital sinérgico”. Curso Internacional Ciudad Futura II, Rosario, Plan Estratégico Rosario, 19 de mayo, Rosario, Argentina. http://www.perm.org.ar/biblioteca/articulos/del_%20desarrollo_territorial....pdf (visitada el 20 de octubre del 2011).
- _____ (s/f). “Desarrollo Local: ¿De qué estamos hablando? <http://tecrenat.fcien.edu.uy/Economia/clases/boisier.pdf> (visitada el 20 de octubre del 2011).
- Brassel, Frank, Stalin Herrera y Michel Laforge (2008). *Reforma agraria en el Ecuador?: viejos temas, nuevos argumentos*. Ecuador: SIPAE.
- Cameron, John D. (2008). “Democratización municipal y desarrollo rural en la sierra ecuatoriana”. En: *Desarrollo rural y neoliberalismo: Ecuador desde una perspectiva comparativa*; pp. 205-230. Quito: Corporación Editora Nacional: Universidad Andina Simón Bolívar.
- CEDERENA (2008). *Diagnóstico (BIOFÍSICO, FLORA Y FAUNA) de la Parroquia de Lloa, en las Áreas estratégicas para la Promoción del Ecoturismo*. Quito: CEDERENA.
- CEPAL (1990). *Transformación productiva con equidad*. Santiago de Chile. Publicación de las Naciones Unidas.
- _____ (1998). “Los vínculos rurales con ciudades intermedias síntesis de estudios de caso”, 12 de agosto de 1998, Santiago de Chile Disponible en http://www.eclac.cl/ddpeuda/publicaciones/publica_ant.html. (Visitado 10-06-2012).
- _____ (2003). *Metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local*. Santiago de Chile, pp63.
- Chauveau, C. (2008). Reflexión sobre la función socio económica de la tierra y el modelo de desarrollo agrario. En F. Brassel, S. Herrera, & M. Laforge, *¿Reforma Agraria en el Ecuador?: viejos temas, nuevos argumentos* (págs. 189 - 202). Quito: SIPAE.
- CEAACES (2013). *Manual de recolección de investigación cualitativa*. Quito, pp4.
- Chiriboga, Manuel (2009). Propuesta de una Política Ecuatoriana de Desarrollo Rural Territorial. En *Nuevos Campos de Acción del Desarrollo Territorial*, Pp. 15 – 46. Quito: PRODER – MIES.
- _____ (2008). *El papel de las instituciones en territorios rurales sujetos a acciones de reforma agraria*. Quito: .RIMISP
- _____ (2007). *Mecanismos de Articulación de Pequeños Productores Rurales con Empresas Privadas*. Quito: Ruralter.

- _____ (1999). Cambios en los Enfoques Predominantes sobre Desarrollo Rural. Lo que hemos aprendido. En *PRODAR*, Revista Conmemorativa del 10 Aniversario, pp. 11-14. Lima: IICA CIRADCIID-CIAT.
- Corral Fabián (et. al) (1996). *La hacienda*. Quito: DINEDICIONES.
- Cueva Rojas, Kelvin (2008). Diagnóstico Ecológico (biofísico, flora y fauna) de la parroquia de Lloa, en las áreas estratégicas para la promoción del ecoturismo. Documento de Trabajo N°21 Programa Dinámicas Territoriales Rurales Rimisp – Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural
- Darquea, Gonzalo (2002). *Criterios básicos para la participación ciudadana en el desarrollo local*. San Salvador: FISDL.
- Di Pietro Paolo, Luis (s/f). “Hacia un desarrollo integrador y equitativo: una introducción al desarrollo local”. www.region11.edu.ar/publico/portal/doc/biblioteca/adultos2, (visitada el 17 de septiembre del 2011).
- Echeverri, R. (2002). Principios Básicos de la Territorialidad Rural y la Economía del Territorio. Ponencia presentada en el Seminario Internacional ‘Enfoque Territorial del Desarrollo Rural 2, Veracruz, México, Oct 2002. SAGARPA e IICA.
- FAO (2003). *Tenencia de la Tierra y Desarrollo Rural*. Roma: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. [ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/005/y4307S/y4307S00.pdf](http://ftp.fao.org/docrep/fao/005/y4307S/y4307S00.pdf) (visitada el 17 de septiembre del 2011).
- _____ (2006). Maneo alternativo de conflictos de tenencia de tierra: Roma: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. [http://www.fao.org/es/esw/lsp/cd/img/docs/Landten_confl es.pdf](http://www.fao.org/es/esw/lsp/cd/img/docs/Landten_confl_es.pdf) (visitada el 17 de septiembre del 2011).
- FAO-RLAC (1998). Estrategia de desarrollo rural como eje en la disminución de la extrema pobreza en la Región XXV Conferencia Regional para América Latina y el Caribe LARC/98/3.
- Francescutti, Dino (2002). Regularización de la Tenencia de Tierras: Evolución, Costos, Beneficios y Lecciones. El Caso de Ecuador. INVESTMENT CENTRE OCCASIONAL PAPER SERIES NO. 13 March 2002. Roma: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.
- Herrera, Stalin (2007). *Percepciones sobre la reforma agraria*. Quito: SIPAE
- Hidalgo Francisco y Michel Laforge (2011). “*TIERRA URGENTE*” Ecuador: Sistema de Investigación sobre la Problemática Agraria en el Ecuador. Quito - SIPAE.
- IICA (2001). *Nueva Ruralidad Serie Documentos conceptuales* marzo 2001.
- INEC (2010). Censo de Población y Vivienda 2010. <http://www.inec.gob.ec/estadisticas/>
- Kay, Christopher (2009) “Estudios rurales en América Latina en el periodo de globalización neoliberal: ¿una nueva ruralidad?”. En *Revista Mexicana de Sociología* 71, núm. 4(octubre-diciembre), págs. 607-645
- Lasso, Lucía (2009). *Diagnóstico de Potencialidades Turísticas de la Parroquia de Lloa, con un énfasis en Turismo responsable*. Quito: CEDERENA, DMQ

- Marsiglia Javier (2010). “¿Cómo gestionar las diferencias?: la articulación de actores para el desarrollo local”. Trabajo presentado en las IX Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales, UdelAR, Montevideo, 13-15 de setiembre de 2010, Disponible en: http://www.fcs.edu.uy/archivos/Mesa_8_Marsiglia.pdf (visitada el 10 de Mayo del 2012).
- Martínez, Luciano. (2006). *Las comunidades rurales pobres y la reforma agraria en el Ecuador*. En F. Eguren, Reforma Agraria y Desarrollo Rural en la Región Andina (págs. 163 - 174). Lima: CEPES. <http://www.cepes.org.pe/cendoc/eventos/Libro-Foro-Reforma-Agraria-2007/10-%20martinez-ecuador.pdf> (visitada el 17 de septiembre del 2011).
- Laforge, Michel y Francisco Hidalgo (2011). *Tierra Urgente*. Quito: SIPAE.
- Morales, Manolo, José Luis Freire, Edmundo Morán, Silvana Rivadeneira e Isaías Barrionuevo (2010). “Política e Institucionalidad de la tenencia de la tierra”. En *Seguridad en la tenencia de la tierra e incentivos para la conservación de bosques*, Morales, M., Naughton-Treves, L., y Suárez, L. (Eds.) Quito-Ecuador: ECOLEX.
- North Liisa y John Cameron (2008). *Desarrollo rural y neoliberalismo. Ecuador desde una perspectiva comparativa*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar - Corporación Editora Nacional.
- Páez Von Lippke, Luis Alberto (2008). El Pueblo del Volcán. “Etnografía de la parroquia de Lloa”. Tesis para la obtención de la licenciatura en Antropología Socio-Cultural, Pontificia Universidad Católica Del Ecuador.
- Pérez-Iruela, M., y Jiménez G., M. Del Mar (1994). Desarrollo local y desarrollo rural: el contexto del programa LEADER. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de Estudios Sociales Avanzados, Córdoba, pp. 89-107.
- Schejtman, Alexander (1980). Economía campesina: lógica interna, articulación y persistencia. En *Revista de la CEPAL. N° 11*, Santiago de Chile, CEPAL. Publicación de las Naciones Unidas
- _____ (1998). Alcances sobre la articulación rural urbana y el cambio institucional. En *Memoria del Seminario Interrelación Rural-Urbana y Desarrollo Descentralizado. Políticas Agrícolas*, Número Especial, Taxco, México, abril, pp. 139-166.
- _____ (2008). *Alcances sobre la Agricultura Familiar en América Latina*, septiembre.
- Schejtman, Alexander, y Julio Berdegué (2004). *Desarrollo Territorial Rural Debates y Temas Rurales N°1*. Ecuador: Rimisp Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural http://www.rimisp.org/FCKeditor/UserFiles/File/documentos/docs/pdf/dtr1_desarrolloterritorialrural.pdf
- Schejtman Alexander y Manuel Chiriboga (2010), *Desarrollo Territorial, Soberanía y Seguridad Alimentaria*. Ecuador: RIMISP
- Sen, Amartya (2010). *Desarrollo y Libertad*. Trad. Rabasco Esther y Luis Toharia. México: Planeta

- Sepúlveda, Sergio, Adrián Rodríguez, Rafael Echeverri, Melania Portilla (2003). *El enfoque territorial de desarrollo rural*. San José, C.R.: IICA.
- Silva Lira, I. (2005): “Desarrollo económico local y competitividad territorial en América Latina”. En *Revista de la CEPAL*, N° 85, abril, p. 81-100. <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/5/21045/lcg2266eSilva.pdf> (Visitado 20 de Octubre de 2011).
- SIPAE(2010). “Alerta agraria”. Información urgente para pensar y analizar, vol. 17, p.2. http://www.sipae.com/wp-content/uploads/2013/07/alerta_agraria_17.pdf(Visitado 20 de Octubre de 2011).
- Sotomayor, Manuel Martínez, Tesis, Estudio socioeconómico y cultural de la parroquia de Lloa, Pontificia universidad Católica del Ecuador, Quito.
- Sumpsi, José María (2006). “Relaciones entre las transformaciones institucionales y productivas en el marco del desarrollo territorial rural”. En *Territorios Rurales. Movimientos Sociales y Desarrollo Territorial Rural en América Latina*, José Bengoa (Ed). (s/p). Rimisp - Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. IDRC – International Development Research Centre <http://idl-bnc.idrc.ca/dspace/bitstream/10625/26667/1/123072.pdf>
- Trujillo, Jorge (1986). *La hacienda serrana 1900-1930*. Quito: IEE - Abya-Yala.
- Vázquez Barquero, A. (2000). “Desarrollo económico local y descentralización: aproximación a un marco conceptual”. Documento preparado en el marco del Proyecto CEPAL/GTZ de Desarrollo Económico y Descentralización de la División de Desarrollo Económico, CEPAL, febrero, Santiago de Chile.

DOCUMENTOS

- Consejo Nacional Electoral. Boletín de resultados electorales 2004
- INEC, Censo 2010
- Plan de Desarrollo Parroquia de Lloa 2012
- Presupuestos de la Junta Parroquial ,2011
- Presupuestos de la Junta Parroquial ,2012
- Constitución de la República del Ecuador, 2008

ENTREVISTAS

- Junta Parroquial, Secretaria Tesorera de la Junta Parroquial, Señora Karina Carrera – (Entrevista 001, Agosto de 2012).
- Asociación Productores Engrandecimiento Valle de Lloa, presidente, licenciado Manuel Fernando Sotomayor - (Entrevista 002, Agosto de 2012).
- Asociación de Aguas Termales de Urauco, presidente, Señor Patricio Correa - (Entrevista 003, Agosto de 2012).
- Junta de Agua de Urauco, presidente, señor Anibal Cachagua - (Entrevista 004, Agosto de 2012)

Organización Campesina Urauco, presidente, señor Arcenio González - (Entrevista 005, Agosto de 2012).

Cooperativa de Vivienda Rural 29 de Mayo, presidente, señor Arturo Sotomayor - (Entrevista 006, Agosto de 2012).

Centro de Educación Inicial Pichincha, Docente parvularia, Licenciada Cristina Merino - (Entrevista 007, Agosto de 2012).

Asociación Productores Agropecuarios Virgen del Volcán, presidente, señor Juan Cachaguay - (Entrevista 008, Agosto de 2012).

San José de Guarumal, presidente, señor Lucas Pozo - (Entrevista 009, Agosto de 2012)

Pequeños Comerciantes Virgen del Cinto, presidente, señor Elías Muñoz - (Entrevista 010, Agosto de 2012).

Asociación de Productores Agropecuarios Chiriboga, presidente, Hernán Gaibor - (Entrevista 011, Agosto de 2012).

Junta Parroquial, vicepresidenta, Verónica Viracucha - (Entrevista 011, Agosto de 2012).

CARTOGRAFÍA

Cartografía del DMQ, escala 1:50.000

Cartografía del DINAREN, escala 1:50.000